IMPRENTA
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

AÑO V

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 7 DE MARZO DE 1867

PRECIOS
SUSCRICION 40 PESOS POR MES
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

NÚM. 1331

ALMANAQUE.
HOY 7. Santo Tomás de Aquino doctor.

PARTE ESTRANGERA

Francia.

El Emperador ha dirijido al ministro del Estado la siguiente carta:

«Palacio de las Tullerias, 19 de Enero de 1867.

«Señor Ministro:

«De algunos años á esta parte, se discurre y se pregunta generalmente si nuestras instituciones han alcanzado su límite de perfeccion, ó si son suceptibles de nuevas mejoras resultando de aquí una lamentable incertidumbre que debe cesar.

«Hasta ahora, habeis tenido que luchar valerosamente en mi nombre para rechazar inoportunas demandas, y para dejarme la iniciativa de reformas útiles cuando llegara el momento de deber realizarlas. Hoy creo que ya es posible dar á las instituciones del Imperio todo el desarrollo que ellas permiten, y á las libertades públicas una nueva estension, sin comprometer el poder que la nacion me ha confiado.

«El plan que me he trazado consiste en corregir las imperfecciones que el tiempo ha revelado y admitir las mejoras y progresos compatibles con nuestras constumbres, pues gobernar es aprovecharse de la esperiencia adquirida y prever las necesidades del porvenir.

«El decreto del 24 de noviembre de 1860, tuvo por objeto asociarnos directamente al Senado y al Cuerpo Lejislativo á la politica del gobierno; pero la discusion del Mensaje no ha dado los resultados que de ella debian esperarse; á veces ha apasionado inútilmente la opinion, dando lugar a debates estériles que hacian perder un tiempo precioso para los negocios; yo creo que no se puede, sin amenguar las prerogativas de los poderes deliberantes, reemplazar el mensage con el derecho de interpelacion sábiamente reglamentado.

«Otra modificacion me ha parecido necesaria en las relaciones del Gobierno con los grandes cuerpos del Estado; he creido que, enviando los ministros al Senado y al cuerpo legislativo, en virtud de una legacion especial para que tomen parte en ciertas discusiones utilizaria yo mejor las fuerzas de mi gobierno sin salir de los términos de la Constitucion que no admite ninguna solidaridad entre los ministros y los hace depender únicamente del gefe del Estado.

«Pero no deben limitarse á esto las reformas que conviene adoptar. Se propondra una ley para deferir esclusivamente á los tribunales correccionales la apreciacion de los delitos de imprenta, suprimiendo asi el poder discrecional del gobierno. Es menester igual mente regularizar por medio de otra ley, el derecho de runion conteniendole en los limites que exije la seguridad pública.

«El año anterior dije que mi Gobierno queria marchar sobre un terreno firme, capaz de soportar el poder y la libertad. Por medio de las medidas que acabo de indicar, se realizan mis palabras. Yo no conmuevo el suelo consolidado por quince años de calma y de prosperidad, sino que le doy mayor firmeza, haciendo mas intimas mis relaciones con los grandes poderes públicos; asegurando por la ley nuevas garantias á los ciudadanos; poniendo en fin término al coronamiento del edificio elevado por la voluntad nacional.

«Sin mas, señor ministro; ruego á Dios que os tenga en su santa guarda.

«NAPOLEON.»

A esta carta se sigue un decreto cuyo testo dice asi:

«Napoleon por la gracia de Dios y por la voluntad nacional, Emperador de los franceses.

A todos los que la presente vieron salud:

Queriendo dar á las discusiones de los grandes cuerpos del Estado sobre la politica interna y externa del gobierno mas utilidad y precision; decretamos lo siguiente:

Art. 1.° Los miembros del Senado y cuerpo Legislativo pueden dirigir interpelaciones al Gobierno.

Art. 2.° Todo pedido de interpelacion debe ser por escrito y firmado por cinco miembros, por lo menos, esplicando sumariamente el objeto de la interpelacion; será entregado al presidente y este le mandará al ministro de Estado y al exámen de las secciones.

Art. 3.° Si dos secciones del Senado, ó cuatro del Cuerpo Legislativo, emitieran la opinion de que la interpelacion puede tener lugar, deberá esta realizarse el dia que la Cámara designe.

Art. 4.° Terminada la discusion, la Cámara pasará á la órden del dia pura y simple ó mandará los pedidos al Gobierno.

Art. 5.° La órden del dia pura y simple tiene siempre la preferencia.

Art. 6.° Para ser enviados los pedidos al Gobierno, se debe proceder en estos términos:

»El Senado (ó el Cuerpo Legislativo) llama la atencion del Gobierno sobre el objeto de la interpelacion.»

En este caso será remitido al Ministro de Estados un estracto de la deliberacion que hubiera tenido lugar.

Art. 7.° Ninguno de los Ministros puede por delegacion especial del Emperador ser encargado, de acuerdo con el Ministro de Estado, presidente y ministros del consejo de Estado de representar al gobierno por ante el Senado ó Cuerpo Legislativo, en la discusion de los negocios ó proyectos de ley.

Art. 8.° Quedan derogados los art. 1.° y 2.° de nuestro decreto de 24 de Noviembre de 1860 por los cuales se establecia que el Senado y el Cuerpo Legislativo habian de dirigir todos los años un mensaje en respuesta á nuestro discurso de apertura.

Art. 9.° Nuestro Ministro de Estado queda encargado del cumplimiento de este decreto—NAPOLEON—Por el Emperador, el Ministro de Estado, *E. Rouher*.

La impresion que produjo esta reforma no fué la misma en toda la prensa, liberal; pero la mayoria de ella estaba de acuerdo en que el derecho de interpelacion con las restricciones indicadas, no sustituia á la discusion libre del voto de gracias.

En cuanto al régimen de la prensa, todos á escepcion del *Sieclé* hallaban preferible la nueva reforma anunciada.

Los ministros despues de publicada la carta y el decreto, pidieron su dimision, pero el emperador solo aceptó la de algunos, quedando reorganizado el gabinete con el Mariscal Niel, (guerra) Almirante Rigaul de Genonlby (marina) y Forcade de la Roquete (obras públicas). El ministro Rouher, se hizo cargo de la cartera de finanzas. Hubo á mas de eso algunos nombramientos para el Senado.

El gobierno francés no se ha contentado con publicar el decreto relativo á las nuevas reformas introducidas en su organizacion politica; ha querido ademas esplicar su significacion, y hé aquí en que términos lo hace el periodico oficial:

«Bastarán unas cuantas palabras para esplicar el espiritu y alcance del decreto publicado mas arriba.

Al introducirse en nuestras instituciones por el decreto de 24 de Noviembre de 1860 el voto anual sobre el mensaje, el objeto fué asociar mas directamente á los grandes Cuerpos del Estado con la politica del gobierno. Esta medida, anticipándose á la opinion, fué acogida como nuevo y solemne testimonio de la iniciativa liberal del soberano, y de su voluntad de fundar sobre bases sólidas el gobierno representativo.

A nadie podria ocurrirse el propósito de debilitar el importante papel señalado á las Cámaras; de lo que se trata es de hacerle mas práctico y eficaz, corrigiéndole de las imperfecciones que seis años de esperiencia han permitido observar. Indudablemente las discusiones de las Cámaras son de una naturaleza tal que ejercen una influencia legitima y saludable sobre la marcha de las cosas, cuando su resultado es aclarar el sentimiento público, respecto de un interés real de actualidad.

Pero á todo el mundo ha llamado la atencion el hecho de que las discusiones sobre el mensaje tienden mas y mas á apartarse del cuadro trazado por el discurso de la Corona. Faltando la base precisa y el asunto bien determinado, esas discusiones corren el riesgo de estraviarse por la region vaga de las teorias y de las ideas abstractas ó de perderse en los mas insignificantes pormenores de la administracion. Con tales condiciones se esponen á prolongarse indefinidamente, mas propias para apasionar los ánimos que para dilucidar las cuestiones, favoreciendo el uso de la palabra con perjuicio de los negocios, privados de un tiempo precioso.

Su duracion ha tomado proporciones que nadie podia prever, ni aun contando con la esperiencia de lo pasado y con la de los otros paises.

Este estado de cosas ha dado lugar á quejas que el gobierno ha debido tomar en cuenta.

El decreto se propone evitar estos inconvenientes, manteniendo intacta la participacion de las Cámaras, y fortificarla al mismo tiempo que quede mas ajustada.

Lo que en sinceridad y utilidad pública pueden ganar las discusiones encerradas en una cuestion circunscrita, planteada y conocida de antemano y girando sobre un interés formal y preciso, es tan evidente que seria ocioso el esplanarlo. Tal es la ventaja de las interpelaciones.

Fiel al espiritu que en él domina, el decreto resuelve que la mayoria de las secciones no sea necesaria para autorizar las peticiones de interpelacion. La opinion favorable en dós secciones, de las cinco que tiene el Senado, y de cuatro de las nueve del Cuerpo lejislativo, basta para que siga su curso, es una garantia de que ha de estár abierta la tribuna para toda causa digna de debate escepcional.

La cámara puede formular su opinion de dos modos: por la óren del dia lisa y llana, si las interpelaciones no son fundadas; por la remision al gobierno, si la cuestion merece á sus ojos una atencion especial.

Asi puede el gobierno conocer los sentimientos de la cámara y obrar como exijen el interés público y su propia responsabilidad.

Ir mas lejos seria alterar la armonia de los poderes, segun están ordenados por la Constitucion, y traspasar los limites de un simple decreto. Los casos en que el Cuerpo Lejislativo y el Senado pueden espresar un juicio y absoluto que se desenlase en un voto de aprobacion ó repulsa, están rigorosamente definidos por el pacto fundamental. Fuera de las leyes especiales, las del contingente del ejército, las de créditos suplementarios y el presupuesto, suministran á los diputados todos los años ocasiones numerosas para ejercer con regularidad su inspeccion sobre los asuntos públicos.

La sustitucion de las interpretaciones al mensaje, llevaba en si la refoma de la disposicion concerniente á los ministros, y que concede al soberano mayor latitud para designar los órganos encargados de hablar en su nombre, y mas autoridad en ciertos casos á las esplicaciones dadas. Pero habia de encerrarse en los limites de la Constitucion, con lo cual los ministros que solo dependen del gefe del Estado no son responsables colectivamente, ni pueden ser individuos del cuerpo lejislativo.

El decreto no hace ni podia hacer alteracion ninguna en estas prescripciones.

Los ministros se presentarán á las cámaras como delegados del Gefe del Estado, en los casos que él lo acuerde, conservando su papel constitucional el Consejo de Estado.

Lo que ante todo exije el pais es que la verdad, la justicia y el interés general salgan triunfantes de las discusiones públicas. Bajo este punto de vista, el decreto será considerado como un notable progreso.»

Despues de este articulo, tomado del *Moniteur*, *La France* refiere otros pormenor es llegados á su noticia. Los ministros habian presentado su dimision, suceso que el periódico imperialista parece un hecho nuevo en el régimen actual y caracteristico de la situacion presente.

«Al desenvolverse nuestras instituciones constitucionales, añade, su objeto es dar mayor libertad á la iniciativa del emperador para constituir su Gobierno conforma al espiritu de estas reformas.

Los ministros dimisionarios están en palacio, y se cree que el nuevo gabinete quedará formado hoy ó mañana.»

Tambien anuncia *La France* que en las últimas deliberaciones que procedieron á la redaccion del decreto publicado por *El Monitor* se introdujeron importantes modificaciones.

En un principio se habia acordado la transformacion del ministerio de Estado con las atribuciones que le correspondian antes del decreto do 23 de Junio de 1863.

En el nuevo decreto vemos por el contrario que el ministro de Estado sigue con el encargo de representar al gobierno ante el Senado y el Cuerpo Lejislativo.

El art. 7.° del decreto estipula que los demás ministros intervendrán, en virtud de delegacion especial, en las discuciones legislativas de acuerdo con el ministro de Estado.

Conserva, pues, el ministro de Estado en la nueva organizacion su importante papel, y en él se concentra, como siempre, la representacion permanente del gobierno.

—El primer corolario de las nuevas reformas constitucionales en Francia, será la presentacion al Cuerpo Lejislativo de una ley de imprenta.

Sabemos, añade *La France*, que el gobierno se ocupa ya en la redaccion de un proyecto de ley en este sentido, para someterlo inmediatamente al exámen del Consejo de Estado.

Es probable que sus principales disposiciones sean tomadas de la ley de 2 de Marzo 1822, que sometia los delitos de imprenta á la jurisdicion correccional.

—Las modificaciones que debe sufrir la legislacion sobre imprenta en Francia, tendrán probablemente por efecto la supresion de la autorizacion prévia que hoy se exije para fundar un periódico politico.

Opiniones contrarias.

Con motivo de las innovaciones constitucionales iniciadas por el emperador Napoleon la *Patrie* diario semi oficial, volvió del susto que le habia inspirado al principio. La composicion del nuevo ministerio hizo desaparecer completamente el mal humor que habia esperimentado dos dias antes de recibir la noticia. Temia la entrada de hombres nuevos en el ministerio, calificando ese acto de *aventura*, pero Mr. Rouher quedando en el ministerio con la mayor parte de sus colegas, la *Patrie* se declara satisfecha y encuentra que la opinion pública gano la primera y mas segura garantia que pudiese reclamar.

La *Liberté* espresa otro sentimiento del todo contrario, precisamente por atribuir á la composicion del ministerio la misma significacion que el diario oficial. Los antecedentes de los principales miembrosl de gabinete, sus discursos en ambas cámaras y los compromisos mas ó menos fuertes que por eso mismo los ligan á esos antecedentes, los hacon impropios, segun los diarios de Mr. Girardin á realizar con liberalidad los proyectos indicados por el emperador.

La *Liberté* lo siente, la *Patrie* se felicita por ello ¡ojala los sucesos puedan demostrar que uno y otro se engañaron!

Un ministerio proyectado.

La carta del Emperador y el nombramiento del nuevo ministerio han contrariado mucho á la fraccion politica que reconoce por gefe al Principe Napoleon, la cual ha creido triunfar hasta el último momento, en que la la estrema sagacidad de M. Rouher y su influencia en el ánimo del Emperador le arrebataron el triunfo. Hé aquí el ministerio que estaba ya, segun dicen, organizado por dicha fraccion: el conde Walewski, Negocios Estrangeros; M. Em. Ollivier, Interior; M. Fremy, Hacienda; Principe Napoleon, Marina y Colonias; nombrándosele ademas grande-almirante de Francia; vizconde de Laguerroniére, Instruccion pública; M. Devinne, Justicia y cultos; M. Buffet, Comercio; M. Latour Dumoulin, Estado; el mariscal Niel, Guerra.

Italia.

—El 22 se reunió el Senado italiano en sesion secreta para leer el dictámen fiscal que pide la acusacion y juicio del almirante Persano.

La diferencia turco-italiana á propósito de la reclamacion de la compañia maritima á la cual pertenece el *Principe-Thomas*, dice la *Nazione* que está ya terminada, pagando la Turquia la indemnizacion exijida.

—En Italia, el gobierno parece decidido á realizar esa profunda reforma de la Iglesia libre en el Estado libre. El Gobierno renuncia á ejercer el derecho de nombrar obispos, á exijirles el juramento de fidelidad á someterles á la formalidad del pase ó *exequatur* las Bulas y los Rescriptos de Roma, etc.; pero tambien declara que no subvencionará el culto católico, ni otro alguno. Cada Iglesia seria sostenida con las contribuciones voluntarias de los fieles.

—En Roma se ha conservado el órden. Segun los informes mas fidedignos, la mision del jurisconsulto Tonello ha tenido buen éxito en cuanto á las cuestiones relijiosas; y ya se anuncia que es muy posible que se hagan arreglos aduaneros y monetarios entre la córte de Roma y el gabinete de Florencia.

Sin embargo, en Roma no han sido bien acogidas las palabras pronunciadas recientemente por el rey Victor Manuel, quien ha dicho «que la cuestion romana será resuelta, andando el tiempo, de acuerdo con los votos nacionales.»

CONTESTACION AL DISCURSO DEL TRONO, DE LA CÁMARA DE LOS DIPUTADOS ITALIANOS.

Señor:

Cuando V. M. subia al trono, la Italia, despues de haber fatigado á la adversidad como habia vencido á la fortuna, se buscaba en vano en sus miembros esparcidos. Vos habeis reanimado su esperanza, vos la habeis puesto en estado de recuperar por la firmeza y la prudencia su puesto en la estimacion del mundo y en la amistad de los pueblos mas generosos con buen derecho, pues, os ha tocado proclamar al cabo de diez años de reinado, que la patria ha quedado libre de toda dominacion estranjera.

Unida en época remota por la mano de sus dominadores, se encuentra hoy mas felizmente una por el acuerdo espontáneo de las almas. Fortalecida por la conciencia de su derecho, que sus hijos han confesado siempre orgullosamente. aun bajo los lazos del despotismo, ha sido valerosamente sostenida por sus soldados que en tierra lo mismo que en el mar, en las filas de los voluntarios, lo mismo que en las del ejército, han desplegado un valor á prueba de toda vicisitud; y el poderoso apoyo de sus alianzas ha venido á mostrar que su causa es la de la civilizacion misma que, en el libre vuelo de cada nacionalidad se ve en lo sucesivo para todos la garantia mas segura de órden y de paz.

La emancipacion de Venecia devuelta á la Italia con un doble séquito de provincias, tiene tambien una significacion pacifica.

Al abrirnos la entrada de esas formidables murallas, que despues de haber sido harto tiempo un instrumento de opresion, van á cubrir ahora nuestra independencia. Venecia nos trae el ejemplo de su hermosa defensa cívica la herencia de sus grandes tradiciones y con la mano estendida hacia el Oriente nos muestra el antiguo camino del comercio del mundo donde el genio industrial de la epoca nos convida á marchar sobre las huellas de nuestros antepasados que el tiempo no ha borrado todavia.

Vamos á inaugurar esta era de relaciones y de acuerdos pacificos con la discusion del tratado con el imperio de Austria que el gobierno de V. M. acaba de presentarnos y deseamos que los negociaciones ulteriores con esta potencia, allanen, en conformidad á lo que dictan la naturaleza y la historia las dificultades que crea á los dos estados el tratado anómalo y facticio de las fronteras que los separan.

Un problema mas elevado y completó se agita en la Ciudad eterna. Evacuada en el término prefijado por las tropas francesas, Roma, ve todavia fermentar en su seno esa turbacion mezcla de las cosas de la tierra y del cielo donde el órden y la regularidad no se abrirán camino sino despues de haber madurado con el tiempo. Esperamos esta madurez con confianza apogados á la libertad de conciencia y á la fé de los tratados y firmes intérpretes de las aspiraciones nacionales.

En lo sucesivo podremos sobre tod-uoo o sagrarnos á restablecer el equilibrio de la hacienda, á mejorar la organizacion interior y á desarrollar la prosperidad del Estado. Ya es tiempo de perfeccionar, con vista de las esperiencias mas recientes, nuestras instituciones militares y nuestras armas, á fin de que asi encuentre el pais un seguro apoyo; mientras se devuelven al trabajo los brazos que serian una carga para el Estado sin necesitarse para su defensa.

Todas las medidas que sobre estos puntos quiera someternos el gobierno de V. M. serán por nuestra parte objeto de estudios tan concienzudos y asiduos, como es vivo y profundo en nuestros corazones el deseo del progreso.

Señor: la nacion italiana no burlará las esperanzas que ha suscitado en el mundo durante los borrascosos dias de sus pruebas. Consagrados á nuestra nueva tarea, estimulados á justo titulo por vuestra real palabra continuaremos nuestros trabajos con la firme voluntad de hacer todo lo que depende de nosotros para que estos bienes supremos que tan ardientemente hemos llamados, la libertad y la independencia, puedan dispertar en el seno del pais, segun está en su benéfica naturaleza, todas las potencias del espiritu y de la voluntad, desarrollando todos los gérmenes de la riqueza privada y pública y asegurar sus frutos, á fin de que la Italia, responsable hoy de sus obras, tanto como es dueña de sus destinos, traiga una vez mas un contingente digno de ella á la corriente de la civilizacion.

SECCION OFICIAL.

El Gefe Superior de las fuerzas del Norte.
Tucuman, Febrero 19 de 1867.

A S. E. el Sr. Ministro de la Guerra y Marina, Coronel D. Julian Martinez.

Cumplo con el deber de dirijirme á V. E. para poner en su conocimiento que las fuerzas movilizadas de esta provincia y puestas á mis órdenes se componen de mil cuatrocientos hombres de infanteria y quinientos de caballeria regularmente equipados.

Una columna de setecientos hombres en su mayor parte de infanteria, á esta fecha está penetrando en el territorio de Catamarca, debiendo yo marchar con el resto mañana ó pasado.

La demora que V. E. advertirá en hacer marchar esta fuerza, proviene de que ha sido necesario mandar construir vestuarios y demas equipos, en cuya operacion se ha invertido largo tiempo.

La division pedida al Gobierno de la provincia de Santiago, debe componerse de mil hombres de las dos armas y á esta fecha estará en marcha para penetrar en Catamarca, en donde reunida á la de Tucuman se abrirán las operaciones sobre la Rioja y mas adelante, si asi lo exijen las circunstancias.

Las fuerzas que movilizan en Catamarca no bajarán de ochocientos hombres entre infanteria y caballeria.

Dios guarde á V. E.

Anselmo Rojo.

Marzo 6 de 1867.
Publiquese.
PAZ.
JOSÉ M. MORENO.
S. S.

El Gobierno de la Provincia de
Santiago, Febrero 19 de 1866.

Al Exmo. Señor Ministro de Guerra y Marina de la Nacion.

El infrascrito ha recibido y se ha impuesto de la nota de V. E. fecha 6 del corriente, en la que V. E. se sirve trascribirle la comunicacion despachada por ese Ministerio á S. S. el Sr. General D. Anselmo Rojo, prescribiéndole el plan de campaña que debe circunscribirse en el desempeño de su comision.

El infrascrito por su parte y en cuanto de él dependa, tendrá presente las indicaciones que contiene aquella comunicacion de V. E.

Dios guarde á V. E.

ABSALON IBARRA
Eusebio Gomez.
O. M.

Marzo 6 de de 1867.
Publiquese.
PAZ-
José Maria Moreno.

Departamento del Interior.
Buenos Aires, Marzo 6 de 1867.
DECRETO.

El Vice-Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1.° Queda en ejercicio del P. E. el Presidente de la República, Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

2.° Comuniquese, publiquese y dése al R. N.

PAZ.
G. RAWSOR.
RUFINO DE ELIZALDE.
LUCAS GONZALEZ
EDUARDO COSTA.
JOSÉ MARIA MORENO.

NACION ARGENTINA

Marzo 7 de 1867.

La oposicion.

El diario de los ataques indirectos ha tomado la costumbre de dar á entender que hay *alguien* que propende á crear la tirania en la prensa, desterrando de ella toda oposicion y toda discusion de los actos del gobierno: que hay alguien que azusa á este á que ahogue la palabra de los órganos que le son desafectos, y que los tiros de ese *alguien*, que no nombra, se dirijen principalmente á la *República*, «por ser el diario que mas suscricion tiene.»

Como nosotros hemos tenido el honor de ser de los que mas duro y constantemente han combatido las solapadas, desorganizadoras y hostiles tendencias de ese diario, no trepidamos en apropiarnos la calumniosa alusion, ni la tememos.

Para rechazarla tenemos detras un terreno firme, en que apoyarnos: el terreno de los principios, del cual no nos hemos apartado jamas, marchando por la recta senda del honor, sin que la misma indignacion que á veces se ha posesionado de nuestro ánimo al presenciar la defensa de la traicion, la propaganda de la vergüenza nacional ó los mas bajos ataques personales, haya conseguido desunirnos de ella por un solo instante.

Jamás hemos pedido á la fuerza un argumento para hacer triunfar de hecho nuestras doctrinas: estas tienen bastante fuerza en si mismas para imponerse á los espiritus rectos y desapasionados.

El honor nacional, el órden y sus instituciones, el bien general: hé ahi nuestro objeto.

La palabra, inspirada en nuestra conciencia, inspirada en los antecedentes patrios y en los derechos que esos antecedentes nos dan á un alto y digno porvenir: la palabra inspirada en la ley fundamental y en la opinion del pueblo de Mayo, acostumbrado a examinar sus conveniencias con el lente claro y fiel del honor: la palabra áspera á veces pero digna siempre y siempre razonada: hé ahi nuestros medios.

Con ellos, solo con ellos, hemos venido hasta hoy, y continuamos abriéndonos camino á través de las bastardas ambiciones, de los odios personales, de las aspiraciones de los circulos politicos; á través de las instigaciones egoistas y de las pérfidas hostilidades de *hermanos* que deploran que derramemos nuestra sangre por nuestra causa, por la causa de nuestro honor y nuestro porvenir y pretenden arrastrarnos al matadero en defensa de sus lijerezas y de sus caprichos, y en pró de sus esclusivas conveniencias.

Asi hemos marchado: asi hemos combatido sin invocar jamás el presuntuoso y bárbaro lema chileno «Por la razon ó la fuerza».

Los que nos acusan de haber instigado al gobierno á emplear la fuerza en nuestro abono, faltan á la verdad.

Ni una sola palabra nuestra podrá citarse en ese sentido, respecto de las discusiones ó polémicas de la prensa.

No deja por otra parte de ser vanidosa la calumniosa aseveracion.

Solo un adversario invencible puede dar lugar á ser tentado al mal pensamiento que se nos atribuye.

A la verdad, creemos que la *República* exajera un poco su propia fuerza. El papel que desde su aparicion ha estado haciendo en la prensa, ha sido el mismo que ha hecho en las Cordilleras su correligionario el *Coronel* Varela, declarado traidor á la patria, es decir, el papel de montonero.

Ha estado haciendo la guerra de recursos, sin presentar nunca batalla, sin aceptarla jamás.

Las escaramusas, las emboscadas, las tentativas de sorpresa, en la oscuridad: de eso ha vivido, asi se sostiene.

Hoy halaga á estos, mañana á aquellos, segun los grados que marcan los celosos barómetros del Interior y del Paraguay; pero hoy ni mañana, ni nunca, descuida sus tiros al pais en general, á sus costumbres, á sus instituciones á sus autoridades constituidas.

Hasta ahora, sin embargo, á nadie ha respondido de sus opiniones encontradas frecuentemente, pero siempre hostiles; y á fé que se le ha interpelado, á fé que se le ha provocado á la discusion.

Siempre ha disparado el arma y ha huido despues de dispararla, para evitar los tiros del contrario, ó se ha tendido para dejarlos pasar por sobre su cabeza.

Ni se ha atrevido jamás á sostener sus ideas organizadoras y contradictorias, ni ha tenido valor para afrontar y rebatir las nuestras.

Y este diario es el que habla de oposicion razonada, este el que enzalsa los beneficios de la discusion.

Como si pudiera llamarse oposicion razonada la propaganda en pró de los traidores de Mendoza, que hasta hace poco ha estado haciendo descaradamente y con escándalo del pais entero. Como si pudiera llamarse tal á las calumnias que ha lanzado sobre los miembros del Gobierno Nacional y que no ha probado, por mas que se le ha desafiado á ello.

Si oposicion razonada es abogar por todo lo que es hostil á los Gobiernos á quienes se hace, ya provenga ello de un aleve enemigo estrangero, ya de la traicion nacida en el propio pais, ya del ódio personal declarado, ó de la calumnia irresponsable y rastrera: si esto es asi, *La República* es un diario de oposicion.

Nosotros comprendemos de otro modo la oposicion.

La comprendemos con la razon y la prueba por delante, y por detras la discusion.

La República nunca ha probado nada; nunca ha discutido.

A todos nuestros cargos, á todas nuestras obligaciones, ha respondido siempre con el silencio.

Eso es oposicion? Asi se ilustra al público para quien se escribe? Asi se ilustra al Gobierno á quien se pretende encaminar por la mas recta senda?

Hacer oposicion y eludir la discusion sobre ella, es declararla sinrazon con que se procede.

Proclama del Presidente de la República.

El Presidente de la República reasumió ayer el mando constitucional de la misma, dirigiendo con tal motivo á sus conciudadanos la proclama que publicamos á continuacion.

En ella espresa los graves y lamentables motivos que lo han obligado á volver entre nosotros antes de dejar castigada la audacia vandálica de nuestro iuvasor y vindicado el honor de nuestra bandera ultrajada por él.

La traicion, levantando á la espalda de los bravos defensores de la patria la misma enseña de barbarie que estos combatian, colocándolos entre dos fuegos, los ha obligado á dividirse, alejando asi el ansiado momento del triunfo definitivo sobre el paraguayo, pero preparándole uno doble sobre la traicion y el caudillaje interiores y sobre la deslealtad y la barbarie estrangeros.

Para establecer y sostener la unidad de accion contra los enemigos internos y esternos, el Presidente de la República toma hoy el asiento que le corresponde al frente de la Administracion Nacional, lamentando no haber podido aun traer á sus hogares á las bravos que lo que acompañaron y continuan aun en la gloriosa campaña contra el Paraguay y sus aliados los traidores.

Hé aqui la proclama:

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Á SUS COMPATRIOTAS.

Despues que os diriji la palabra aceptando la guerra á que fuimos provocados, habia esperado no volver á dirijirla á mis compatriotas sinó anunciandoles la paz y la victoria definitiva, á la vez de restituir á sus hogares á los valientes y virtuosos soldados con quienes ha compartido las glorias y peligros de la campaña, combatiendo contra el enemigo estraño que insultó nuestra bandera, violó nuestro territorio y nos obligó á desnudar la espada para no volver á envainarla sino cón honor.

Pero la traicion desplegando á nuestra espalda en el seno mismo de la patria la bandera que combatimos en el Paraguay, el movimiento considerable de tropas que en consecuencia he tenido que hacer y las exijencias de la opinion á la par de los consejos autorizados de los que comparten conmigo la responsabilidad de la situacion, me han impuesto el imperioso deber de separarme temporalmente de mi puesto de honor al frente de los Ejércitoss Aliados y reasumir el ejercicio del Poder Ejecutivo de la República.

Reasumo, pues, el mando, para dominar la traicion, en nombre de la ley, para dar á nuestras instituciones el apoyo del triunfo, no solo de la fuerza de las armas, sino el de la opinion de los pueblos, para colocar á la República en las condiciones hosrrosas de la lucha que sostenemos á la par de nuestros aliados, y para dar mayor vigor á la guerra en que estamos empeñados, hasta conducirla á término glorioso, asegurando así de una manera sólida la paz presente y futura en nuestro pais.

Para ello cuento con la fuerza de la autoridad constitucional que libremente depositasteis en mis manos, con el poderoso apoyo de vuestras voluntades, con el concurso eficaz de todos los Gobiernos de Provincia y con los esfuerzos jenerosos del patriotismo, de que tan nobles ejemplos han dado en todos tiempos los ciudadanos del pueblo argentino.

Vuestro compatriota y amigo.
BARTOLOMÉ MITRE.
Buenos Aires, Marzo 6 de 1867.

Parte de la Vijia del Ejército, segun el movimiento del enemigo.

Febrero 22.

Amanecieron las fuerzas en sus puestos. Las descubiertas y guardias de avanzadas, se saludaron con algunos tiros.

Dos coheteras habian estado ocultas en los palmares, en una el fuego les era adverso, les salia el tiro por detras, otros esplotaban á á las 8 ó 10 varas, algo han sufrido por sus malos elementos. Llevaron tres en ancas de caballos; al parecer irian heridos. En la otra, si bien salieron sus cohetes, su direccion muy mala; se retiraron. Las caballerias repartieron el servicio de costumbre.

Las murallas, coronadas de jente trabajando, reparando lo deteriorado por el agua, que es mucho, por no estar todo cubierto con césped y ser terrenos arenozos.

Las caballerias de adentro de trincheras se mueven todas á sus retagardia.

Están poniendo una pieza de grueso calibre en uno de los muchos terraplenes que tienen preparados.

La escuadra, hace sus demostraciones, con sus bombas que alcanzan hasta el hospital de sangre paraguayo. Se ve que andan en movimientos de aflicciones. Las guardias de los boquerones no cesan sus tiroteos; verdad que están como se dice á quema ropa (á 100 y 150 varas) y algunos centinelas á la habla, (se están conversando mientras no están inmediatos los cabos de servicio; allí las papas queman.

Sin duda por los resultados que obtienen las bombas de la escuadra, las baterias que tenemos al frente, nos hacen algunos tiros, los que son contestados con los morteros que existen á sus flancos, como ya tienen sus punterias hechas, reciben su merecido; esplotan en el mismo borde de sus trincheras.

A las 12. Todo quedó en silencio; las fuerzas de caballeria en sus afanes de la *doma de potros* y lo hacen en el campo mas visible á nuestro frente.

Llegó la noche, se reconcentraron las fuerzas á sus puestos. Lo ocurrido por hoy.

23—Anoche, á las dos de la mañana, el enemigo tuvo la humorada de hacer fuego desde sus trincheras con algunos morteros y piezas de calibre, mientras que las guardias de avanzadas de los boquerones hacian un vivo fuego de fusil. Las bombas y granadas no cesaban de esplotar en nuestro campo—por de contado que nuestro ejército se puso de pié. Al aclarar cesaron con el cañon.

Las columnas en sus puestos, las descubiertas se encontraron con una *celada*, que no tuvo efecto por parte de los empresarios por su mala posesion, que al efecto sufrieron algo por una piecita de nuestra vanguardia y de nuestros descubridores; salieron los descamisados bien pronto. En las otras guardias se empeñó un tiroteo, pero no pasó de ruido.

Repartieron el servicio de costumbre y salieron á sus trincheras los afanosos en el trabajo. La columna de caballeria de adentro de trincheras, se mueve á mejor campo para hacer pastar sus caballos y seguir la *doma* de potros.

En los boquerones se aquieta la furia de la madrugada, y los paraguayos se metieron en sus cuevas.

Se capturó á un espion de Lopez (paraguayo) este confeso y convicto de ser enviado por Resquin (el general) con cartas y dinero para algunos paraguayos, y que comprase diarios y los llevara (en esto les ha salido el negocio torcido) este espion declara que el caballo de batalla de Lopez (el general Diaz), es muerto de resultas de una herida en el bombardeo que hizo la escuadra el dia 2 del corriente; está conforme á lo que dijo el pasado, hacen *tres dias*.

A las 12, todo en silencio, los trabajos en las trincheras únicamente se hacen visibles.

Llegó la noche con mal tiempo y las columnas se reconcentraron á sus puestos.

24—Anoche, á las 2, el enemigo volvió á tener la peregrina idea de bombardear á nuestro campo, tiros tan inciertos de noche no han hecho mas que hacer poner en pié al ejército; hasta llegar el dia estuvieron tirando.

Amanecieron las columnas en sus puestos, las descubiertas y guardias de avanzadas, se cambiaron los tiros de costumbres—como un saludo—Las caballerias repartieron el servicio y salieron al campo, donde hacen su trabajo de domar potros y desmontar islotes, (montes) que al efecto traen carretas para conducir maderas, etc.

Los descamisados, ya sobre las murallas—acerrando unos, y carreando adobones otros, tambien profundizan los fosos hasta dar con el agua.

Las guardias de avanzadas de los Boquerones, continuan con sus tiroteos—por no darse terreno, es decir, los brasileros no retrocederán, y asi sostienen el punto.

La escuadra se hace sentir con alguna lentitud, pero ahi está, frente á Curupayti.

A las 12 no ocurria movimiento que llamara la atencion—todo en silencio y en sus puesto.

Llegó la noche, y las columnas enemigas se reconcentraron á sus puestos, las caballerias de adentro de trincheras vinieron desde su retaguardia que hacen sus salidas.

25—La diana á cañon: parece que los paraguayos han adoptado esta clase de dianas: van tres noches que nos bombardean.

Anoche, á las 12 1[2 redoblaron sus grandes vanguardias, en los boquerones empezó el fuego de fusil, y algunos tiros de nuestras baterías les hizo comprender que nuestras fuerzas estaban avisadas. Luego empezaron con su bombardeo, hasta aclarar, se les contestaba con los morteros de la laguna de Piris, y algunos otros de los Boquerones.

Las caballerias (asi que aclaró) repartieron el servicio de costumbre, las descubiertas y guardias de avanzadas, se saludaron con los tiros de costumbre.

Los descamisados, en sus trabajos, en sus línea.

La escuadra, les hace sus recuerdos, por medio de sus bombas y granadas.

Hasta las 12, es cuanto ha ocurrido.

Llegó la noche, y las columnas enemigas se reconcentraron á sus puestos.

26—La diana del cañon se anticipó.

Anoche, desde las 12, empezó el divertimiento paraguayo con sus bombas y granadas dirijiéndolas á nuestro campo—se les ha contestado con el mismo cariño.

Las guardias de los boquerones, tambien han tenido su fuerte tiroteo, por haberse aproximado los descamisados.

Aclaró en silencio, las avanzadas y descubiertas se cambiaron los tiros de costumbre, mientras que las caballerias repartian el servicio que ordinariamente hacen.

Los trabajos en las trincheras continúan, haciéndose notar mas en el Tájo que está para la direccion de Humaitá y su izquierda que se prolonga hasta Tuyucué (pueblito.) Las caballerias salieron con sus manadas de potros al campo de sus afanes, y poda de montes que hacen al mismo tiempo. Curupaytí, está haciendo algunos disparos de cañon, y la escuadra le contesta con los mismos cariños.

El enemigo nos tira con nuevos proyectiles. Unas balas con cadena y una pica. Al parecer son palanquetas cortadas para servirse de los proyectiles (quiere decir que están escasos de ese articulo.)

Al llegar la noche, de una gran guardia de avanzada salieron con la cohetera, con sus malos proyectiles empezaron á tirar. Dieron muy mal resultado (por su mala clase.) Las caballerias se reconcentraron á sus puestos.

27—Anoche, à la una, algunas fuerzas enemigas amenazaron por la sombra de los bosques, en los boquerones, pero fueron repelidas por las fuerzas brasileras, y algunos tiros de cañon.

A las 3 1[2. Las baterías paraguayas, nos tocaron la diana de cañon (que están haciéndolo, desde algunos dias) sus bombas esplotaban indistintamente en nuestro campamento. Se les contestó desde nuestras baterías con repeticion, hasta acallarse al enemigo.

Amanecieron las columnas en sus puestos. Las descubiertas y avanzadas, empezaron con sus saludos de costumbre (tiros).

Las caballerias repartieron el servicio y salieron á su campo á hacer pastar sus caballadas.

Los trabajadores, en sus puestos con las azadas, picos, y palos en juego—á la vez, colocan algunas piezas. Mucho atienden su izquierda, y se aglomeran las fuerzas. En las últimas fortificaciones han formado una ciudadela (á su estrema izquierda.)

A las 12. Todo en quietud, salvo los centinelas de las guardias de avanzadas, que desde sus puestos constantemente se tirotean.

Llegó la noche, las columnas se reconcentraron á sus puestos.

28.

La diana del cañon paraguayo, continúa.

A las 3 y 20. Empezó el bombardeo desde el Boqueron. (Baterías paraguayas.)

Al mismo tiempo, un nutrido fuego de fusil, en las avanzadas—sobre la costa de los montes.

Con nuestras piezas se le contestó hasta aclarar.

Las columnas enemigas amanecieron en sus puestos, las descubiertas y guardias de avanzadas, se empeñaron un rato, en tirotearse reciprocamente.

La escuadra, repetia con sus bombas, sobre Curupaytí. El enemigo repartió el servicio de costumbre.

En la ciudadela, y las esplanadas, continuan los trabajos.

Algunas caballerias, adentro de trincheras cambiaron de campo, y hacen nuevos cuarteles, los batallones ya no hacen ejercicio por la cotinuacion de trabajos, en que estan concretados.

A las 12 algunos tiros de cañon se cambiaron de linea á linea.

Llegó la noche y las columnas se retiraron á su puestos.

Es cuanto ha ocurrido hasta hoy.

Zitro.

NOTICIAS DIVERSAS

Rosario.

Del *Ferrocarril* del 3, tomamos lo que sigue:

CORREO DEL INTERIOR—No hemos recibido periódicos ni cartas del Interior por no haber venido ayer la correspondencia.

Solamente ha llegado como rumor á nuestra noticia, que se dice que los indios hicieron una invasion por Rio 4.° y lograron sorprender á una partida de 30 hombres procedentes de las fuerzas del General Paunero y los degollaron.

Esta noticia necesita sin embargo confirmacion.

Córdoba.

Del «Eco de Córdoba» tomamos los dos articulos que van á continuacion:

EJÉRCITO ESPEDICIONARIO CONTRA LOS REBELDES.

De una carta que nos escribe nuestro amigo, el Coronel Arredondo, desde los Membrillos, con fecha 22, tomamos los siguientes párrafos, que bosquejan el estado del ejército.

No puede ser mas satisfactorio.

Nuestras esperanzas en el pronto término de la campaña se confirman.

Muy pronto la rebelion será solo un recuerdo criminal, y los traidores de la República estarán sometidos á la accion de la justicia.

Por lo demas, no podemos sino agradecer cordialmente á nuestro amigo las noticias que nos trasmite.

Que la victoria corone su denuedo y el de sus valientes soldados, y que la patria se alce majestuosa y grande, despues de esta prueba, son los votos del «Eco.»

Hé aqui ahora lo que nos dice el invencible Coronel Arredondo:

«Nuestras fuerzas están cada dia, mejor como le decia en la mia del 17, en que le adjuntaba la proclama del Presidente al Ejército Aliado.

«El enemigo está diezmado en San Luis. Los gefes no pueden reunir gente. Bien se vé que se acabó la época de la Confederacion.

«Esperamos concluir muy en breve, algunos aprestos para emprender nuestra marcha. Las fuerzas de San Luis no resistirán, puedo asegurarle, y por lo mismo creo que se concentren á Mendoza si no quieren perderse mas pronto.»

Hasta aqui nuestro amigo.

Antes de concluir debemos llenar una falta que se cometió el otro dia.

La proclama del General en Gefe que publicó este diario, al despedirse del Ejército Aliado, la recibimos de nuestro caro amigo Arredondo.

El «Eco» agradece esta solicitud tan recomendable en medio de las atenciones que deben rodearlo.

PRONUNCIAMIENTO DE CÓRDOBA
(*Del Norte*)

A las noticias que dejamos transcritas, tenemos que agregar las que del *pronunciamiento* de Córdoba hemos recibido por el mismo chasque.

El *pronunciamiento* tuvo en efecto lugar el Sábado 16 del corriente; pero solo se limitó á una manifestacion espléndida de la mashorca contra la persona del Presidente de la República.

Producida aquella manifestacion á la sombra de la tolerancia del Dr. Luque, las cosas politicas de Córdoba han seguido en el mismo estado. La traicion del Gobierno y circulo dominantes en aquella Provincia, no se ha presentado aun bajo una forma oficial.

Por lo general, se cree que aquello ha sido una celada para asesinar á nuestros amigos, quienes sabedores con anticipacion de lo que debia ocurrir, se ocultaron en el momento dado. Otros, con igual fundamento, piensan que el plan ha sido una tentativa desesperada de reaccion por los traidores que resultan complicados en la sangrienta tentativa de revolucion descubierta en Buenos Aires, plan que ha abortado por falta de cooperacion en la Guardia Nacional.

La verdad es que el pronunciamiento de Córdoba ha sido una escandalosa manifestacion de los traidores contra la actualidad de la República, en medio de la fuerza armada y en la sombra de la noche, y al que aquel Gobierno solo ha contestado estrechándose mas y mas con el circulo infame que tan dignamente lo rodea.

En fin el Eco de Córdoba habla asi respecto del corresponsal de la «Tribuna.»

UNA PALABRA Á LA «TRIBUNA»

Sin duda la popular «Tribuna» es uno de los campeones de la actualidad que lleva al pueblo la luz y las grandes ideas y principios porque ha bregado, con tanto ardor, la República.

Su palabra tiene una inmensa repercucion en sus tres ó cuatro mil lectores, que esperan con avidez el diario de las novedades y de los principios liberales.

Por lo mismo, anhelamos que no lléve al pueblo la mentira, sin quererlo, dorando el abismo y haciendo una falsa luz que mañana puede sernos funesta.

No basta que los diarios tengan *activos* corresponsales.

Es menester, sobre todo, que esos corresponsales no adulteren la verdad y trunquen los hechos.

Es necesario que ellos se inspiren en el pueblo, y no sacrifiquen á bastardos intereses la justicia y la verdad.

La última correspondencia que ha recibido la "Tribun'a", y que indudablemente, se ha elaborado en alguna oficina de esta, por los documentos de que ha ido nutrida, está calculada para estraviar el juicio de los lectores, y ocultar la realidad pavorosa que tenemos.

La «Tribuna» que ha seguido el movimiento de las ideas y las escenas de esta comedia que sigue representándose, ¿podia ignorar su desenlace y cuándo debia suceder? La «Tribuna» q' tenia aqui corresponsales q' la habian iluminado sobre el estado de los ánimos y el carácter y las ideas de los hombres que rodean al gobierno actual ¿podia esperar las MARAVILLAS que le cuenta el corresponsal?

Todo es lógico en este mundo, lo mismo el curso de los astros que el desenvolvimiento de los acontecimientos humanos.

Entonces ¿cómo podia creer en las MARAVILLAS que le narraba el nuevo corresponsal?

No basta ser activo, es indispensable que la velocidad, en vez de la muerte, lleve la vida, en vez del error, la verdad, en lugar de las tinieblas la luz.

Ademas de que el corresponsal ha adulterado cuanto acaeció el 10, ha desfigurado tambien lo que tenia lugar en la reunion de cuatro caballeros q' hizo el Dr. Luque, despues que estaba ESCRITA su nota contestacion al Gobernador Ibarra.

En esa reunion el Dr. Garcia fué el primero que habló, y el primero que combatió la nota con razonamientos que no pudo rebatir el Ministro.

El Señor Cuenca se manifestó completamente de acuerdo con el Dr. Garcia.

El Dr. Posse fué de la misma opinion.

Solo el Dr. Villada discrepó de sus amigos pero no aceptaba la nota del D-. Luque, tal como estaba escrita, y como se habia remitido á la imprenta. De manera que la nota salió, no teniendo mas votos ni mas apoyos que de los mismos que la habian escrito!!

Esta es la historia de la nota, completamente adulterada por el corresponsal, como ha desfigurado todo cuanto refiere.

Nos permitimos, pues, pedir á la "Tribuna" que, en obsequio á los grandes intereses que trata de servir, y de que siempre se ha mostrado paladin, cierre sus columnas á semejantes mistificaciones tan indignas como las farsas que aqui tenemos.

Catamarca.

Tomamos ademas de el *Eco* de Córdoba, lo siguiente:

DILIGENCIA DE CATAMARCA.

Ayer llegó la diligencia de Catamarca, por

27

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez.

reunirme contigo. Se me hace insoportable el tiempo que paso separada de ti.

—¡Oh! no lo paso yo muy bien fuera de tu lado, Cristiana mia,—dijo Antonio, besándola con un cariño infinito en la frente.—Adios hasta dentro de tres dias, cuando mas, que vuelva yo ó vayas á buscarme tú.

El general se fué á su cuarto, mandó ensillar tres caballos, y sus ayudas de cámara le vistieron un traje de montar,

Hay que advertir que, para poder dejar este traje, el general tenia un equipo completo en su casa de Madrid.

Mandó tambien Antonio se buscase en el pueblo un hombre que anduviese bien el paso de marcha de los caballos.

Media hora despues salian de la quinta, el general, dos criados montados y un labriego que llevaba la punta de una cadena asegurada que se habia puesto á Leal.

Lo que queria decir que Antonio no fiaba mucho del instinto del bicho, y le aseguraba para que no se le escapase.

Tomaron la vuelta, y fueron á colocarse delante de la puerta de la casita de Gaspar.

Leal se abalanzó, y olió y volvió á oler una de las piedras que formaban la superficie del poyo.

—Aqui descansó sin duda la pobre,—murmuró el general.

Luego el perro empazó á orientarse, y por último, atirantó lo cadena, y partió rápidamente hácia el sendero por donde se iba á la carretera, y le siguió,

Cuando llegaron á la carretera continuo en direccion á Madrid, y siguió rastreando sin detenerse el abandonado convento de Al verde, junto al cual empieza, sobre la derecha de la carretera viniendo hácia Madrid, el camino de Colmenar Viejo.

El perro se acercó al dintel de la puerta del convento: olió y gruñó dolorosamente, luego volvió á orientarse, y tomó decididamente por el camino de Colmenar.

—Es estraño,—murmuró el general!—el perro no vacila. ¿Por qué abandonó ella la carretera.

A los quinientos pasos el perro se detuvo.

Iba por la orilla derecha del camino, se orientó de nuevo, atravesó el camino rodeando un gran bache, y desandó lo andado hasta la carretera por la orilla izquierda.

Luego siguió sin vacilar hasta Fuencarral.

Al llegar á este pueblo, se detuvo al pié de un árbol que tenia las raices prominentes, olió; y gruñó de una manera lastimera.

Se ponia el sol.

El perro abandonó el árbol, entro por la calle Real del pueblo, y siguió rápidamente.

Al pasar por la Plaza, el alcalde y el cura que estaban paseando en ella, saludaron con respeto y al mismo tiempo con señales de confianza al general.

Despues de los saludos, el alcalde dijo á Antonio,

—¿Qué es esto, señor duque? Me parece que va usted siguiendo á ese bicho que rastrea como una lebrel.

—Ando cuscando una cosa pue me importa, señor alcalde,—dijo el general.

—Ya, algun pillo de algun criado que ha robado á vuecencia y ha escapado.

—No ciertamente,—contestó el general—yo no me incomodaria por esto; voy en busca de una infeliz criatura que ha sido robada, que es muy virtuosa, y merece se la proteja.

—!Dios se lo pagará á vuecencia, señor duque!—dijo el cura.

—Adios, señores,—contestó Antonio;—estoy impaciente, y ya ven ustedes, el perro atiranta la cadena, y gruñe.

—Vaya vuecencia con Dios, y que le salga segun la intencion que tiene,—dijo el alcalde.

—Que Dios premie á vuecencia,—dijo el cura:— yo rogaré mañana en en la misa por esa desgraciada,

El duque saludó afablemente quitándose el sombrero al alcalde y al cura, y pasó.

Los criados montados saludaron tambien al pasar.

—!Qué escelente señor que es !—dijo el alcalde.

—Tiene el corazon limpio,—contestó el cura.

—Y dicen que es hijo de un pobre peon de Alcobendas que murió peleando con los primeros franceses, y que el muchacho sentó plaza para tomar venganza de la muerte de su padre.

—Empuñó las armas por Dios, por la patria por el rey y por su padre, y vea usted, don Francisco, Dios le ha favorecido: ahi le tiene usted jóven todavia, teniente general y duque, y grande de España por su mujer, y millonario.

—Y llano, y sencillote, y campechanote,—dijo el alcalde:—dá gusto; y caritativo; los pobres de las inmediaciones ya saben adonde tienen que ir: y cuando van á Alcobendas no vuelven nunca con las manos vacias: ¡y la señora duquesa. Vamos, es un ángel: ha tomado cariño á mi mujer y a mis niñas, y cuando pasa por el pueblo se detiene y entra en mi casa, alegre como una muchacha, y pide chocolate, y se va dejándonos encantados.

Cuando el año pasado se casó mi hija mayor, la envió una canastilla, que mire usted tiene ropa blanca la chica que no puede romper, aunque viva ochenta años: son muy buenos señores, y Dios los ha bendecido, porque tienen una hija que da alegria de verla, y que dentro de poco tiempo va á ser una moza, que ya.

El cura y el alcalde de Fuencarral siguieron ocupándose de los duques de Castro.

Entre tanto, el general Rey avanzaba rápidamente hácia Madrid.

Leal corria y obligaba á correr al labriego que le llevaba.

Los caballos iban al trote largo.

Leal se detenia de tiempo en tiempo, se orientaba, y volvia á partir con mas rapidez.

Al llegar cerca de Madrid, antes de Chamberi, al término del arbolado del Ayuntamiento de la corte; al punto en que la carretera se divide en tres, una hácia los cementerios y puerta de Bilbao; otra á la de Fuencarral, y otra la Fuente Castellana, el perro se detuvo, vaciló, estuvo dando vueltas algunos minutos, y al fin partió en la linea recta hácia Chamberi, y no se detuvo hasta el borde de la charca, en cuyo centro se alzaba la casa de Melchor el gaviero.

Alli, el perro fué acometido por un acceso de alegria, y empezó á ladrar de una manera ruidosa.

Oscurecia.

A la puerta de la casa asomaron tres mujeres.

—¡Leal! ¡Leal!—dijo una de ellas.

—El perro hizo un esfuerzo desesperado, arrancó el estremo de la cadena de las manos del labriego, se arrojó á la charca, la atravesó nadando, tomó tierra y se precipitó á la mujer que estaba en el centro del grupo.

—¡Cien cañones!—dijo ébrio de alegria Antonio del Rey—Hemos dado con ella.

Y luego añadió en voz bastante para que le oyesen desde la casa.

—¿Es firme el fondo? ¿Se pueden meter los caballos?

—¡Eh! poco á poco,—dijo un hombre apareciendo entre las mujeres:—el que se eche al agua encalla hasta los topes: el fondo es falso: allá voy yo.

Poco despues avanzaba la lancha.

—No sabia yo que habia esto en Madrid—dijo el general.

Melchor embistió con la lancha.

—Para servir á Dios y á usted, caballero,—dijo sin salir de ella:—yo he visto que usted ha venido con el perro de la señorita; por que á mi no hay quien me quite que es una señorita; pues, hay que distinguir de colores; anoche me la encontré aqui media muerta, y la recogi: no hice mas que lo que era mi obligacion, y no quiero que me den las gracias. Perdoneme usted; pero, ¿usted quién es?

—El teniente general Rey, duque de Castro,—dijo Antonio.

—¡Ah! perdone vuecencia, mi general,—dijo Melchor quitandose el sombrero:—si estuviera á flote levantaria los remos. ¿Quiere pasar vuecencia?

—Si,—contestó el general echando pié á tierra.

Entregó el caballo á uno de los criados, y les dijo:

—Al parador de Chamberí.

—Luego entró en la lancha, la arrancó Melchor, viró, y condujo al general á la casa.

Un momento despues; todos entraban dentro de ella, y se cerraba la puerta.

Sobre el blanquecino celaje nublado, ensombrecido ya por la noche que vencia la última luz crepuscular, se recortaba una espiral de humo que salia por la chimenea de la casita.

Los dos criados y el labriego, llevando el caballo del general, se separaron de la charca y desaparecieron.

Todo quedó envuelto en la soledad y en el silencio.

A poco un bulto apareció en la esquina de la casa, cuya parad se prolongaba por el declive que conducia á la charca.

—¡Ah! esclamó mirando é la casita—Poco importa todo. ya sé dónde está.

A la luz del crepúsculo pudo verse que aquel bulto era Daniel.

IV.

De cómo Daniel antes de entrar en Madrid se relacionó con muy buena gente.

Daniel tomó lentamente el camino hácia la puerta de Fuencarral.

Iba jadeante, con las muestras del mayor cansancio.

Habia estado oculto en una arboleda junto al camino, observando la quinta del general Rey.

Se habia quitado las espuelas, ó mejor dicho, la espuela vaquera que daban en otros tiempos al que alquilaba un caballo, y la habia tirado.

¿Para qué queria aquello?

En cuanto al caballo le importaba muy poco.

Pensaba escribir al alquilador para que no le colgasen como robo la pérdida del caballo avisándole de que el caballo estaba en la quinta del señor duque de Castro en Alcobendas, y que allí podia reclamarle.

Esta era una medida prudente, que evitaba se le persiguiese como ladron de caballerias.

Tranquilo sobre este punto, seguro de que no podia ser molestado pues que llevaba su pasaporte en regla y no tenia cuentas con la justicia se dió á pensar de qué manera viviria en Madrid.

No tenia en el bolsillo mas que cuatro pesetas y algunos cuartos.

Al buscar sus fondos, se encontró con que habia perdido la cartera.

No sabia dónde la habia perdido.

—Debió ser al saltar;—dijo—debió sea al caer al jardin.

Tuvo tentaciones de ir á buscar la cartera; pero habia cobrado miedo al general Rey.

—No, no,— dijo—nada se me puede probar sin embargo, ¿quién sabe? Necesito ser la que hemos recibido del *Centinela del Norte* hasta el 21.

Esta vez, lo que es de Catamarca, está pobre de noticias.

El coronel Córdova ha desplegado una actividad recomendable, con motivo de los sucesos de la Rioja.

Así se desprende de la siguiente nota que pasa al Gobierno de Catamarca.

Léase:

El Teniente Coronel de la Nacion, Comandante General de la Provincia.

Andalgalá, Febrero 7 de 1867.

Al Exmo. Sr. Gobernador Provisorio D. Jesus M. Espeche.

El infrascrito acaba de recibir la nota fecha 4 del corriente, en que le comunica los sucesos de la Rioja, que sin duda demandan la mayor aptitud para salvar la Provincia de un conflicto como el que ha ocurrido en la vecina provincia.

Segun las órdenes que anteriormente ha impartido a los departamentos de Belen y Tinogasta, deben tener en cada uno de esos departamentos doscientos hombres acuartelados; y con esta misma fecha he ordenado al Teniente Coronel D. Luis Quiroga, que poniéndose á la cabeza de cien infantes y cincuenta hombres de caballeria, marche sin pérdida de tiempo al departamento de Belen á procurar la incorporacion de las fuerzas de ese departamento y Tinogasta, salvando cualquier inconveniente que pudiera obstar ó retardar la reunion de esas fuerzas en este punto.

Las fuerzas de Santa Maria he dejado arregladas y licenciadas hasta segunda órden, y solo he traido ciento quince infantes y treinta de caballeria pero con esta fecha me dirijo allí disponiendo la pronta reunion de esas fuerzas para que se mantengan en armas hasta el momento que considere necesario dirijir nuevas órdenes.

El Teniente Coronel D. Luis Quiroga tenia reunidos ayer á mi llegada ciento cincuenta infantes y sesenta hombres de caballeria, de manera que en ocho dias ó diez estaran reunidos de ochocientos á mil hombres en este Departamento.

En el camino me he encontrado un propio con la nota oficial de 1.° del corriente, y una carta particular con las cópias que V. E. me ha dirijido; asi es que, supongo que en la capital y Departamentos inmediatos estarán reunidas las fuerzas que me indica.

No dudo, pues, que muy pronto estaremos en aptitud de operar contra los reaccionarios de la vecina Provincia de acuerdo con los Gobiernos de Tucuman y Santiago.

Con este motivo, tengo el agrado de saludar á V. E. con aprecio y consideracion.

Dios guarde á V. S.

MELITON CORDOBA.

El gobierno por su parte ha declarado artículos de guerra los ganados vacunos, caballar y mular, los pastos artificiales, á cuya espropiacion se procederá con arreglo á la ley; todo por supuesto con el objeto de facilitar la marcha de la division del Norte.

El *Centinela* ratifica la noticia que nos comunicó por la diligencia anterior nuestro corresponsal, de que el Comandante D. Escipcion Dávila ofreció al gobierno derrocado de la Rioja 100 infantes y 100 caballos.

Entre Rios.

El *Uruguay* aprecia como sigue la actualidad de Córdoba:

MESA REVUELTA.

En Córdoba ha habido tambien motin.

El Procurador fiscal dice:—

«Segun los mas verídicos informes que tenemos respecto de la revolucion que fué sofocada en Córdoba, ella no ha sido otra cosa que una intentona de reacion hecha por el partido *Ruso*.

«Se ha dicho tambien, que habia sido una jugada del gobierno Cordobés, para hacer creer que cuenta con elementos tan fuertes como para dominar la provincia y sofocar cualquiera intentona reaccionaria.

«Nosotros creemos que mayor fundamento tiene la primera version, que la segunda.»

Los rusos haciendo revolucion al Dr. Luque!

El Dr. Luque haciendo revolucion á si mismo;—Uf!

En seguida añade.

«Algunas cartas de Córdoba, anuncian un nuevo movimiento revolucionario en aquella provincia, que ha debido estallar, á consecuencia de haber sido sofocado el primero.

«En este caso, si el Gobierno de Córdoba, no ha querido, ó no ha sido capaz de contenerlo, las fuerzas del General Paunero y del Coronel Arredondo habrán caido sobre los traidores, escarmentándoles de una vez para todas.

«Tambien las fuerzas santiagueñas, se habrán lanzado para castigar á aquellos malos argentinos.»

Entretanto otros dicen que el motin ha sido promovido por los liberales y por los que desean que Córdoba sea ocupada militarmente y cambiado su gobierno, por ser sospechosa en la actualidad.

Desde que S. S. el Procurador fiscal anuncia una nueva revolucion en Córdoba y las fuerzas Nacionales y las de Santiago cayendo sobre ellos, ya para nosotros ha desaparecido la actualidad constituida de aquella Provincia.

No se alarmaba sin razon el Dr. Luque de la presencia de las fuerzas Santiagueñas—Iban á propósito para sofocar un motin que iba á tener lugar—Este Dr. Luque ha de querer que no haya motines, y que en caso de que se los hagan hacer, no venga nadie de afuera á sofocarlos.

Al Dr. Luque le está sucediendo lo que á aquel Capitan náufrago de Franklin, que varios ladrones se ofrecian á ayudarlo.

Los ladrones—Capitan—Vuestro cable es de mala calidad: nosotros os ofreceremos—uno mejor:

El Capitan—Lejos, lejos: os tengo mas miedo á vosotros que á la tempestad—y si no os alejais, os recibiré á balazos.

Los ladrones—Este capitan es tan bárbaro que no paremos nuestro negocio.

Agrega el Uruguay.

Entre-Rios goza de la mayor tranquilidad y medidas como la supresion de periódicos ha sido puntualmente cumplida.

Parece que el procurador fiscal que dijo primero que el General Urquiza habia denunciado la revolucion al General Mitre, hecho q' se negó porque era suponer que el General Urquiza tuviese connivencias con los revolucionarios y q' hubiere cometido la villania de delatarlos rastreramente—falso y calumnioso todo; parece decimos q' ha recibido orden de sospechar del General Urquiza.

Mucho nos alegrariamos que el General Mitre al recibirse del mando le diese contraórden, como es muy posible.

Corrientes.

En la «Esperanza» de Corrientes, tomamos la Correspondencia que va á continuacion respecto de las operaciones de la guerra contra el gobierno del Paraguay:

Tuyuti, Febrero 26 de 1867.

Querido amigo: Aunque nada de notable que contarle de nuestro Ejército, me referiré á las del Ejército enemigo, cuyas noticias no carecen de importancia.

Hemos tenido varios pasados en estos dias, puede decirse uno diariamente, y el último de ellos nos dá importantes datos sobre el estado miserable y desconsolador, no solo del Ejército paraguayo sino tambien de las demas familias.

El General Diaz, Gefe de la primera línea paraguaya, se halla herido gravemente por una granada arrojada por los brasileros.—Es espantosa la miseria, el hambre y la desnudez de tantos infelices; pero de lo que mas se quejan es de que no duermen un momento, así es que lo primero que hacen al llegar á nuestro Ejército, es dormirse dos ó tres dias con algunos intérvalos para alimentarse.

El indudable que el Ejército enemigo disminuye diariamente, y que en poco tiempo concluirá de por si, pues segun todos los pasados y los mejores datos, lo mas que puede contar el tirano Lopez hoy dia son de 15 á 18 mil hombres de las tres armas.

Tampoco hay duda que las mujeres van á formar parte del Ejército, pues se ha dado órden á varios Departamentos que todas aquellas mugeres de cualquier rango que fuesen, no teniendo hijos y siendo aun jóvenes, que se preparasen para marchar al Campamento. De ellas 75 ya se hallan en servicio. Es admirable como cuenta el pasado la órden dada en guaraní, la cual traduciendola literalmente significa todas las que se creen doncellas.

Segun las señas que nos dá de un gefe argentino herido en Curupaity y que hoy se halla convalesciente todavia, es el Comandante Rosseti, que con valor y denuedo derramó su sangre por la patria, quedando alli como muerto, segun la relacion de los pasados.

Los demas argentinos llevados de Corrientos unos y traidores otros, en su mayor parte viven, siendo estos últimos muy despreciados y ultrajados por los mismos paraguayos.

El bárbaro déspota Lopez se halla gozando de los placeres sensuales y pronto á fugar, mientras 15 mil infelices le sostienen con sus brazos macilentos y débiles: columnas endebles de huesos sobre las que el tirano ha levantado su trono de sangre y de horror.

Hasta aqui las noticias del enemigo, reservando muchas otras para mi próxima correspondencia.

Todo el ejército aliado se halla perfectamente bien, estusiasmado y lleno de animacion.

Por aqui corre con mucha generalidad que para el 20 ó 21 de Marzo entrante, se efectuará una operacion de importancia, ó un nuevo y definitivo ataque a las trincheras enemigas. Lo veremos pues, muy pronto.

Montevideo.

Los diarios de Montevideo no han traido ninguna noticia de importancia.

Antes de salir de la capital vecina, el General Flores ha dado el decreto siguiente: Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Marzo 1.° de 1867.

Debiendo el Exmo. Gobernador Provisorio dirigirse á varios puntos de la República acuerda y decreta.

Art. 1.° Durante su ausencia quedan delegadas las funciones anexas al Poder Ejecutivo, en el Señor Ministro Secretario de Estado de Guerra y Marina coronel D. Lorenzo Batlle.

2.° Comuniquese, publiquese y dése al registro competente.

FLORES.
ALBERTO FLANGINI.

Crímen horroroso.

Corrió ayer la noticia que un crímen horroroso habia sido cometido en Passy (inmediaciones de Paris.)

Asegurabase que un personaje Raso de distincion habia cortado á su mujer en pedazos y hecho un festin con las carnes de la victima. Ved aqui lo que dió lugar á esta relacion, fundada hasta cierto punto.

En una casa de la avenida de Passy habitaban desde algun tiempo dos jóvenes esposos de origen ruso. El marido K.... profesor de hebreo, ausentabase durante todo el dia, y volvia á las seis de la tarde para comer. En cuanto entróen la sala precipitóse sobre su mujer, y esclamando «es preciso q' yo te coma», luego la agarró y le arrancó con los dientes una parte de la nariz, una oreja, parte de la espalda derecha, y continuaba literalmente á devorar á su desgraciada víctima, cuando á sus gritos, acudieron algunos vecinos, los cuales se apoderaron de K.... que tuvieron mucho que hacer para contenerlo, tan furioso estaba: él trataba de morder á todos los concurrentes. Segun resulta el sumario informacion del comisario de policia si K.... ha obrado tan cruelmente es porque se hallaba bajo la influencia de un acceso de locura.

Herrmann en Corrientes.

Como se anunció dió su primera funcion el mártes á la noche.

Los trabajos de Herrmann no necesitan comentarios, se recomiendan por si mismos, y cuanto pudiera decirse en su encomio seria pálido al lado de su pasmosa habilidad.

Los que lo han visto trabajar hablan de sus suertes, como se habla de lo maravilloso renunciando desde luego á encontrar la clave de tanto prodijio; á los que no lo han visto, nada puede darles una idea exacta de sus talentos.

El local elejido para sus funciones es indudablemente el mas aparente, pero es pequeño aun, y con dificultad contenia toda la afluencia de gente que se agolpaba á las puertas.

Es sensible que no haya un local mas vasto—muchas notables familias se han privado de concurrir porque las localidades estaban todas tomadas desde la víspera.

Las Noticias

He este colega tomamos lo que sigue:

Los dias de locura pasaron, y desde hoy, cada cual vuelve á sus cansadas ocupaciones.

Come un vértigo insomne desaparecieron las noches de máscaras y de placer.

Cuántas ilusiones desvanecidas!

Cuantas ilusiones nuevas!

Se habla de grandes intrigas que han tenido lugar en los bailes del Progreso de Colon y del Plata.

Así como podamos pescarlas, las comunicaremos á nuestros lectrores.

Personas de toda respetabilidad llegadas de Montevideo, nos refieren q' en uno de los últimos ensayos de los Buffos Parisienses, el Coronel D. Fortunato Flores, hijo del Gobernador Provisorio de la República Oriental, abofeteó de una manera cruel, á la señorita Poppe, artista muy conocida de nuestro público.

Parece que Fortunato Flores tuvo una disputa con el esposo de madame Poppe, y que esta intercedió por su marido, á consecuencia de lo cual, fué abofeteada por Flores.

Los Buffos Parisienses se presentaron al Cónsul frances reclamando justicia contra el atentado; pero parece que este declina de entender en el asunto, hasta tanto que los tribunales no resuelvan en él.

Un gran *canard* corrió antiyer en esta caritativa ciudad.

Se dijo nada menos q' el ministro Seward venia de los Estados Unidos para mediar en la guerra del Paraguay.

Como hemos dicho antes, hoy poca fé tenemos á la mediacion americana, que como se sabe, en las condiciones en que ha sido propuesta, será rechazada por el gobierno del Brasil.—

Se ha ocupado la prensa del lance ocurrido al Sr. D. Jorge Palacios con uno de los vendedores del Mercado del Plata.

Segun el parte pasado al Gefe de Policia por el Comisario que ha intervenido en el asunto, resulta q' el hecho tuvo lugar de la manera siguiente.

El Dr. Palacios compañado de una dama se presentó á uno de los puestos del mercado y preguntó, cuanto valia la docena de cascaras, pidiendole el puestero diez pesos por ellas dijo entonces el Sr. Palacios, que tal precio le parecía escandaloso, casualmente cuando en busca del mismo articulo se presentaba otro comprador.

Entonces salio el puestero y le dió al Sr. Palacios una trompada en el pecho, respondiendo á lo cual el Sr. Palacios, sacó su revólver y disparó un tiro q' no ocasionó daño alguno.

Esto es lo que consta del sumario levantado por la Policia.

Una desgracia terrible tenemos que comunicar á nuestros lectores.

Cruzando el Ferro-Carril del Oeste de Chivilcoy á la estacion Freire, la máquina se descarriló con el primer carruage.

Los otros wagones q' venian detras, chocaron con una fuerza estraordinaria sobre el wagon descarrilado, destrozandole completamente.

Cerca de treinta personas, fueron heridas gravemente, habiendo desaparecido en el choque, segun nos informan uno de los médicos que asistió á los heridos, una familia inglesa que se creé haya perecido.

Otras personas recibieron graves heridas habiendo ocurrido un hecho perticular.

Una anciana venia en el wagon que fue hecho pedazos. Lanzada por la fuerza de los trenes cayó á un sanja abajo de uno de estos. Cuando levantaron el carruage, se vió que la infeliz anciana no habia muerto como se creia, habiendo salvado con algunas heridas adentro de la zanja, lo que impidió que el peso del carruage la destrozara.

Lamentamos profundamente esta desgraque ha causado tantas victimas.

Ayer recibimos cartas de Montevideo.

El Carnaval, tanto antiyer como ayer estuvo animado, mas el juego que las máscaras.

Las cartas que hemos recibido no nos dan cuenta de ningun desórden de consider acion acaecido en esa ciudad.

La concurrencia que asistió al teatro de Solis fué muchísima.

Varios piquetes han concurrido á los teatros durante los bailes de máscaras para guardar el órden.

Hoy tendrá lugar el consejo de guerra en el lugar designado en la Inspecion General de Armas, mandado hacer por la superioridad á un oficial de Guardias Nacionales.

Se dice que el Sr. Carneiro será nombrado Oficial Mayor de la Contaduria en reemplazo del Sr. Vivas que fué nombrado Contador. Lo merece.

El Dr. D. Máximo Gamboa que se encontraba en San Fernando dejó de existir el Domingo á las 8 de la mañana de resultas de la amputacion que se le hizo en la pierna.

El domingo murió en San Fernando un moreno abrasado por las llamas de una fogata que habia hecho para hacer un asado.

La sociedad de los Negros fué recibida en Moron con una lluvia de flores, fué acompañada por el Sr. Elordi.

Mañana publicaremos el parte de los Comisarios sobre lo ocurido en los tres dias de Carnaval.

Nadie ha dicho nada del caballo rosillo que durante el ejercicio de fuego el otro dia en el «Paseo Julio», pasaba al trote por delante de las descargas que hacia este cuerpo á boca de jarro, es un flete de mérito que merece poseerlo el que tenga algunos pesos disponibles, esto es si su dueño se contenta con cinco mil pesos que le dén por él.

El Capitan de Caballeria de Linea D. Vicente Fernandez reviste desde la fecha en la Frontera del Norte de la Provincia.

La Comision de Fomentos de la Feria de Lorea ha sido demandada por la Sociedad Yatay, por no haberle querido reconocer la Comision la gastos de carruajes que hizo esa Sociedad en la noche que concurrió á la Plaza.

El Dr. D. Genaro Granada ha pedido su su separacion de los Hospitales de Corrientes.

El Capitan de Caballeria de Línea D. Lindolfo Serrano ha pasado á revistar en la Plana Mayor activa.

El Gobierno Nacional ha dispuesto que desde la fecha, que cada Batallon de Guardia Nacional la banda se componga de cuatro tambores y dos cornetas, y al mismo tiempo que los Sargentos citadores sean seis en cada cuerpo.

El Capitan D. Lindolfo Dávila del 1er. Batallon de la 1. Division Buenos Aires, ha sido dado de baja del Ejército.

Los empleados de la Inspeccion aunque tienen siempre la mejor voluntad para servir hoy se encuentran algo imposibilitados, á poder cumplir con la órden dada por él Sr. Inspector. Es imposible que el Gefe y Oficial que queda de servicio toda la noche, puede al otro dia concurrir al desempeño de la mesa que le está encomendada, esto podrá hacerse una y dos veces, pero no tan de continuo como hoy sucede. Creemos pues que el Sr. Inspector debia ordenar como es de justicia que lo que quedan de servicio durante la noche puedan faltar al dia siguiente. Este seria un acto humanitario y arreglado á ordenanza que está en su mano evitar.

Las casas que dán costuras del Estado son las siguientes:

Inchaúrregui—Rivadavia.
Cazon—Defensa.
Olazabal—Temple.
Benavides—Florida.
Lopez—Victoria.
Albarracin—Florida.

Las costuras que dán, son las siguiente:

Capotes que pagan 10 ps., ponchos 6 ps., camisetas de paño 4 ps., calzoncillos y camisas de lienzo 20 ps., bombasí 9 ps.

Los polvos para matar toda clase de insectos se venden en la calle del Parque entre Mayo y Reconquista á un peso el cartucho.

Llamamos la atencion del público sobre la gran fábrica de limonada gaseosa que se ha abierto en la calle de Moreno, entre Balcarce y Defensa. A la simple vista se vé que es un establecimiento de primer órden lo que nos permitimos poder recomendar á los amantes á las cosas frescas.

El Coronel Clavero personaje de la nueva edicion revolucionaria, mandó desde el Hospital donde se haya enfermo á cobrar la asignacion que le pasa el Gobierno Nacional.

Anoche fueron conducidos á la jaula, dos individuos que se agarraron á trompadas en la calle de Cuyo uno de ellos se cree perderá el ojo.

El marinero de la falúa de la Capitania Central que hirió el otro dia á uno de sus compañeros, de una puñalada dejándole manco del brazo izquierdo, será remitido dentro de poco á uno de los batallones de línea del ejército.

El Sr. Parodi, que tiene su roperia en calle de Cangallo al lado de la Ancla Dorada recibirá dentro de algunos dias un surtido de primer órden de ropa de invierno.

Recomendamos al público la Botica que está en la calle Reconquista esquina de Cuyo, que á cualquier momento de la noche que ocurra uno por remedio abren la puerta y el precio que se cobran por los medicamentos es el mismo que en el dia.

Gran escultor en madera y márfil hay uno en calle del Parque entre Mayo y Reconquista es uno de los hombres mas hábiles que hay en el pais.

Las propuestas para las composturas completas del vapor *Pavon*, las recibe el Sr. Inspector de Marina, cuya oficina está situada en la Capitanía Central calle del 25 de Mayo, este es un aviso que les interesa á los del arte.

Al oficial que quedó de servicio en la Inspeccion durante la noche el dia 1.°, fué invadido por las chinches que hay en un sofá del tiempo de Maria Castaña de lo que le ha resultado una fiebre espantosa, felizmente ya está fuera de peligro.

Se nos dice que al Gefe del Detall se le dará un sobre sueldo, como se hacia con el Coronel Górdova, lo merece.

El gran caseron del Sr. Anchorena que está en la calle de Tucuman entre Mayo y Reconquista aun está desocupado. Es una casa aparente para un Hotel.

A los que pertenecen á la nueva edicion de revolucionarios, es preciso hacerles lo que hizo un Virrey en Chile con su comadre—el que lo sepa se lo contará al que lo ignore.

En la tienda que está en la calle de Mayo entre Corrientes y Parque, se venderán los artículos de hoy en adelante, un veinte por ciento menos que en otra parte.

Pasageros llegados de la Colonia el dia 4, en la ballenera nacional *Catalina*.

Angelo Sumarruga, Bautista Bachallo, Pedro Famelle, Nicolas Dailz, Juan A. Facio, Juan Cortés.

Ayer murió en el Mercado 11 de Sètiembre un paisano que por una apuesta, tomó cuatro cuartas de vino encima de una sandia (que Dios lo tenga en su santa gracia.)

El Padre Duarte ha estado muy enojado con el Comandante del Ponton *Vigilante*, por que este les dió sin planchar la ropa blanca de cama.

En la rivera entre las calles de Tucuman y Temple se encuentra á la vista del público la gran máquina para arrastrar la alfalfa es una obra de gran mérito y utilidad que merece el veerla.

El Padre Duarte ha dirijido tres notas pidiendo se le permita elejir otro lugar para destierro.

Se dice que el Gobierno piensa gastar una vez para que las reparaciones que se le van hacer al vapor *Pavon*, sean de lo mejor, asi es que tendremos un buque de primo cartelo.

Se dice que la Sociedad «Los Negros» piensa enviarle un presente á la Comision del Ferro-Carril de Oeste por la generosidad que tuvo de poner á disposicion de dicha sociedad un tren de ida y vuelta á *Moron*.

Mañana publicaremos la nota de la Sociedad dirijida al Director del Ferro-Carril.

Ayer murió en Barracas un italiano marinero de uno de los buques del cabotage de un ataque apoplético que le dió dos horas despues de haberse almorzado una docena de empanadas. Este infeliz hombre en lugar de tomarse una copa de vino, se sopló un cántaro de agua.

El Gefe de la Estacion 25 de Mayo se hace cada dia mas acreedor á la estimacion del público por su buen servicio.

Como *Las Noticias* las ve todo el mundo por que ellas no cuestan mas que un peso, y contienen diversidad de cosas que pasan en el dia, trataremos de poner al corriente á los lectores de cuanto pasa.

La Agencia de Alvarez y Risso avisa al público que desde la fecha todos los vapores saldrán á las 5 de la tarde para Montevideo.

La Oficina que está abierta mas temprano del Gobierno Nacional, es la Contaduria, á las 8 de la mañana hay siempre media docena de empleados y dan el ejemplo los Gefes superiores como el Sr. Vivas.

Muy justo seria que á los empleados del telégrafo de la Capitania se les aumentara el sueldo.

El Ayudante de la Inspeccion Capitan D. José Sanchez es digno de mayor elojio por la rapidez con que condujo la caballada que mandó el Gobierno para el Ejército del Interior. Este oficial hizo la travesia desde Chacabuco hasta el Fraile Muerto, en 7 dias con 950 caballos y con solo 17 hombres de escolta.

El Gobierno Nacional ha mandado espedir los despachos á varios oficiales del Batallón 3.° de Linea.

En el Paseo Julio núm. 36 tenemos un nuevo café muy lujoso y el precio que se cobra es menos que en otras partes.

El Gobierno Nacional ha mandado espedir los despachos á varios oficiales del Batallon 2.° de Línea.

El Lúnes durante el juego dos marineros de la Capitan se hirieran á causa de una disputa que tuvieron, los cuales se hallan arrestados.

Buques que han entrado al Puerta en los dias de Carnaval.

«Rio Paraná» del Uruguay.
«Esmeralda» de Corrientes.
«La Oriental» de Montevideo.
«El Cosmos» de id.

Salieron.

«El Proveedor» para Corrientes.
El «Tévere» para Montevideo.
«Rio Paraná» para Montevideo.

Un Boticario fué amonestado por la autoridad por haber ofrecido de balazos á las familias que se encontraban en los balcones frente á la botica de este señor y que le echaban agua.

Un negocio importante que tuvo lugar el sábado, nos anuncia nuestro corresponsal de Montevideo.

Se realizaron del *Francisco Jané*, dos mil barricas azúcar refinado á precio resorvado que se supone á 18 y medio reales fuertes arroba á bordo.

Antiyer entró á Montevideo el vapor *Gerente* de Rio Janeiro, habiendo hecho escala en Santa Catalina y Rio Grande.

Las fechas recibidas de Rio Janeiro, no adelantan en nada á las del *Carmel*.

Por el vapor *Gerente*, hemos recibido cartas de Rio Janeiro hasta el 27.

El tercer cuerpo de ejército á las órdenes del Baron de Herval. está ya en Ibirocahy muy cerca del Uruguay, y en primero de este mes debe haber vadeado para Corrientes á incorporarse al Brigadier Portinho.

En cuanto á la situacion comercial de aquel mercado, es bastante triste, pues reina bastante desanimacion.

El *Gerente* ha sido puesto en cuarentena por tres dias, pasando á la Isla de la Libertad los pasageros, que probablemente serán puestos mañana en libre práctica.

Un pequeño desórden hubo de tomar creces en el baile del Domingo en el teatro de Colon, á uno de los lados de la platea.

La fuerza de línea que se hallaba para guardar el órden, acudió al lugar del barullo, y con unos cuantos culatazos que aplicó á algunos de los provocadores de escándalos, restableció la calma con una celeridad prodigiosa;

Nos parece en estos casos una idea escelente la presencia de tropa de línea.

Anuncia el «Ferro-Carril» del Domingo, que ha sido concluido el contrato definitivamente con el Sr. D. Leopoldo Arteaga para la colocacion de gas en la ciudod del Rosario.

El «Ferro-Carril», dice á propósito lo siguiente:

El contrato es por 20 años y segun él debe principiarse en el término de uno de la fecha de alumbrarse la ciudad. Pero nos consta que el señor Arteaga alumbrará la ciudad dentro de siete ú ocho meses.

La única dificultad que puede retardar este pensamiento del señor Arteaga, es el arreglo del terreno donde debe colocarse la usina.

Esperamos que el Gobierno de la Provincia trate desde luego de arreglar este asunto, expropiando á los poseedores actuales, y entregando el terreno al señor Arteaga para que cuanto antes principie sus trabajos.

Las bases del contrato no pueden ser mas ventajosas y son iguales á las del gas de Buenos Aires, con la diferencia de las ventajas que tiene este último de ser por 25 á 30 mil luces, mientras el del Rosario es solamente por 2000.

El Sr. Arteaga va además á construir un lindo muelle, donde formara un paseo, que será el *rendez vous* de nuestra seciedad.

El Rosario debe felicitarse no solo por la adquision del gas, sino tambien, por traer hombres capitalistas que como el señor Arteaga, se interesan en el progreso de esta ciudad, é invierten sus capitales en empresas de utilidad general, que darán nueva vida y ventajas á la poblacion.

Fué asesinado en la campaña de Santa-Fé, el estanciero Sr. Rosas, por un peon de su establecimiento. La autoridad se ocupaba de la averiguacion del crimen.

De la Provincia de Córdoba, tenemos fechas hasta el 1.° de Marzo.

Los diarios de aquella ciudad, publican con grandes comentarios una nota del Gobierno Nacional al de Córdoba, donde manifiesta estrañeza por no haber recibido aun del Gobierno Cordobés, contestacion á la declaracion del 19 de Enero que fué comunicada á todos los gobiernos provinciales en nota circular.

Declara el Gobierno Nacional, en la nota que estractamos, que el Gobierno de Santiago ha procedido perfectamente, poniendo en observacion en la frontera, las fuerzas santiagueñas, cuyo retiro exigió el Gobierne de Córdoba.

Dice el Gobierno Nacional, que el general Taboada obraria estrictamente en virtud de las instrucciones recibidas, penetrando coa fuerzas á la Provincia de Córdoba, en el caso que las montoneras se pronunciasen en ella.

El deficit de la Provincia de Córdoba, asciende actualmente á la suma de 109;433 pesos fuertes y 12 centavos.

El General Paunero ha reclamado al Gobierno de Córdoba al comandante Vidal, uno de los quo escaparon de la derrota del Portezuelo.

El *Eco* abriga muy pocas esperanzas que sea satisfecha por el Gobierno de Cordoba, la reclamacion del General Paunero.

Anuncia tambien, que otros revoltosos serian reclamados tambien.

Ayer llegó el correo del interior trayendonos periódicos de Jujuy hasta el 7, de Salta hasta el 9, de Tucuman hasta el 17 y de Santiago hasta el 22.

En Jujuy, tuvo lugar la recepcion del Gobernador Propietario Sr. Belaunde y este organizó el Ministerio, nombrando Ministro General de Gobierno al Sr. D. Tomás R. Alvarado.

La nota del Gobierno que ha terminado, ha dirigido á los de Tucuman y Santiago, contestacion á la de estos, invitándole a adherirse á la cónferencia de los Pozuelos, es como sigue, que, como se verá, responde á las exijencias de la situacion.

El Gobierno de la Provincia.

Jujuy, Febrero 1.° de 1867.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia (Tucuman y Santiago)

Tengo la satisfaccion de avisar recibo de la estimable nota de V. E. fecha 23 de Enero, en la que colectivamente con el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de (Santiago ó Tucuman) se sirve comunicar los motivos que los habia reunido en los Pozuelos, frontera de Santiago; el aspecto alarmante que presentan las provincias de Cuyo, la buena disposicion en que se encuentran los gobiernos de Tucuman y Santiago, y su resolucion de sostener el órden, habiendose dirijido al Supremo Gobierno Nacional, pidiendo sus órdenes para obrar en cumplimiento de ellas; y concluye solicitando que este gobierse adhiera á los mismos propósitos.

Muy satisfactorio es al infrascrito asegurar á V. E. en contestacion que esta Provincsa no ha de desmentir su firme adhesion á la causa del órden, y si es recomendable el patriotismo que tales circunstancias acreditan los Gobiernos de Tucuman y Santiego, preparando sus medios para levantar los principios y sostener las instituciones, este Gobierno se felicita de ser uno de los que en union de ellos cumplira las ordenes del Supremo Gobierno Nacional, llevando su influencia á donde sea preciso conjurar la anarquia.

Con este metivo se honra el infrascrito en retribuir á V. E. las considerrciones de su mas distinguido aprecio y respeto.

Dios guarde á V. E.

PEDRO J. PORTAL
IGNACIO N. CÁRRILLO

Con el nuevo Gobierno ha hecho algunos otros nombramientos, como de tesorero de la Provincia y oficiales auxiliares, por renuncia de los que desempeñaban estos puestos.

Tambien el Orden dice que ya sera en adelante periodico y defenderá algunas ideas.

Asi no estaremos en tinieblas respecto de lo que se piensa en esa provincia hemana.

El Presbitero D. Isidoro Fernandez publicó en la *Actualidad* una rectificacion á ciertos cargos que resultaban ó se le hacian eu el *memorandum* del Sr. Obispo sobre los asuntos de Jujuy y en ol número siguiente se retractó, por cuanto podia haber ofendido á alguien. Este es sin duda un rasgo de humildad que se recomienda.

La Guardia Nacional de Salta quedará en adelante sugeta en la campaña, á las órdenes de los comandantes principales y en la ciudad, el batallon «Belgrano», á las del Gobierno, por una nueva disposicion.

El *Libertad* de Tucuman apenas nos habla de otra cosa, como es consiguiente, que de la salida de los batallones que han llegado á Catamarca y de su gran entusiasmo.

En un decreto en que el Gobierno admite la renuncia de varios oficiales del batallon «Belgrano», le recomienda á su gefe la proposicion de otros que sepan conservar sus puestos en los momentos del peligro.

La reprimenda no puede ser mas severa.

La aplaudimos.

En Santiago causó honda sansacion el *pronunciamiento* de Córdoba.

El Gobierno tomó las medidas mas activas para poner sobre las armas toda la Guardia nacional.

El 20 salió á campaña el Sr. Ministro Taboada.

El General D. Antonio Taboada escribe muy satisfecho de la adhesion que ha encontrado en el partido liberal de Córdoba al aproximarse á esta.

A la mensura que se hace por un agrimensor nombrado por el Gobierno de la Provincia de Salta y Santiago, de que habia sido impuesto el Gobierno de la última, ha contestado que por ahora no pode poner su atencion en ella por estar entre manos los asuntos de la guerra.

Nada mas de nuevo.

Un sério conflicto ocurrió antenoche en el teatro argentino.

Una Cleopatra de cuarto á la calle le hundió el puñal hasta la empuñadura, á un individuo que se cree fuera el amante de la dama.

La Policia intervino en el asunto, poniendo á buen recaudo á tan siniestra heroina.

Nos hablan de la bravura con que se defendió de las cargas de los jugadores de carnaval, una dama que habia establecido un canton frente al «Ancla Dorada».

Parece que el Estado Mayor del General en Gefe fué alli gloriosamente derrotado por esta dama.

Segun nuevos informes que tenemos respecto del incidente de que hablamos en otro lugar ocurrido en un ensayo de los bufos paresienses, parece que él ha sido arreglado definitivamente.

El Coronel Flores le pagará á la Poppe, como indemnizacion de los daños sufridos, cuatro mil patacones.

La cuestion ha sido transada así, porque ella pedia antes á su consul diez mil.

El sábado á las ocho de la noche murió repentinamente un jóven Fernandez, que tenia su establecimiento de tienda en la esquina de Buen Orden y Méjico.

El Domingo de Carnaval patrullaba la ciudad un alcalde acompañado de dos vigilantes, á la altura de las calles de Méjico y Lima se desbocó uno de los patrios de un vigilante, echándose á correr y atropellando al alcalde, este cayó al suelo junto con su caballo, y el patrio tuvo la feliz idea de saltar por sobre ellos, evitando asi una desgracia mayor.

El patrio siguió andando con demasiada ligereza, en relacion á sus carnes, hasta que los vecinos detuvieron su carrera, á no haber sido el buen oficio del vecindario, seguramente corria hasta este dia el animal.

Una fausta noticia tenemos que comunicar á nuestros lectores.

Segun las declaraciones de un soldado enemigo que se presentó en Tuyuti, el bravo Coronel Rosseti, no ha muerto como se creia, y vive aun de prisionero de Lopez, casi completamente restablecido de sus heridas.

Nos felicitamos que viva el Coronel Rosseti, y obrigamos la esperanza de que cuanto antes se halle en el sene de su familia.

Un grande incendio tuvo lugar en San Fernando, en el que pereció victima de las llamas una morena que se hallaba al cuidado de la casa.

Se sabe por el «Esmeralda» llegado el Lúnes del ejército y del Rosario, que el Coronel Conesa se puso en marcha con su Division del Fraile Muerto al Rio 4.° quedando incorporado al General Paunero.

Recibimos por el «Esmeralda» cartas de Tuyuti, hasta el 28 del pasado.

La escuadra bombardeó el campamento paraguayo alcanzando sus bombas hasta los hospitales enemigos.

La noche del 22 los paraguayos, sin éxito ninguno, hicieron sobre nuestra linea algunos disparos con morteros.

Fué tomado por nuestras avanzadas, un espia de Lopez, que traia comunicaciones del General Resquin, y dinero para un individuo.

Declaró que el caballo de Lopez, fué herido y murió, en el bombardeo que hizo la escuadra el dia 2.

El dia 24 los paraguayos hicieron algunos disparos sobre las líneas de nuestro ejército.

Todas las mañanas al romper el alba los paraguayos saludan á nuestras líneas con disparos de cañon.

Nada mas del ejército.

Lopez ha ofrecido un premio á los soldados que componen la legion paraguaya y que se pasen.

Ningun paraguayo liberal, como es de suponerse cometeria ni admitiria el precio de una infamia.

La comparsa *Yatay* ha hecho raya en las noches de carnaval.

Los elegantísimos jóvenes que la componian se han lucido verdaderamete.

Nos ha llamado la atencion la diversidad de coros y piezas que ejecutan con admirable perfeccion.

Un bravo pues á los jóvenes que componen la comparsa Yatay.

Se refieren con grandes comentarios las aventuras de todo género y cátadura que han tenido lugar en los bailes de máscaras.

Reuniremos datos para comunicarlos á auestros lectores.

Se sabe por un pasado de Lopez, que el General paraguayo Dias, uno de los gefes de mas importancia del ejército enemigo, murió á consecuencia de las heridas que recibió en el combate del 2.

El Jueves, segun nuestros informes sale á campaña el Gobernador de la Provincia.

Otra Cleopatra de recidencia ambulante fué la autora del barrullo sofocado á tiempo en Colon de que damos cuenta en otro lugar.

Parece que la inocente jóven, puñal en mano, atropelló para darle muerte á uno de los jóvenes bailarines.

Felizmente la cosa pasó sin desgracia alguna que lamentar.

El sábado próximo vá á tener lugar un magnífico baile en San Fernando, en casa del Sr. Sarratea. Sabemos que han sido invitadas muchas familias de esta ciudad, y que los dandis se disputan las invitaciones.

Abusos—Ferro-carril del Norte.

Estas son dos palabras sinónimas. No se puede hablar del ferro-carril del Norte sin señalar algun abuso. Hay ahora otro nuevo, La Empresa de ese camino ha establecido recientemente una multa que cobra á los que suben al tren sin boleto, y los boleteros de las estaciones se apresuran en *cuanto les es posible* á cerrar su puertita, para que los pasajeros tengan toda clase de dificultad para sacarlos, y tengan que pagar la multa consabida.

En San Fernando y San Isidro, se ha jugado el carnaval *desaforadamente*.

Falleció el Sábado último en San Fernando el Dr. Gamboa, médico de esa localidad, algunas horas despues de cortarle una pierna, que se habia fracturado en dias anteriores de una caida de caballo.

Catamarca.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Febrero 22 de 1867.

Sres. Redactores.

Voy á ser portador para los lectores de ese ilustrado diario de grandes e importantes nuevas.

La Division Tucumana ha arribado á esta Capital.

El Ministro Campos es el gefe de la vanguardia.

Mil y mas hombres componenla vanguardia, quedando el resto del ejército á 20 leguas de esta ciudad.

La columna de los bizarros y bravos Santiagueños están á 10 leguas de esta capital, los que deben arribar mañana ó pasado.

Ambos ejércitos están ardiendo en el mas profundo entusiasmo.

La libertad argentina va muy luego á reivindiciar sus derechos agredidos por los traidores á la patria.

La Rioja; ese pueblo desgraciado y asolado por sus malos apóstoles, por esos caudillos de bozal y riendas. va á rendir cuentas al asomo de las fuerzas de la libertad.

La Rioja, vendida por los renegados y estúpidos secuaces de la mazhorca y de la infamia mas refinada, están á punto de arder por la misma mecha que prepararon para los mártires de la democracia y la libertad.

Ese pueblo desgraciado. foco de pasiones bastardas, de la intriga mas negra y dañada está muy próximo á lavantarse como Lázaro de la tumba.

En tres dias mas se pondrán en marcha las Divisiones de Tucuman y Santiago para la Rioja

La emigracion riojana está inundando Catamarca, esperando la redencion de su pobre provincia.

Irrazábal marchará á la vanguarda de la Division de Tucuman y Santiago.

El Comandante Irrazál, es un verdadero valiente, un liberal que jamás ha manchado su nombre con el trapo *colorado*, luchando siempre por la libertad argentina.

Irrazábal, ese valiente ha dado la última prueba en los momentos solemnes de la sublevacion.

La vanguardia va á hacer un grave estrago sobre los traidores.

Algunos mal intencionados han pretendido denigrar la conducta del hábil militar, como sábio politico, en materia de instruccion para una G, N.

La Rioja tiene fundadas esperanzas en el Comandante Irrazábal, por su amor y decision á ella.

En el próximo correo daré mas detalles sobre las fuerzas de la libertad armadas, para reprimir á los traidores.

El verdadero liberal.

El tunel del Monte Cénis.

Hé aqui segun la *Opinione*, de Turin, cuál es la actual situacion de las grandes obras de perforacion de los Alpes para el túnel del monte Cénis:

«El 31 de Diciembre de 1866, por el lado de Bardonneche, la galeria perforada contaba 3,940 metros y 20 cent., y por la parte de Modena, 2,434 metros 34 cent.: formando un total de 1,025 metros durante el año 1866 Como la total longitud de la galeria deberá medir 12,220 metros, quedan aun por abrir 5,845 metros 46 cent.

Esta obra colosal, que tantas personas han creido imposible de realizar, se halla ya en mas de la mitad ejecutada.

Correspondencia oficial.

Doña Isabel segunda, por la gracia de Dios y la Constitucion de la Monarquia Española, Reina de las Españas, etc etc., al Presidente de la República Oriental del Uruguay—Mi grande y buen amigo: Me complazco en participaros que su Alteza Real la Infanta Da. Maria Cristina, mi amada Hermana y Prima, esposa de su Alteza Real el Infante D. Sebastian Gabriel, mi querido Tio y Primo, ha dado á luz con toda felicidad, el 15 del corriente, un niño á quien en la sagrada pila bautismal se han impuesto los nombres de Alfonso Maria Isabel Francisco Eugenio. Confio en que os asociareis á la satisfaccion que esperimento con este motivo, y me es grato aprovechar esta oportunidad para reiteraros la espresion de mi aprecio y de la constante amistad con que soy,

Vuestra Grande y Buena Amiga.

ISABEL.

En el palacio de Madrid; á 23 de noviembre de 1866.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Febrero 20 de 1867.

Acúsese recibo y publiquese:

Rúbrica de S. E.
FLANGINI.

El Brigadier General Venancio Flores, Gobernador Provisorio de la Repùblica Oriental del Uruguay, á Su Majestad Doña Isabel Segunda, por la gracia de Dios y de la Constitucion de la Monarquia Española Reina de las Españas, etc. etc—Grande y buena amiga: He tenido la honra de recibir la carta fecha 23 de Noviembre último, en que Vuestra Majestad se digna participarme el feliz alumbramiento de Su Alteza Real la Infanta Doña Maria Cristina su amada Hermana y Prima, Esposa de Su Alteza Real el Infante Don Sebastian Gabriel, asi como haberle puesto al infante en la sagrada pila bautismal, los nombres de Alfonso Maria Isabel Francisco Eujenio. Al felicitar á Vuestra Majestad por ese acontecimiento que llenará de júbilo á su Real Familia, le ruego quiera aceptar los votos que hago al todo poderoso por la felicidad personal de Vuestra Majestad y de la Monarquía Española, Grande y Buena Amiga; de Vuestra Majestad.

Leal y Buen Amigo.

VENANCIO FLORES.
ALBERTO FLANGINI.

Casa de Gobierno de Montevideo, á 20 de Febrero de 1867.

Nuevo diario.

Acaba de aparecer en Buenos Aires un nuevo diario, bajo el titulo de *La Regeneracion—Periodico semanal—Organo de la juventud.*

Le deseamos mucha prosperidad y larga vida.

Lamentable desgracia

El Domingo uno de los trenes del Ferro-Carril del Oeste sufrió un descarrilamiento como no lo habia tenido hasta ahora; marchando entre las estaciones de Fereire y Chivilcoy cuando iba el tren en su mayor velocidad, por un incidente que nos es desconocido, descarrilóse la locomotora viniendo los wagones de atras sobre los primeros ocasionando con esto un choque terrible, en que se hicieron pedazos tres wagones donde iban gran número pe pasageros de los que resultaron diez heridos entre ellos una señora.

Hasta este momento no tenemos mas detalles; procuraremos conseguir todos aquellos que nos sean posibles para enterar á nuestros lectores de esta horrible desgracia.

Descarrilamiento.

Damos á continuacion los detalles que hemos podido conseguir sobre las desgracias acaecidas el domingo en el Ferrocarril del Oeste:

El tren que se descarriló fué el que venia de Chivilcoy á las 2 y 20 minutos de la tarde, entre las Saladas y la estacion Freire: en razon de marchar el tren á toda fuerza al descarrilarse, el choque de los carruages y wagones fué terrible, saliendo fuera de la via cinco de los primeros y siete wagones de carga, resultando siete pasageros heridos entre ellos tres de mucha gravedad, lo que se cuenta una señora de edad, á quien se le cortó un brazo. En Mercedes fueron atendidos en el acto por los Dres. Solveira, Gonzales y Hernandez, constituyéndose la familia, del gefe de aquella estacion, acompañada de otras personas del vecindario en enfermeros prodigando á los heridos toda clase de cuidados.—Segun se nos informa. hoy deben encontrarse aqui la mayor partede estos.

Hé aqui los nombres que hemos podido averiguar de algunos de ellos.

Luis Garay—español.
Pietro Bono—italiano.
Inocencia Villarruel, el Mayoral Almandro—argentinos.

Felizmente el resultado del descarrilamiento, no ha sido tan terrible como lo pintaban las noticias que han circulado estos dias.

Creemos hacer justicia recomendando las actividad y cuidado con que el Sr. Elordi socorrió á los heridos desde el primer momento en que tuvo noticia de la desgracia, y de otras personas cuyos nombre ignoramos.

Vapor de guerra 25 de Mayo.

Las familias de los prisioneros de dicho vapor, pueden ocurrir á la calle Potosi N° 258 á persibir sus sueldos ó asignaciones correspondientes el mes de Febrero ppdo.

Nota—El Superior Gobierno ha ordenado este pago en m/c. al cambio de 25.

Salida de vapores.

Hoy á las 10 de la mañana el *Rio Paraná* para el Salto y escalas.

El *Esmeralda* para Corrientes y escalas.

Agentes G. Matti y Ca. Cangallo 30.

Vapor Cisne.

Para Corrientes é intermedios saldrá el Domingo á las 10 de la mañana.

Para Montevideo, el vapor Oriental «El Oriental» sale hoy á las 4 de la tarde.

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor Nacional «Patagones» sale mañana á las 12 del dia.

Bonifacio Lastra.

Este jóven estudiante y capitan del Batallon Córdoba acaba de llegar del Paraguay, despues de cerca de dos años de campaña, vuelve recien al seno de su familia

Saludamos á nuestro compañero y amigo que viene á hacer un paréntisis á las penurias de esta gloriosa campaña y de los combates donde su conducta fué siempre tan bizarra.

Felicidad pues, durante su permanencia entre nosotros

Restos.

Los del jóven estudiante Timoteo Caliva, que murió gloriosamente en la batalla del 24 de Mayo, llegaron ayer en el vapor que vino de Corrientes, siendo depositados inmediatamente en la iglesia de la Merced, de donde serán conducidos al Cementerio muy en breve.

Segun tenemos entendido, los estudiantes de nuestra Universidad, piensan levantar una suscricion para hacerle un entierro digno del amigo y condiscipulo, que con tanta gloria murió en defensa de su patria.

Creemos de justicia que el Gobierno debia contribuir con algo y espedir las órdenes necesarias para que le hicieran el dia de su entierro, los honores que como capitan le corresponden.

Carnaval.

Al fin pasaron los dias terribles de este juego; este año no habiendo que lamentar grandes desgracios, á no ser unos que otros garrotazos ó trompadas mal pegadas, como se dice; pero lo mejor de todo es verse libre de que le saquen un ojo de un huevaso ó lo hagan morir ahogado.

Los bailes de máscaras en todos los teatros han estado como siempre, concurridisimos, principalmente en Colon.

?Cuántos dichos, cuántas cosas y todo por aberse tapado la cara Dios! nos libre de que la humanidad pudiera usar máscara todo el año!

Creemos que el sábado y idomingo próximo tendremos bailes en Colon y en el Argentino

El Dr. Gamboa.

Este jóven é inteligente Dr. acaba de morir á consecuencia de una caida del caballo que sufrió dias pasados. No podemos menos que lamentar esta sensible pérdida, que ha venido á llenar á su familia de duelo y el corazon de los numerosos amigos de Gamboa, quitando á la sociedad, un laborioso y distinguido miembro.

Acompañamos á su respetable familia en el justo dolor que le ha ocasionado tan sensible pérdida, deseandole un pronto consuelo.

Colon.

Hoy vuelve á repetirse en este teatro la lindisima ópera Fausto.

No olvidarse, que despues de haber sufrido el cencerro de los tres dias de Carnaval debe sentar muy bien regalar los oidos, con la deliciosa voz de Carolina.

A Colon pues.

Ejercicio.

Hoy á las 6 de la tarde lo harán todos los batallones de la Guardia Nacional.

El 1° y 2° en el Paseo de Julio; el 3° en el Retiro, y el 4° en la plaza de la Concepcion.

Rectificacion.

Los Sres. Redactores de *Las Noticias* nos piden rectifiquemos lo que se dió en su diario referente al Sr. Santa Maria: teniendo un placer en declarar que es incierta la muerte de este Sr. y que se les comunicó invocando el nombre del médico que lo asistia.

Queda pues salvado el error.

Carnaval.

El cansancio de los dias de carnaval nos impide hacer hoy la crónica que habiamos pensado, sobre los magnificos bailes de los clubs y las alegres comparsas que dieron vida y animacion á esos dias, principalmente las comparsas *Yatay* y *Buenos Aires*.

Para mañana tendrán nuestros lectores la crónica prometida.

CRÓNICA LOCAL

Palabra de órden.—No hay mozo que en el carnaval, despues de haber tirado el segundo huevo á una niña no diga en palabra de órden:

No tengo pulso.

Varias veces he dicho para mi chaleco, ¿por qué estos pedazos de zonzos dirán esto, y no otra cosa cualquiera? A lo que mi chaleco me ha respondido:

Porque tú mismo lo has dicho.

Varios jóvenes de buen humor—Tuvieron la linda idea de salir en comparsa á alegrar nuestros salones y calles.

Entre estas comparsas se encontraban la improvisada *Comparsa Buenos Aires* que, es una de las que mas se ha lucido.

La sociedad *Yatay* merece indudablemente un ¡hurrah! pues no ha dejado nada que desear, y un bravo á su jóven presidente.

La linda *Salamanca* se ha portado como se esperaba.

La *Sociedad juvenil*, la *Marte* y otras no han dejado nada que desear.

Ferro-carril del Sud—Como verán nuestros lectores en otro lugar, las desgracias ocurridas en el ferro-carril del Oeste, podemos asegurar al público que, el del Sud, ha marchado con la regularidad acostumbrada.

Veneno—Está probado que despues de tomar sandía beber vino, es el veneno mas activo que hay.

Estando antiyer en la Boca un paisano carretero, se acercó un gringo (como ellos dicen) y lo invitó á comer *sandia*.

Despues de haberse echado al gañote tres de estas frutas, el paisano le apostaba al gringo, á que se chupaba dos cuartas de vino.

Habiendo aceptado la apuesta, se encaminaron á una pulperia, en la cual el paisano se *chupó* las dos cuartas consabidas, cayendo muerto al poco rato.

No crean los lectores que por esto dejó el gringo de cobrar su apuesta.

No señor; pues habiéndose acercado al cadáver, le sacó con toda integridad, las cien latas que habian apostado:

El cura de las Flores—En la leccion de doctrina le preguntaba á los muchacos:

—¿In donde está Dios?

—Señor, en el Cielo, contestaban estos.

—Mientira animalese, les decia, Dios está in la punta di un alfieler.

—¿E in dunde mas?

—Señor.... no sabemos.

—Cumentos, in questa perilla, pues Dios ista in todas partes.

La bomba del Universelle—Estos diablos de mis vecinos han hecho furor con su bomba.

Figuraos lectores que cada individuo que pasaba por allí, le apuntaban, ¡fuego! y nu tro individuo caia al suelo medio ahog echando maldiciones hasta por los oidos.

Cuadrilla de mulatas—Cerca la comisaria del Sr. Romero, se habia or nizado una cuadrilla como de diez á vei mulatas que, con su jarro en ristre, no de ban pasar ni á *Cristo*.

Un vejete se atrevió á pasar por all nuestras mulas, le hicieron tragar mas a que *besos le dió su madre* (estilo compad

Parece que á nuestro vegete le gust cosa, pues se coló puertas adentro.

Pero, oh! ¡calamidad! varios gallos p ciales que alli se hallaban, cumplieron el tículo 3.° del código carnavaludo, es de lo soplaron á la casa de poco trigo, co dice nuestro cronista policial.

Buena especulacion—En Chivil se vende el acreditado *bazar del Pueblo*, tener su dueño que ausentarse del pais.

Es indudablemente una pichicha, y los estan armados de *grullos*, no deben dejar ir alli cuanto antes.

¡Ah! ¡si yo tuviese monis! á buen seg que desperdiciara esta proporcion.

Trompis—El Lúnes de Carnaval á noche, pasaba en Colon el siguiente diálo seguido de trompis.

—Ché Juanita miralo á Gaspar, vamo ver si lo alcansamos para embromarlo.

—Vamos Matilde.

Al ir á toparse con Gaspar, Matilde le el vestido á Juana, de cuyas resultas se despretinó y dándose vuelta furiosa le di

—Pedazo de bruta horrorosa que me roto el vestido.

—Pero por eso no me insultes pe trompeta, ¿tengo yo acaso la culpa?

—Sí, y el caso es que no tengo mas tido, y tengo que retirarme á casa, rota.

—¿Y que se me dá á mi?

—Pues si no se te dá nada, ¡toma! ¡to

Y Juana descargó tan feroz lluvia de tr pis en las narices de Matilde la que sali da ensangrentada á la calle.

CRÓNICA DE POLICIA

Carnaval—Pasaron los dias de lo popular.

El celo empleado por la autoridad en vigilancia durante las horas del juego evitado las escenas desagradables á siempre da lugar el desenfreno de los j dores.

Sin embargo no han faltado algunos chos aunque á la verdad bastante insig cantes.

En la calle de Victoria arrojaron de balcon un huevaso sobre un cochero que saba. Este se resintio, y furioso bajó pescante tomando una piedra que arroj punto de donde partió el huevaso. El yectil ofensivo pegó á una niña, y entonces rios individuos que presenciaron el h cargaron sobre el cochero y se trabó una cha á huevasos y otros elementos de m calibre.

El resultado fué que el cochero sal herido de un puntazo el hombre izquie y que tanto él como el heridor fueran á p á la jaula policial.

Otros incidentes análogos han tenido l pero felizmente ellos son pocos y casi ninguna importancia.

Por esta razon pedimos á nuestros le res disculpen el que no hagamos mencion ellos.

Baile de mascaras—Como es anunciado, tuvieron lugar en las tres no de carnaval los bailes de máscaras en teatros Colon, Victoria, Argentino y del creo.

Tambien los hubieron en varias aca mias, autorizados por la Policia y con ar glo á las disposiciones dictadas.

En unos y otros puede decirse que ha nado el mayor órden, comparado este con los anteriores. Uno que otro incid insignificante ocasionado por el abuso de licores espirituosos, es lo único que ha oc rido sin mayores consecuencias.

En Colon hubo un pequeño tumulto la gunda noche, al ser sacado del salon un individuo que andaba armado con un c chillo, y que se decia, intentaba provo un conflicto.

La misma noche dos *mascaritas* feme nas se dieron de trompadas por haber de ellas pisado el vestido á la otra rápuposelo.

La primera y segunda noche, no hubo vedad.

En los salones reinó la mayor moderac y órden entre los concurrentes.

Se dice que la autoridad va á conce permisos á los empresarios de Colon, dar dos bailes mas.

Ojo mascaritas!

Novedades nocturnas—Las Domingo fueron las siguientes.

El ayudante de la seccion 4, de cabal remitió á tres individuos por pelea á padas.

El sereno 142 remitió otro por pele otro que logró fugar estando los dos arm de cuchillo.

El 129 remitió á dos mas por pelea drillazos, habiendo acometido al sere intimarles prision.

El 136 á otro por ebrio y andar dan empujones á los transeuntes.

El Ayudante de la 7, á dos mas por resultando herido uno de ellos en la c un tajo que le dió su antagonista con chillo.

Otro individuo tuvo entrada por insu amenazas con un látigo que dirijia al s 122.

Dos mugeres se quejaron al Ayuda haber sido estropeadas á golpes por un que se escapó en seguida por los fond la casa sin poder ser capturado.

Se hizo cuidar por un sereno y des por un vijilante una casa de negocio calle Defensa, cuya puerta se enc abierta,

Cuatro individuos mas fueron remi por causas leves.

Novedades del Lúnes.

El sereno 106 remitió dos individuos pelea mutua, resultando ambos levemente ridos.

El Ayudante de la seccion 1.ª consti en arresto á cuatro serenos por faltas c tidas en su servicio.

No ocurrió ninguna otra novedad.

Las de antenoche fueron estas:

Un individuo remitido por el seren por haber dado de golpes á una mujer mándole en la cara.

Otro por promover desórden insulta los dueños de una casa estando arma un cuchillo.

Al ocupar sus puestos los serenos e traron á un individuo herido gravemen la cabeza. De su declaracion resultó ha lo sido á consecuencia de un golpe dió.

El dueño de una fonda de la calle Córdoba fué remitido por embriaguez y mover desórden con otros individuos que acometieron á un capitan dándole golpes y lastimándole de un botellazo en rias partes de la cara, habiendo el dueño la fonda facilitádoles la fuga por los fon de la casa negándose á dar conocimiento del hecho.

Otro sereno fué constituido en arresto faltas en su servicio.

No han habido mas novedades.

Otros hechos—En la seccion 1.ª tes de ayer á la tarde tuvo lugar un asesin alevoso.

Hallabase parado en la esquina de las c lles San Martin y Paraguay un pacifico ve no llamado Juan Pedemonte, y aproximánd se á él otro individuo italiaso. de apelli Rocaño, lo provocó tirándole un huev Pedemonte le manifestó su desagrado, cambiándose con este motivo pocas pero sagradables palabras Rocaño le acometió pidamente con una daga; le infirió una p funda puñalada ocasionandole la mue instantaneamente. El asesino trató de hu pero en el acto fué tomado por una patru de la seccion 1.ª y constituido en prisi

Un jóven corria á caballo durante las ras del juego, y asustándosele el bravo mal se desbocó sin poder ser sujetado. jinete cansado de luchar se precipitó del ballo, pero su caida, fué tan rápida, que con la cara sobre el empedrado produciénd se una grave herida en la frente, otra de nos consideracion en la nariz y otra en boca, rompiendose casi todos los dientes.

En el acto fué recojido por algunas pers nas suministrandole los auxilios que requ ria su estado.

Antes de ayer á la tarde varios muchach jugaban en la boca calle de Lorea y More y al pasar un napolitano le arrojaron un ja ro de agua al instante el napolitano sacó u pistola de que iba armado, y descargando tiro sobre el muchacho emprendió la fu mente al notar la accion el agredi dó se suelo pasando la bala sin lograr herir-

agresor fué perseguido y detenido de- la quinta de Guilo por el vecino Don nio Berrotarán que presenció el hecho, esos momentos llegó la autoridad y se ió de él constituyéndolo en prision.

domingo á la noche fué herido grave- de una puñalada en el vacio izquierdo dividuo oriental de 22 años de edad, otro de la misma nacionalidad que logró r.

hecho tuvo lugar en la Boca del Ria- seccion 14 y á consecuencia de pelea ambos por celos de una muger con la herido vive en relaciones intimas. última hora se nos dice que el herido uerto.

número de tarjetas para disfraces ven- por la Policia, ha sido el de cuatro mil cientas sesenta y dos, ascendiendo el cido á la cantidad de *veinte y dos mil ntos diez* pesos moneda corriente.

enta y cuatro individpos han sido mul- por la Policia durante los tres dias de val, por escàndalo é infraccion á las iciones relativas al juego. importe de esas multas asciende á seis cientos cincuenta pesos que pasaran es de práctica á la Tesoreria General, tando la tercera parte que corresponde aprehensores ó denunciantes.

r hasta las tres de la tarde no ocurria ciudad ninguna novedad notable. demente que andaba en la calle dando é incomodando á los transeuntes, fué ado y remitido al Departamento. os afirma que pasará á San Buenaven-

esos—Durante el primer dia de car- entraron en el Departamente cuarenta tro individuos por diferentes causas; el veintiuno, y antes de ayer treinte. To- nta y cinco individuos de los que seis son argentinos, y los demas es- eros de distiutas nacionalidades.

r hasta la tres de la tarde no ha habido a de presos, á escepcion del demente acabamos de hacer mencion. dos los tres dias de locura, el pueblo elto á sus pacificas tareas.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 6 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Públicos vendidos........	Fts. 173,000	
precio....................	á 48 1|4	p.%
tes.......................	48 5|8 48 3|8	id
9 de Marzo...............	48 5|8 48 1|2	id
plazos....................		id
al contado...............	48 3|8	id

Bolsa de Comercio.

ondos públicos nacionales continuan en suba. ndieron:

0 al contado	de 48 1|4 á 48 3|8		p.%
0 para el 9 de Marzo	48 5|8	48 1|2	id
0 id 31 id	48 5|8		id
0 id 25 id	48 3|8		id

FRUTOS.

cueros vacunos campo	Ps.	110 115	pda.
id id mezcla		117	id
id id matadero		127	id
doc. cueros lans. libre de dcho.		110 160	doc.
id id al peso		2 ps. 2 rs.	lb.
id id al barrer		115	doc.
arrobas lana mezcla buena		65	arr.
id id id		64	id
id id regular		60	id
id id borrega		50 52	id
id id id		54	id

GRANOS.

fanegas trigo superior	Ps.	230 235	fga.
id id bueno		210 225	id
id id regular		200 207	id
id id id		195	id

Importacion.
ULTIMAS VENTAS.

ndió un cargamento de lino norte-americano, precio se nos dice sea de 44 pesos fts, el millar á bordo.
los depósitos: 100 barricas azucar, á 18 1|2 rle.
depósito, 69 bordalesas vino de Burdeos á ps. spachado.
frasqueras ginebra marca ancla á ps. 59 des- ado.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 2

el 15 de diciembre barca francesa Suger adas, capitan Susanne á Bonnemassn y los mismo- 100,000 baldosas, 0 bultos 8 cjs tejidos, 1 id muestras. 10 bultos 200 tablas, á Mallmann 4 cjs. sombre- fardos y 3 cajones paños, 16 id y 4 teji- cjs mercancias, 5 fardos franela, 1 cajon as, 8 cajones camisas, á Terrero 250 l ar- zúcar, á Lrgegaray 700 id id, á Deetjen id, 1 cjn. muestras, á Lozica 35 Bultos eria, á Ptacvocat 4 cajones mercancias, lle 2 bultos muebles, á MPrco del Pont, papel, 2 cjs. murcanciss, á Lujarcegui 1 libros, á Cisrk a Malm 5 id iejidos. 2 erncias, á P, Sallano 31 cajon quesos, ueros, á Dileman 3 cjs. quesos. á Stok 6 cjs tejidos, 3 td camisas, á Dramillion franola, 1 id perfumcria á Bieber 6 cancias, á Langer 8 cjs. id, á Buhler 1, á Schruders 3 id talabrrteria, á Mon- cjs mercancias, á Brsmmer 2 id cigar- breur 22 id id, á Lszica y ca 2 id mer- cias, 4 Bultos ropa, á Fuscni, 6 id papel, 1 muestras, 3 id cristaleria, á Desarnaud 10 sardinas, á Alcorta y ca 2 id mercan- Beie hs 12 id mercancias, 2 id mues- id sanas, á Rombret 2 idpianos.

DIA—4

uguay vapor ingles Rio Paraná
osario barca americana Helsna
Corrientes lugre prusiano Rude'f Abel
aná bergantin inhles Belle of Devon
Gualeguaychú barca belga Edmund
Corrienet bapor ingles Esmeaalda

Dia 5

Montevideo vaper arieutal El Oriental
id id ingles Cosmos
ergantin holandes.

Dia 6

uguaa vador oaiental Rio de la Plata

SALIDAS—Dia :

Corrientes papor nacional Proveedor

Dia 4

Montevideo vapor ingtes Rio Paraná

Dia 5

Montevideo vapor ingles Susan Berne
id id orientrl El Oriental

Dia 6

id id Rio de la Plata

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

de el 16 inclusive—
SE ABONA
En moneda corriente............ 6 p% al año
En metálico........................ 6 —
EN CUENTA CORRIENTE
En moneda corriente............ 2 p% al año
En metálico........................ 2 —
SE COBRA
En moneda corriente............ 8 p% al año
En metálico........................ 8 —
E. ZAMUDIO—Secretario.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposiciou será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE
PAPEL MONEDA Y METALICO
Para los saldos á nuestro favor..10 % al año.
Para los saldos contra nosotros..5 % —

A los depositos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

Buenos Aires Fnero 18 de 1867.
pp. MAUÁ Y Cª.
M. A. de Freitas Amorim.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa, en la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba mencionado, gira pagarés á diez dias de fecha, por depósitos hechos á la órde. de los interesados y subdividi dos en cantidades segun mas convenga para el diente se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. GREEN

BANCO DE LÓNDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL....... 1.500,000 lbs est.
FONDO DE RESERVA 130,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO
Por depósito en cuenta corriente..... 4 p% al año
— á 90 dias de plazo..... 6 —
— á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 6 —
SE ABONA EN MONEDA CORRIENTE
Por depósito en cuenta corriente..... 4 p% al año
— á 90 dias de plaxo..... 6 —
— á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 6 —

SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico........................ 9 p% al año
En moneda corriente............ 9 —

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y penderá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Enero 15 de 1866.
J. H. GREEN—Gerente.

CAJA DE CRÉDITO

21—Calle Piedras—21

Capital:—ps. 20,000,000 m/c y 2,000,000 fts.

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias.................. 9 —
— á seis meses.............. 11 —
— á un año.................. 12 —

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1866.
P. de MONTRAVEL—Gerente.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores
QUE SE DESPACHAN POR ESTA AGENCIA

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés
VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Sábades á las 5 de la tarde Regresa todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano
TÉVERE
CAPITAN MACCIO
Saldrá todos los Mártes á las 5 de la tarde, regresando todos los Viérnes al amauecer.
Este vapor pnede recibir hasta 170 toneladas de carga.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor inglé
VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer.
Este vapor solamente admite carga para el Salto y Concordia al flete de 8 pesos nacionales por cada 46 piés cúbicos bajo las condiciones siguientes: Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el Vapor «Mercedes» desde Jaguary á Mercedes y con el vapor «Gualeguaychú» desde Fray-Bentos á Gualeguaychú.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANAVITARTE
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANIVATARTE
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

Para Bahia Blanca y Patagones

Carga y pasajeros, el vapor nacional **Patagones** el dia primero de cada mes á las 12 del dia.
Tarifa--Cámara 600 ps. mlc. proa 300.
Encomiendas precio convencional.
PARA CORRIENTES—Con escala en todos los puertos intermedios los vaopores Nacionales.
PROVEEDOR
Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, ambos pueden recibir hasta 200 toneladas de carga.
PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental
EL ORIENTAL
Saldrá todos los Luues y Jueves á las 5 de la tarde, regresando los Miércoles y Domingos al amanecer.

PARA LA GOLONIA—El vapor italiano
TEVERE
Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana regresando los Domingos.
Todos estos vapores «eciBen barga pasajeros y encomiendas.
Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.
Pára tomar boletos ordenes de carga y del mas nformes ocúrrase á sus ahentes.
Alvares y Risso.
Calle Reconquiste Núm. 99 ½

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1|8 p%. en plata 1|4 p%. en papel 1|8 p%.
OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. y de Proa 4 $ fts.
Los pasageros para Mercedes y de Cámara, salen 10 $ fts. y de Proa 6 $ fts.
Las dilijencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con el vapor «Rio de la Plata» y «Villa del Salto».
Salidas de Nueva Palmira para Dolores, salida de Dolores para Nueva Palmira, Miércoles y Domingos.

AGENCIA DE VAPORES Y Mensagerias Iniciadores DE Guillermo Matti y Ca.

30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO: El Vapor—
RIO PARANÁ
Saldrá todos los lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO: El Vapor—
RIO PARANÁ
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

PEFINITIVAMENTE
Ultimo Adios

Gran baile de máscaras en los salones y teatro rl Sábado 9 y Domingo 10 Marzo 1867.
Dará principio á las 10 de la noche y terminará á las 4 de ia mañana.
Entrada general 25$.

OTRA
Opera italiana
6.ª funcion del último abono
El Jueves 7 del corriente
FAUSTO
A las 8½

AVISOS NUEVOS

A todo les importa

El diccionario uacional por Dominguez en 2 moe hasta por 360 ps. el de Salvácon un suplemento de 300 pájinas 130 ps., el biogánco que contiene biografias de todos los hombres célehres 150 ps.. el de la sociedad literarid con el de rima y el de sinónimos por 180 ps., francés español por Salvá un gran tomo por 130 ps. ingles, español 2 tomos por 80 ps. y otra edicion en 1 tomo por 60 ps.—Libreria de la Union calle de Rivadavia núm. 100:

Acaban de recibirse—Matilde ó memerias de un jóven por Sué, con láminas y encuadernado por 80 pesos, Martiu de Expósito por el mismo tres t. por 70 pesos, écos del alma por Zamora 15 pesos, Niña expósita por el mismo 20 peoos, los viages de Antenor 4 tomos con láminas por 80 pesos, el capitan Pablo hor Dumas 20 pesos, los hombres de la época ó lo rueda de la fortnna 4 tomos encuadernados 60 pe2os, vida de españoles célebres por don Jssé M. Quintaua 30 pesoo. Trozos escogidos de los mejores hablistas en prosa y versos por Ochon 50 pesos, obras dramáticas y liricas de D. L. F. Martin 3 tomos con láminos por 120 pesos, LiBreria de la Union calle de Rivadavia núm. 100.
p1 m7.

Al comercio—La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Blanquin, Gimenez queda disuelta sin mútuo convenio, desde la fecha quedando el socio. D. José Maria Gimenez al cargo del activo y pasivo de dicho negocio. Buenos Aires Marzo 5 de 1867.
Juan Blaquier.
p3 m7 José Maria Gimenez.

Gratificacion—Se dará á quien entregue un caballo con silla bordada que se disparó el Domingo ppdo. del mercado del Sud, en lcs áltos calle Rnipacha 216. p3 m7

Hay colocacion—Para un dependiente en una casa de negocio en el partido San Vicente el que se considere con actitudas ocurra á la calle Bolivar 272 de 7 á 9 por la mañana
p3 m7

A los confiteros

El viernes 8 á las 12 en punto se rematará la Confiteria del Sena, esquina Piedad y Uruguay, se venderá en un lote ó bien fraccionada; el armazon es muy lindo y el surtido de vinos, licores y dulces es completo: La casa tiene contrato y el alquiler es muy moderado.

Por Carlos Ristorini
p1 m7. Tacuarí N. 53.

Se alquila—Un corralon muy grande con cuatro piezsa de habiiocion, cochera pesehre uu inmenso granero, pozo de balde, Ccchabamba núm. 9 á 3 cuadras del mercado del comercio. p5 m7

Juzgado de Paz de Balcarce

Por disposicion del Juez de Paz de este Partido se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, al profugo Don Manuel Lopez para que comparezca á estor derecho en el asunto que le há promovido Don Manuel Chaves; bajo apercibimiento de seguirlo y fallarlo en rebeldia haciendole entrega á Chaves del valor del rancho de su propiedad que se há vendido.
m7 3p. Juan G. Peñar

Baratillo sin igual

82—PIEDAD—82

Sigue la venta de los ricos botines ingleses 100 ps. id. casimir castor negro francés pura lana, á 70 ps. vale 100 id. botines de señora á 55, 60, 65, 80, ps. zaraza á 4 y 5 ps. muselina de lana negra á 15 zapatitos para niños á 8 ps. sombreros de castor para niños á 25 y 40 ps. m7 1p.

Consultorio—En la calle de Suipacha núm. 214, há abierto su estudio el Dr, D. Caupolican J. Molina en donde ofrece sus servicios al público á toda hora del día y de noche en su prefesion de Médico, Cirujano y Partero; bien entendido que su asistensia será gratis no tan solo para los pobres de selemidád, sino tambien para las familias de los soldados de la Guardia Nacional: y esteu en campaña como igualmente para todos los Señores Gefes y Oficiales del Ejército y sus compañeros de campamento y pricioneros. m7 3p.

Banco italiano

Balance del mes de Febrero 1867

ACTIVO.

Letras á cobrar	850,101	76
Acciones por 1876 á suscribir	938,000	
Sucursales cj. de capital	542,000	
Sucursales saldo de cuentas corrientes	60,147	82
Diversos deudores	173,571	47
Casa de la calle de Zabala	69,834	74
Muebles y material delescritorio	12,943	77
Gastos generales por los escriturados hasta hoy	8,652	52
Caja saldo efectivo compreneidos los de las sucursales	800,054	14
	$ 3.451.314	22

PASIVO

Capital	2,000,000	
Depósitos y cuentas corrientes	640,348	44
Divarsos acreedores	69,240	58
Ganancias y pérdidas ganancias escrituradas hasta hoy sujetas á liquidacion	25,740	10
Emision billetes en circulacion comprendieudo los sucursales	715,985	10
	$ 3.451,314	22

Montevideo Marzo 2 de 1867
F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente
Comision Fiscat.
Vº. Bº Tolle.
Villalba Lombardo.
Rocca.

Gran baratillo En la antigua Primera Argentina (recien abierta) de Puig Hermanos calle del Bues Orden N. 260, esquina á Méjico.

De nn gran surtido de articulos muy baratos.

Creémos que nuestros antiguos favorecedores no habrán olvidado lo barato que hemos vendido anteriormente, y habiendo abierto de ńuevo, bolvemos á ofrecerlos los precios no pueden ser mas módicos como verán en el detalle; es un verdadero ahorro para las familias.

Cocos franceses rico para vestidos 4, 4,1|2 y 5 ps. vara, Id para luto 4 ps. vara, bramantes de ricas claces á 80, 85, 90, 95 y 100 ps. pieza, sarga hlanca doble ancho á 13 pes. vara, id angosto á 6 ps. vara, uso doméstieo á 5, 6, 8 y 9 ps. vara id angosto muy bueno á 4 ps. vara, madapolan á 3 ps. vara, dril blanco á 5 ps. vara. morino negro á 10 ps. vara, id franceses ricos á 15 y 25 ps. vara, id de colores á 40 ps. vara, bombasi blanco de rica clase 6,1|2 y 8 ps. vara, brillantina blanca á 4,1|2 y 5 ps. vara, muselina blanca de cuadrito á 6 ps. vara, cambray muy bueno á 5 ps. vara, damasco de lana á 20 ps. vara, muselina de lana negra á 5 ps. vara, barelle negro á 6 ps. vara, género para enagua de alforcita á 5 ps. vara, cortes de enaguas de bolado á 60 ps. uno, granadina negra á 4 ps. vara, piqué negro lo mas rico á 45 ps. vara, casimir negro fino á 60 ps. vara, id retina á 30 ps. vara, id de colores á 10 ps. vera, alemanesco doble ancho á 4 ps, vara, id angosto de hilo á 5 ps, vara, bramante ingles á 5 ps. vara, lienzo de hilo á 4,1|2 vara, pañuelos de tartan finos á 45 y 90 ps. uno, id de casimir á 60 ps. uno, juegos cuellos y puños á 28 ps. muñecas porcelana á 7 ps. una, velitos redondos á 4 y 5 ps. uno, tul blanco floreado á 7 ps. vara, miriñaques á 12, 15, 18, 25 y 30 pesos uno, id para niñas 10 y 12 ps. uno guantes de media mano 8 ps. par, botones de acero 1 ps. docena estracto de Atkinson 15 y 20 ps. uno id Franbispan 20 ps. carteras para señora 8 ps. corces ricos 30 y 35 ps. uno, redecillas con cuentas 4 y 6 ps. y una porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Rapé frruces rico 5 ps. paquete, té congano rico 4 ps. paquete, p5 m7

Edicto Judicial

Por disposicion del señor D. Daniel Lopez Juez comisario del concurso de D. Pedro Duhart se convoca á junta general de acreedores para el dia once del corriente á la una, á fin de que tenga lugar la verificacio t de acreedores conocidos y desconocidos como de los privilejiados ó personales, previniéndose á los que no asistan que se entenderá qnc se adhiere á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al articulo 1600 del codigo; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez eomisario. Buenos Aires, Marzo 6 de 186
p3 m Ramon Garrido.

500 ps. De gratificacion—Se dará á la persona que haya encontrado una bolsita de cabritilla, conteniendo dos sortijas una de cameo para corbata un anillo sencillo de oro, y dos soberanos ingleses.

La persona que la haya encontrado y quiera devolverla ocurra á la plaza Victoria 7 Bolivar. p3 m7

Colegio fraco-inglés de Bella Vista.

9—calle de Cochabamba—9

Á 14 cuadras de la plaza de la Victoria

Local vasto y confortable en un paraje muy sano y ventilado, trato de familia, ingiés, francés, castellano estudios comerciales y univeisitarios, piano, violin, dibujo, canto etc. etc.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos. Para los pupilos el lavado y los útiles de estudio hacen parte del precio de pupilaje.
p3 m7 El director—J. Brunet.

Para Bahia Blanca

CARGA Y PASÁGEROS
La goleta nacional
„Sirena"

Saldrá el Sábado 9, del corriente. Para tomar órdenes de carga y boleto de pasage; ocurrase á la agencia de G. Mattiy Ca., calle de Cangallo núm. 30.

Da. Victoria Nevares

Q. E. P. D.

Murió el 27 de Febrero

Sus hermanos D. Adolfo y Da. Isabel de Nevares, los sobrinos, demas deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su relacion quieran asistir al funeral rezado que por su eterno descanso se ha de celebrar, el Viernes 8 del preseute á las 10 de la mañana en la iglesia del Patriarca Santo Domingo, por cuyo favor les serán sismpre gratos. Previniendo que esta es la única invitacion que se hace.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Sonto sacrificio de la misa recibirán el estipendio de costumbre.
p2 m7

Oficiales ojolateros—Se necesita uno en la ojalateria de la Marina. Calle de 25 de Mayo, núm. 65. m7 3p.

Ave-Maria

La venerable órden 3.ª de Nuestro Padre Santo Domingo, celebra el funeral por su finada hermana Da. Victoria de Nevares el viernes 10 del presente á las 10 de la mañana, y se avisa á los demas hermanos para que asistan á él, recomendándoles especialmente su asistencia. p2 m7

Casa—Se desea tomar en alquiler una casa, que tenga buena comódidades para una familia; una pieza independiente para estndio, de facultativo. Ocurrase á la calle de la Piedad núm. 307 y ¼. m7 3p.

Societá italiana di Unione e Benevolenza

In segaito eda tenore di quanto fu giá publicato, si prevengono i Signori concorrenti ai posti di maestro elementare e sno assistente, e di maestro disegno nelle Senole della detta Societá, che Domenita propima 10, corrente alle 8 precise del mattino avrarmo principio gll esami per iscritto, uel locale stepo delle Senole. Calle de Cangallo núm. 434. 5, Marzo 1867.
m7 3p, Il Consiglio d' istruzionn.

Cocinero—Y peon para patios intelijentes y con buenas recomendaciones, presica en la calle de la Piedad núm. 307 y ¼. m7 3p.

Ama de leche Se necesita en la calle de Moreno, núm. 197. m7 3p.

Para San Nicolas, Rosrrio y puertos intermedios

Carga y pasageros.
El vapor ioglés.
PCLLUX
Capitan R. Atkinson.

Recibe carga hasta el Viernes 8 hasta la oracion en balijas saldrá infalibtemente el Sábado á las 10 del dia, Pasageros con sus boletos á las 9,¼. Flete seis patacones por tonelada de cuarenta pies cúbicos á 80 @ de peso. Tarifa.

Gámara	Pasages reducidos	
Zárate	4 patacones	
Obligado	10 «	
Hermanas	10 «	Proa medio precio.
San Nicolás	10 «	
Rosario	12 «	

Por mas informes á sus agentes callc 25 de Mayo N. 88.
p3 m7 Enrique 8ousa.

Campos En arendamiento en el partido de Ranebos y el Tandil campos llamados Loma Negra y Sierra de la Tinta, buenos para pastoreos de xacas y ovejas, en pequeñas y grandes fracciones. Ocurrir para informes Piedad 307 y para vevla en la Loma Partida al encargado de D. Bedro J. Vela y en el Tandil á D. Máxcimo Artiaga en casa de Don Pedro J. Cabrera. p30 m7

Dependiente Se necesita uno práctico y con buenos informes, en calle Rivadavia 310 darán razon, p2 m7

Cocinera Se necesita una en la calle San Martin número 220. p3 m7

Al público Se ha encontrado un portamonedas quien se considere con derecho á el puede pasar por la calle San Martin N. 70 quo dando las señas le será entregado. p3 m7

¡Buena especulacion!

Se vende en Chivilcoy la casa de negocio denominada Bazar del Pueblo por ausentarse su dueño del pais por causas de familia. Se compone de varios ramos y articulos de perfumeria y merceria, jugueteria, libreria, confiteria, etc. etc.

La venta mensual aproximativamente es de 15,000$ m|c.

El que rige el establecimiento vino á Chivilcoy sin el menor capital y posee en la fecha un capital de doscientos mil (200,000) pesos moneda corriente ganados en 5 años.

Para mas infoi mes los interesados pueden dirigirse eu Chivilcoy en la misma casa á donde le harán proposiciones muy ventajosas. p10 m7

Oficial Carpintero que entienda de muebles se precisa calle Victoria 486 y un aprendiz.

Loteria de Corrientes

A

Beneficio de los invalidos Brasileros

Habiéndose estraviado en el pueblo de Chivilcoy, ocho cuartos billetes de esta loteria, se previene á los agentes que en el caso de resultar premiados no le paguen las snertes que salgan en dichos cuertos cuya numeracion es la siguiente:

1. 2. 3. 4. y 5.	vigésimus del No,	4580
1. 2. 3. 1. y 5.	« « «	4581
1. 2. 3. 4. y 5.	« « «	4584
16. 17. 48. 19. y 20.	« « «	6686
16. 17. 18. 19. y 20.	« « «	7641
6. 7. 8. 9. y 10.	« « «	7633
6. 7. 8. 9 y 10.	« « «	4647

Bueuos Aires Marzo 2 de 1867.

Guantes de cabritilla—Los han blancos, y negros y de colores y se venderan al precios; de 8 y de 10 ps. merceria, al lado de San Miguel. Calle de la Piedad núm, 284. m 3 3p

DA. ANTONIA PEREIRA DE IRAOLA.

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Febrero de 1867.

Su familia suplica á sus amigos y relaciones se sirvan acompañarla á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado que se celebrará en el templo de San Ignacio, el viernes 8 de Marzo á la 10 1|2 de la mañana. Siendo esta la única invitacion. p4 m3

EL Dr D. MARIANO LOZANO

Q. E. P, D.

Falleció el 26 de Febrero de 1867

La viuda Antonia de Azcuenaga y Lozano y demas deudos suplican á sus amigos, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma en el funeral que se celebrará el Jueves 7 de Marzo, á las 10 de la mañana, en la iglesia de la Catedral Metropolitana. p2 m3

Edicto Judicial

El Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, ha ordenado se hagan almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia, en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del corriente mes de marzo, de una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Loreta Machado, situada en esta ciudad, calle de Tacuary núm. 221, compuesto su terreno de 8 varas de frente al Este cou 50 de fondo al Oeste: tasada en todos sus ramos en la suma de 131,209 pesos m|c. Las personas que se interesen en su compra, puoden ocurrir á la oficina del que suscribe (Rivadavia 87) donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y demás pormenores.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1867. p10 m3

Prensa para sebos Se deséa comprar una prensa con tornillos de fierro darán razon en el escritorio (adentro) de Francisco Mañé é hijo desde las 10 á las 4 de la tarde calle Defensa N. 156. o3 m3

LOS HIJOS DE LA FÉ

Maravilla Literaria

Al público: Habiendo llegado á nuestro conocimiento que un establecimiento de nuestro mismo ramo (Libreria) nos ha declarado la competencia nos felicitamos de saberlo á tiempo y la aceptamos gustosos y será en beneficio de nuestros favorecedores del modo siguiente:

Nos proponemos dar la obra titulada «Los hijo de la fé» que publica la «Publicidad» con una cuarta parte de su valor, ó sea 4 reales por entrega de 16 pájinas dando ígual número de láminas y solo variaremos las páginas dándoles algunas líneas mas, teniendo tan buena ó mejor impresion que la que dará dicha casa.

Como tenemos que hacer gravar las láminas y hacer la impresíon, no pademos entregar diha obra en la actualidad, pero nos comprometemos hacerlo por completo en el plazo de seis meses de esta fecha.

Los que quieran suscribirse y pagar paulatinamente podrán hacerlo, abonando 5 pesos m|c. mensuales y se les dará un recibo talonario para ir apuntando las cantidades que entregan.

Garantimos al público devolver el doble de las cantidades que nos hubiesen entregado por este concepto, en el easo inesperado de no poder cumplir con el compromiso contraido.

Los señores suscritores que deseen los tomos encuadernados lo avisarán al hacer la suscricion comprometiéndonos hacerlos an ricas tapas percalina con letras de oro por 10 ps. m|c. iguales á las que se cobren 25 ps.

Nos alegramos que dicha casa nos imitas en esto ó que procurase otros medios mas ventajosos para el público en cuyo caso nos prometemos abanzarle hasta hacer el último esfuerzo.

Advertencia: No se admitirá suscritores mas que un número por suscritor.

Buenos Aires Marzo 2 de 1867. p3 m3

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1867

PARTE ILUSTRADA

Contiene 52 entregas al año, que hacen dos grandes volúmenes 1,000 gravados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios 24 figurines, de modas y varios patrones de bordados de todo género, de regalo se dará á los suscritores de esta parte la espléndida obra.

ANA CATHERICK
O LA
MUGER VESTIDA DE BLANCO

Novela escrita en inglés por W. WILKIE COLLINS, traducida al castellano para el «Correo de Ultramar». Edicion de todo lujo en un tomo en 4.° mayor, sobre papel vitela, adornada con 47 láminas, grabadas sobre madera.

Condiciones de la suscricion con derecho al regalo

Por el año de 1867 entero con regalo encuadernado..... Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico qué es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América. 36 números al año, por un año pesos fuertes 9 4

LIBRERIA DE LUCIE, VICTORIA 119
(al número 147 provicionalmente)

Se vende Una casa con 8 piezas, cocina y pyzo de valde con frente de 10 1|4 varas y 71 de fondo Mogico 195. p3 m1.°

Ama de leche Para criá en casa, del niños se precisa en lacalle de Corrientes núm. 90, altos. m 3 3p.

Gran noticia

La paz, la paz, la paz

Acaba de llegar á esta ciudad D. Adolfo Posse acreditadisimo en el arte nuevo en este pais, de estampar dibujos de colores sobre cualquier género de seda, lanas y algodones sin distinciones de calidad y color. El que dé una pieza de bramante y quiera tener el mas lindo y legante percal para vestidos, no no tiene mas que ocurrir á él; quien ademas de garantir la duracion y permanencia de los colores se obliga estampar dibujos que nada dejan que desear. igualmente tiene la habilidad de reducir al color que desee cualquier jénero que esté matizado de varios colores dejando y unos otros tan perfectamente bien acondicionados que se confundirán con los recien salidos de las fábricas.

Para mas pormenores, tratar y ver las pruebas pueden ocurrir los que se interesen á la calle de Chabuco núm. 86 merceria de D. José Gittardi. Buenos Aires, Febrero 28 de 1867.
p15 n3 Adolfo Posse.

¡Atencioo capitalistas!

A la renta en remate q'se verificará el Lunes 11 del corriente á las 5 de la tarde. de una gran casa centrál cuyos detalles se hallan en la seccion de remates de este diario por el martillero Francisco F. de la Serna. p7 m3

Administracion de Rentas Nacionales—Los contribuyentes de Contribucion Directa del municipio para el precente año, deben pasar á efectuar el pago procentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo en la Aduana desde el 1.° de Febrero hasta el 2 de Abril que son los sesenta dias que señala el artículos 11 de la Ley; de la materia y los que en dicho término no lo verificasen sufriran la multa de un 20 p.% al año que detérmina la Ley.
Bnenos Aires. Febrero 6 de 1867.
El Administrador.
f28 5p.

LA REGENERACION

PERIODICO SEMANAL

Aparece todos los Domingos.
Suscricion mensual,
Veinte pesos.
Puntos de suscricion.
San Martin 124.

Trages de disfzas Hay un lindo surtido para alquilar en la calle de las Artes núm. 84, en la misma casa se proporcionan permiso de la Policia para el disfras. m2 3p.

Ama de leche Se necesita una en la calle de San Martin núm. 186. Daran razon. m2 3p.

¡¡Ojo á la picihncha!! Se desea encontra una, casa chica cerca de la plaza de la Vctoria, en algun parague aparte para escritorio. Dará razon en la calle de San Martin núm. 115. m2 3p.

Da. Cármen Blanco de Silva

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 16, de Febrero de 1867.

Don Nicanor Silva esposo, sus hijos, hermanos y demas deudos ruegan á sus amigos y demas personas de su relacion se dignen á compañar al funeral que por el descanso eterno de dicha finada debe celebrase el Juéves 7 de Marzo á las 10 de la mañana eu punto; en el Templo de San Miguel á cuyo favor les quedarán eternamente grates.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. m2 3p.

Sirvienta Se necesita una para todo servicio, ocurre á la calle de Venezuela núm 62. m1.° 6p.

Ama de leche Se necesita una en la calle de Moreno, núm. 83. m1.° 3p.

Mucama Se necesita una, para cargar un niño y otra para él servicio; en la calle de Potosí núm 148. m1.° 5p.

TRES NOGHES DE CARNAVAL

Aviso al público

Los dueños del Restaurant de Lion Piedad 121 y 123 avisan al público que el establecimiento se quedará habierto todas las noches de Carnaval hasta el amanecer y salones de sociedad para familias habrá todas clases de fiambres y vinos finos etc. p4 m2

Caja de crédito

De conformidad á lo dispuesto por el artículo 10 § 1.° de los estatutos se va á proceder á la venta en público remate de los objetos que pertenecen á los reconocimientos números, 2603, 2613, 2659, 2683, 2716, 2727, 2751, 2755, 2756, 2770. 2774, 2780, 2781, 2783 2799, 2807, 2815, 2821, 2841, 2844, 2848, 2869 2875, 2880, 2882, 2883, 2884, 2885, 2886, 288 2893, 2896, 2897, 2900, 2914 y 2917.

Lo que avisa á los interesados para que renueven ó retiren los depósitos mencionados antes de terminar el plazo que fija el articulo arriba indicado (art. 10 § 1.°)
Buenos Aires, Marzo 1.° de 1867.
p3 m2 El Gerente.

Ferro-carril del Norte

Carnaval

Cambio de los trenes Marzo 3, 4 y 5.

En los arriba mencionados dias los trenes en esta linea saldrán como en dias de trabajo con escepcion del tren de las 5 de la tarde del Retiro, el cual saldrá á las 6, 30 y el de las 5, 5 de la tarde de regreso del Tigre saldrá á las 6, 35.

El tren del Retiro á Belgrano de las 6. 30 de la tarde y de Belgrans al Retiro á las 7. 30 no saldrán en estos mencionados dias.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1866.
La Comision.

Articulos para carnaval—Por mayor y menor, bombitas de goma, frasquitos de plomo con estracto finos, sortijas de engaño, ramilletes de sorpresa y un variado surtido de novedades en la Farmacia de Cranwell Rivadavia 30. p1 m3

Se vende En San Isidro un magnifico terreno situado en la callé real á una cuadra de la plaza forma esquina se compone de 28 varas de frente y cincuenta de fondo, tiene ademas cinco piezas, una cuadra un horno de material de panaderia un gran galpon, otras piezas poso de valde etc.

Los que se interesen, pueden ocurrir en San Isidro, á casa de la señora de Ezpelcta y aquí á la tienda l señor Villarino sita en la calle de la Florida 142. p3 m3

SE DA DINERO

EN

HIPOTECA DE FINCAS

Las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
D. m.

Restaurant de Bordeaux

Calle Reconquista N. 21, al lado del Teatro Colon.

El dueño de dicho establecimiento hízo el honor delavisar al público que dicho establecimiento quedará abierto en las noches de Carnaval hasta la couclusion de los bailes y se servirán senas á toda hora de la noche. p3 m3

Edicto Judicial

Por disposicion dol Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria. se cita llama y emplaza á Cristobal Rarrios para que comparezca dentro del término de ocho dias aute este Juzgado y por la oficina de Don Adolfo Conde, donde se halla ascripto el que firma, á estar á derecho en la testamentaria de Angela Lastra,
Buenos Aires Febrero 27 1867.
Nemecio Zanoletti
p3 m3 Escribano Público.

Mensagerias

CORREO DEL ESTADO

PARA LA
EXALTACION DE LA CRUZ Y ZARATE
Agencia, calle de Tacuari núms. 19 *y* 21.

El dueño de esta nueva Empresa avisa al Público que desde esta fecha á establecido uu servicio de Diligencias desde la capital hasta Zarate y que se hará con celeridad y el mejor esmero.

Las salidas de la Capital para la Exaltacion de la Cruz y Zarate serán en el primer tren que sale del Parque para la Villa de Lujan los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11. 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, regresarán á la Capital los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30, en el último tren.

Las Encomiendas y pagajes de paságeros se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salidada, la salida, la correspondencia y de periódicos hasta las 9 de la noche.

El Mayoral Antonio Mezquitas.
Empresarios—Santiago Solas y Cá.

Gran depósito de flores y plantas

Calle de la Victoria núm 81.
NUEVO SURTIDO

En el almacen hay un gran depósito que recien há llegado de Francia plantas y flores lo mas escogidos para este clima.

El detalle es largo y se puede asegurar á los aficionados que las camelias, las magnolias, los rosanes son de los mas lindos que hasta ahora ha venido á este pais.

Los árboles frutales darán fruta de un tamaño nunca se ha visto.

Semiilas de cabezas hay un gran surtido de flores hortaliza, vengan los aficionados que encontrarán todos de gusto á precios muy módicos 28 15p.

REMATES

Asencio Gomez.

De un hermoso terreno en la Boca del Riachuelo, calle de Necochea entre las calles del General Suarez y General Branze, á 3 cuadras de en frente al muelle, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 10 de Marzo á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, en la Boca del Riachuelo en la calle de Necochea entre las calles del General Suarez y el General Branze, á 3 cuadras de en frente al muelle, compuesto de 16 varas de frente al oeste por 75 de fondo al este, tiene una hermosa casilla con 3 piezas de madera y queda entre dos hermosas edificios.

Llamamos la atencion á los interesados de este buen terreno que tiene que venderse infaliblemente por la mayor oferta.

Se suplica á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú 37

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno y ranchos, calle del Parque entre Azcuénaga y Larrea.

El Domingo 10 de Marzo á las 6 1|2 de la tarde, donds estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno y ranchos calle del Parque entre Azcuénaga y Larrea, el que se designará por la bandera, compuesto de 10 varas de frente al sud por 18 1|2 de fondo al norte, con 2 piezas de material techos de paja, pozo de rica agua; terreno alto, propio para hacer una hermosa finca.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno en frente de la estacion vieja del ferro-carril, en San José de Flores.

El Domingo 17 de Marzo á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate. se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno en frente de la estacion vieja del ferro-carril en el pueblo de San José de Flores, el que se designará por la bandera, compuesto de 17 1|2 varas de trente al oeste por 140 de fondo al este con algunos ranchos en muy buen estado, parrales, higueras, árboles frutales, pozo de rica agua.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos Perú núm. 37.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa. núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miercoles y jueves 7 de Marzo á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

1 cajon muselinas de lana para vestidos, un surtido de camisetas á la crimea, frazadas de lana, paños negros y azules, chaquetones ingleses, zarazas, bramantes, lienzos, lonetas, listados, cotines, ponchos de paño, id vicuña, id de algodon, franela, trajes completos para hombres y niños, un surtido de sombreros de castor, gorras, pañuelos de seda, fajas de lana, brines de hilo, uso doméstico doble ancho, casimires para pantalones, pantalones hechos, bombasies blancos y de colores, merinos negros, camisas de medio hilo para hombres, id para señora, pañuelos de rebozo, paños pilotos, id castor, capelinas de lana. gorras para niña de id, lustrinas, pañuelss de hilo de manos, id de algodon pintados, bayeta punzó, abanicos, peinetas de carey, id doradas, id de arco, peines, redecillas varias clases, camisetas de lana, id merina id de punto de algodon, calzoncillos de id, cuellos bordados, percales para vestidos, alemanesco, tohallas geñovesas, id de hilo, medias para hombre y señora, id para niño, hilo de carretel, id de ovillo, seda surtida, tijeras, estractos, agua de colonia, botines para niños, miriñaques, hevillas, cinturones, corbatas de seda, alfileres, agujas, barbijos de seda, ligas de lana, floreros, fajas de seda, mostacillas, lienzo de hilo, trencillas negras y de colores, seda de bordar, lana para id y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm, 74.
De muebles y obras de libros como 600 tomos.

El viérnes 8 del eorriente á las 11 punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura. El pormenor se dará mañana.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El viernes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará mañana.

Thomas Gowland.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.
Por cuenta de varias casas.

El jueves 7 y vierne 8 del corriente á las 11 en punto, se rematará con los plazos de costumbre, un gran surtido de efectos á saber:

Zarazas finas pare vestido claras y oscuras, id para camisa, bramantes finos, id regulares, lienzo tablon, tabla y fino, casimires negros, id de color en piezas y en cortes, medias de hombre y de señora, género de hilo aara sábanas, paños de poncho, frazadas, uso doméstieo doble y sencillo ancho, mantas de lana de vacias clases, id de vicuña, sombreros de terciopelo, id de castor, camisas medio hilo, camisetos á la crimea, tohallas de hilo, camisetas de lana, id de merino, bayetas de medio pellon pasa y grana, géneros de vestidos, corsés, bombasi labrado, id liso blanco americano, chaquetones ingleses, merino negro, id de color, trencila negra y de color, zarazas de luto, pañuelos negros de merino, brin de Rusia, bretañas, coco blanco blanco de la India, pañuelos de hilo, id de color, lienzo ancho para sábanas. paño piloto, bayeton, zarazas de colcha, calzoncillos de madapolan, percales para vestido, madapolan frances, género para enaguas, tiras bordadas, camisetas de paño, alemanesco, sabanillas de paño, pañuelos de lana, crinolina, tartan, cregüelas, lienzo de hilo, gorras de niños, coleta negra y plomo, coco labrado, abero para miriñaques, grano de ore, mulelina, ponchos de algodon, id vicuña, sarga de lana, fleco de calzoncillos, etc., etc.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

El jueves 7 del corriente á las 11 en punto, á los plazos y condiciones de costumbre, se rematará por cuenta de varias casas introductoras, un estenso surtido de efectos para la estacion cuyo detalle se dá por los carteles.

Averias del buque "Reflert": Varios bultos géneros y velas de buque, ferreteria, molinillos, tornillos, ollas, hornos para campo, tachos, hevillas, pavas, navajas de barba, escoplos, baldes, y una cantidad cabulleria y alambre para cerco.

Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.

El jueves 7 del corriente á las 11 en punto. se rematarán á la mejor postura y en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos:

25 cajones copitas de 3 menas, vasos y botellas, 50 id hesperidína, 100 barricas azucar blanca de Pernambuco, 40 cajones bacalao, 10 fardos tabaco de Bahia, 30|3 aguardiente, 100 cajones cohetes, 20 id peras, 25 bordalesas vino burdeos, 150 cajones ginebra aromática, 20 id tabaco americano, 50|4 vino dulce y seco, 25 cajones, cerveza, 100 cajones coñac Martell y Robin, 25 barricas yerba argentina, 10 cajones id en paquetes, 50 latas y cuñetes pimenton, 20 bolsas alpiste, 6 cajones fosforos de cera de Roche, 10 barriles jerez, 100 cajone licor de medta, 25 cascos vinagre, 100 damajuanas anis, 100 cajones coñac, 10 id grasa de chancho, 10 id cigarros, 10 id sardinas, 100 id ajenjo y vermouth, 50 canastos champagne, ladrillos para cubiertos, 10 cajones pizarras surtidas, 20 barricas azucar refinada, 25 cajones chuño en tarros, 20 cuñetes arenques, 20 barriles coñac, 10 barricas azucar terciada, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Antonio Zunini.

De muebles, alhajas y articulos de tienda.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El jueves 7 de Marzo á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta lo siguiente:

Muebles. 1 rico piano perpendicular nuevo flamante de jacarandá, 1 id id frances para estudio, 1 id id con muy poco uso, 1 rica cama camera de caoba francesa con un rico colcso elástico y otro de lana, 1 id de fierro inglesa con sus colchones correspondientes, 1 rico aparador con piedra marmol y espejo, 1 rico ropero con espejo, 1 mesa de centro de sala con piedra marmol, 24 sillas de la India, 36 id con paisajes, 6 docenas id diferentes clases, 20 cuadros al oleo con paisajes, 2 mesas de consol, 2 lavatorios franceses con piedra marmol y espejo, sofaes de caoba forro de crin, 3 confidentes de hule, 2 id de crin, 1 espejo luna francesa, 1 mesa de comedor para 12 cubiertos de caoba solida, 3 id de guindo diferentes tamaños, 5 comodas nuevas y usadas, 2 máquinas de coser, 1 rico armazon con mostrador y vidrieras en perfecto estado, relojes de pared, id de sobremesa, porcelana, loza y cristales, vino jerez, id oporto, id champagne, coñac Martell legitimo, etc.

Alhajas. 3 relojes de oro ingleses con cadenas de id, 5 id id para señora, 10 id de plata y plata dorada, cadenas de oro largas y cortas, anillos con brillantes diferentes tamaños, rosetas id, medallones de oro para retratos y otra cantidad de alhajas que estarán á la vista.

Al mismo tiempo: Bramantes de 6 clases diferentes clases, botises de paño, zarazas finas, camisas á la crimea, acero para miriñaques, camisas de medio hilo, uso doméstico, miriñaques, medias largas para hombres, pantalones de brin, id de casimir, chalecos surtidos, trajecitos completos para niños medias cortas crudas para hombres, lana de bordar blauca y negra, calzoncillos de hilo, cortes de casimir, redecillas de felpa, cuentas y bellotas, cinturones de seda, cadenas de goma para relojes, medias para señoras.

En seguida 4 riquisimos revolvers de 10 tiros con todos sus újiles correspondientes.

Atencion. Azúcar refinada, coñac frances.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos y usados
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sábado 9 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado. El pormenor se dará mañana.

Esteban Hnos. y Ca.

Importante, de efectos de la India y articulos de tienda y merceria, por órden de varias casas introductoras.

En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

El miercoles 6 y jueves 7 de Marzo á las 11 en pnnto, empezará el remate á los plazos de costumbre, de un gran surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Un gran surtido de ricas espumillas de la India, rebozos, medios rebozos de id, pequin negro, fulares de seda, pañuelitos de cambray, 21 cajoues casimires de invierno, zarazas finas, bramontes varias marcas, muselina de lana nagra, chaquetones, chalecos, pantalones, ponchos de paño, género para vestido, frazadas, bombasi labrado, coletas, franela blanca y amarilla, tiras bordadas, zarazas para colcha, uso doméstico, sombreros. camisetas crimea, id de afgodon pintadas y biancas, id de pura lana, merino negro, coco blanco, paño piloto, id de la estrella, id castor, tohallas, fajas da seda, lienzo tablon, id asargado, id ancho fino, camisas vistas hilo, id de algsdon blancas, id pintadas, id puro hilo, medias para hombres y señoras, grano de oro, cortinas bordadas, merino negro y de color, camisas para señora, cuellos y puños, cotin puro hilo, calzoncillos, corderoy linon, agua de colonia y otros articulos.

Nota. Llamamos la atencion sobre el brillante surtido de espumillas que ponemos en remate, pues es el único qne existe en plaza, por no haber venido ningun buque de Canton.

Francisco F. de la Serna

Gran remate de una casa central, calle de Moreno núm. 188 entre Piedras y Tacuarí.

El lunes 11 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mejor oferta y al contado la importante finca que queda arriba enumerada.

El terreno se compone de 17 1|2 varas de frente al norte y 5 1|2 varas de fondo al sud.

El edificio es sólido, techo de teja, y está dividido en dos departamentos á la calle uno de cada lado de la puerta principal, que contienen una pieza espaciosa á la caile y otra en seguida, con cocina, letrina y un pequeño patio. La casa principal consta de un gran salon frente á la puerta de la calle con puerta y ventana, 6 habitaciones á continuacion el costado oeste en el primer y segundo patio, una al costado este como para escritorio en el priner patio, y en el segundo y del mismo lado cocina, 2 letrinas y pozo. En el tercer patio tan grande como los dos primeros algunos árboles, flores y gallinero.

La situacion de esta casa la hace sumamente importante. Está á 5 cuadras de la plaza de la Victoria, á 2 del mercado principal y en frente de la manzana de las Monjas Capuchinas que coutiene una gran cantidad de árboles corpulentos que producen una atmosfera sana y agradable.

Ademas la estension del terreno permite la edificacion de 4 casas hermosas que no dejarán de estar ocupadas á un alfo alquiler ys sea por un hotel elegante de que carece la parte sud de esta ciudad, ó para comerciautes introductores por su inmediacion á la Aduana y Bolsa de Comercio.

Se recomienda la asistencia puntual á la hora indicada.

Carlos Ristorini.

De una casita situada calle de Ayacucho entre Parque y Corrientes.

El martes 12 de Marzo á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postura dicha casita que es de poco precio:

El terreno tiene 8 3|4 varas de frente al este por 70, tiene 2 piezas y cocina de material.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De un terreno de esquina situado esquina á las calles de Potosí y Alberti, á pocas cuadras del 11 de Setiembre para el centro.

El miercoles 13 de Marzo á las 5 en punto, se sematará á la mas alta postura dicho terreno, cuya situacion es propia para edificarlo para negocio de comestibles, etc.

Tiene 18 varas de frente al norte calle de Potosi por 50 de fondo á la de Alberti.

Psr otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una casa y un terreno centrales. situados calle de San Martin núm, . . . entre Córdoba y Paraguay, lindando por los fondos con el lindo mercado Florida y flente al proyectado é indispensable muelle de la Cstalinas.

El jueves 14 de Marzo á las 2 de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, dicha casa y corralon, cuya situaeion próxima al proyectado muelle garante buenos alquileres:

La casa tiene 10 1|2 varas de frento al este por 36 de fondo, 7 piezas de azotea, patios, etc.

El terreno ó corralon (que linda por el costado norte con la casa) tiene 10 varas de frente por 36.

El todo de la casa y del terreno tiene 20 1|2 varas y si se quiere se venderá en un solo lote.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De terrenos centrales, situados esquina á las calles de Estados Unidos y San José.

El 10 de Marzo á las 5 en punto, dará principio el mreate á la mas alta postura y dinero de contado, de ols siguientes terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Marta Morales, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y son como sigue:

Calle Estados Unidos.

Lote num. 1, esquina á las calles Estados Unidos y San José, con 14 varas de frente al sud por 35 1|3 de de fondo.

Lotes núms. 2, 3, 4, 5 y 6, con 10 varas de frente por 35 1|3 id.

Calle San José.

Lotes núms. 7 y 8, con 9 varas de frente por 64 de fondo.

Lote núm. 9, con 9 varas frente por por 64 fondo; á mas estre lote tiene un martillo con 12 1|2 varas de sud á norte por 27 de este á oeste.

Nota. Al mismo tiempo, se rematarán varios materiales de una casa derrumbada de los mismos terrenos, los que consisten en tirantes, ladrillos, tejas, puertas, etc., etc.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL,

De una casa esquina, situada esquina á las calles de Independencia frente al núm. 349, y San José.

El lunes 11 de Marzo á las 5 1|2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa perteneciente á la testamentaria de Da. Marta Morales, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 10 metros 20 centimetros de frente al norte y 19 metros 5 centimetros de fondo, ó sean 12 1|4 varas de frente por 22 varas de fondo, pulgada mas ó menos; tiene 5 piezas, que son: una hermosa esquina de azotea, 4 piezas mas, una cocina, corredor, pozo, toda rebocada, piso de baldozas, etc., etc.

Tasada en 90,000 ps. m|c, y debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que importan 60,000 ps.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De la linda confiteria del Sena, situada esquina á las calles de Piedad y Uruguay.

El viernes 8 de Marzo á las 12 en punto, se rematará dicho establecimiento, en un lote ó fraccionado, cuyo pormonor es como sigue:

Tiene un muy lindo armazon de vidrieras, mostrador, vidrieras, fuente para el agua y un surtido de vinos, licores y dulces.

Nota. Este lindo establecimiento se remata por no poderlo atender su dueño; siempre ha producido buenos diarios. El alquiler de la casa es muy moderado y tiene mucha comodidad como para agregar un billar y hotel. Tiene contrata, la que se manifestará en el acta del remate.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria
En su casa, calle del Perú núm. 28.

El viernes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contano y al mejor precio, sin aet,rar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtdo de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Ricos castores de pura lana, casimires en piezas y en cortes de rica calidad, paño negro, id para poncho, zarazas de las mejores marcas, bramantes de 10 clases dis ntas, lienzos diferentes marcas, percales faanceses, zarazas para colcha, sacos y pantalones de casimir fino, chalecos de medida, géneros para vestido varias clases, brillantina de colores, bretañas y creas de hilo, gédero para sábanas de 104 pulgadas, sacos y pantalones de brin, lustrina negra, muselina id, mdrino id, ponchos de vicuña, mantas pampas, jergas y pellones tucumanos, camisas para hombre de hilo, id de medio hilo, id de montecristo, percal blanco frances, camisas para señora bordadas, medias largas y cortas para señora y hombre, fronela blanca y amadilla, sombreros de castos, id de terciopelo rico, madapolan frances, uso doméstico doble ancho y angoslo, cot n de hilo, id de algodon, listado, bombasi blanco y crudo, pañuelos de seda, id cambray de seda, pañuelos de algodon diferentes clases, id blancos de hilo, corderoy y pieles á cuadros, camisetas rayadas, id á la crimea ricas, id de merino, caineta doble ancho, talmas de seda para señora, pañuelos de la India blancos y punzoes, calzoncillos de hilo, id de algodon, id de parcal, id de lienzo asargado, lona, arpillera, pañuelos de merino negros, id de tartan á cudros, id de casimir modernos, corbatas de seda, fajas de seda, tohallas de hilo, boas de lana de ricas clases, coleta plomo y negra, medias de lana, lienzo de hilo, colchas blancas finas, id afelpadas, crinolina, corsés, museina pe motita, coco punzó, mangos y cuellos bordadss, miriñaques, mautitas para la cabeza, peinetas de carey, estractos, trencillas de seda, iá de lana, fleco para calzoncillos, cinturode con hevilla, piel de lobo, recados para campo, sabanillas de paño, redecillas, porta-moneda, jabones, peinetas filete de metal, abanicos, hilo de carretel fino, id frances, pana negra, muñecas de porcelana, botines de prunela francsa, botitas para niño y zapatitos finos, y otros muchos articulos.

De otra pertenencia: Un surtido de canaba para bordar en lana, asientos de sillones bordados, cuadros en canaba bordados. lanas para bordar, y otros muchos objetos de gusto y variados.

Balbin y Plowes.

Esclusivamente por cuenta de dos comerciantes franceses consignados á la casa.
En su casa, calle del Perú núm. 19.

El juevas 7 y viernes 8 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un nuevo, brillante y selecto surtido de mercancias francesas de gran novedad, introducido en plaza por los últimos paquetes del Havre, cuyo pormenor es el siguiente:

Velitos de seda varias clases, pañuelos de rebozo de lana, id id para niñas, cortes de seda para chalecos, id id de lana, tapados para señoras, batas, casimires en corte de alta novedad, géneros de fantasia para vestidos, cuellos y puños de hilo, capelinas de lana, goraas y sombreros de terciopelo para niños, id id de castor, calzoncillos de algodon, id de hilo, camisas de medio hilo y algodon para niños, camisetas de franela, camisas de hilo y medio hilo de fantasia y de crimea para hombres, id de bilo y de algodon para señoras, sombreros de pelo de liebre, de castor y aterciopelados, boas de lana, foulares de seda, pañuelos de hilo, merinos, muselina de lana y muchos otros articulos,

Emilio de Irigoyen.

JUDICIAL.
En la Villa de Moron.

El dia 3 de Marzo á las 10 de la mañana, se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, un terreno situado en la villa de Moron, calle San Martin, de la plaza principal 3 cuadras para el sud, compuesto de 60 varas de frente por 70 de fondo, tiene una pieza de material, pozo de balde, arboleda, alambrado con postes de ñandubay. Tasado todo en la cantidad de 35,660 ps. m|c.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De la casa calle de Cangallo núm. 208.

El viernes 15 de Marzo á las 3 de la tarde, se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, y á pedido de los interesados, la casa arriba indicada compuesta de 10 varas de frente y 34 de fondo, mas bien mas que menos, con 8 piezas de habitacion y á mas las oficinas necesarias, con un martillo á su favor de 2 1|2 varas desde las 19 3|4 varas para el fondo.

Por mas pormenores Bolivar 93.

Lino de la Torre.

Importante, de los valiosos y fértiles terrenos en el partido de San Martin, de la chacara conocida por los Ombues, lindando con la chacara de Caseros, á una legua de la estacion San Martin y de Moron.

El Domingo 10 de Marzo á la una en punto de la tarde donde se de designará por la bandera de remate, se rematará á la mejor postura y dinero de contado 23 lotes de 9 cuadras cuadradas, cada lote en la forma siguiente:

200 varas frente y 450 fondo, en el partido San Martin chacara de los Ombues, lindando con la chacara de Caseros, con D. Manuel Lynch y D. Leonardo Pereira.

Se encarga á las personas de buen gusto no falten á la hora indicada, pues la venta es al mejor precio; no perder tan buena oportunidad de hacerse de una posesion deliciosa.

Se previene que el rematador saldrá en el tren de las 10 de la estacion Parque y tomará la diligencia en la estacion San Martin para ser conducidos hasta la chacara de los Ombues.

Nota. Habrá en el punto del remate un abundante lunch.

Para informes ocurran á casa del rematador, Piedad núm. 117.

Pedro Romero.

JUDICIAL.

Interesante, de una casa central, sita calle de Europa entre las de Perú y Chacobuco núms. 146 y 148.

Tiene 17 1|2 varas frente norte por 76 de fondo.

El miercoles 13 de Marzo á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia dicha casa central perteneciente á Da. Josefa Olivera, compuesta de 17 1|2 varas de frente norte por 76 de fpndo con muchas piezas habitables. Esta casa está tasada en la cantidad de 131,557 pesos m|c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, que son 87,720 ps. Fíjense en tan importante adquision los especuladoaes, pues esta casa con arreglo á las dos terceras partes, produce como está, ci pingüe interes ael 1 1|4 p.%, y el Banco dá solamente el 5 anual.

Nota. Los titulos están en la escribania del Sr. Echenagucia, Bolivar 57, altos.

Por mas pormenores al Rematador, Piedras 255.

Manuel A. Castro.

De los terrenos y fincas situadas en la plaza de Lorea con fondo hasta la calle de Zeballos, pertenecientes á la Casa de Ejercicios y al Hospital de mugeres.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El sabado 16 de Marzo á las 11, se rematarán al contado los espresados terrenos y fincas divididas del modo siguiente:

1ª fraccion, consta de 16 vaaas 60 cents. de frente al este y á la plaza de Lorea con los números 27, 29 y 31, teniendo de fondo por el costado norte 100 1|4 varas y por el eostado sud 99 7|8 varas, y 16 varas 65 cents. de frente á la calle de Zeballos; tasada con el edificio en 352,868 ps.

2ª fraccion, consta de 15 varas 20 cents. de frente al este o sea á la plaza de Lorea con los núms. 33, 35 y 37, teniendo de fondo por el costado norte 99 7|8 varas, y por el costado sud 99 5|8 varas, y 15 varas 65 cents. de frente á la calle de Zeballos; tasada con lo en ella edificado en 329,016 ps.

3ª fraccion, consta de 18 varas 20 cents. de frente al este y á la plaza de Lorea con los núms. 39, 41 y 43, con 99 5|8 varas de fondo sobre el costado norte, y 99 1|4 varas sobre el costado sud y 18 varas de frente á la calle de Zeballos; tasada con el edificio en 423,232 ps. 6 rs. Estas medidas son dentro de muros de la calle de Zeballos hasta la linea del edificio del mercado. No se admitirá oferta por manos de las dos terceras partes de las tasaciones. Los interesados que quieran imponerse del detalle de ellas y ver el plano de los terrenos, pueden ocurrir á la escribania del Sr. Conde, actuario el Sr. Zanoleti.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate de carneros y borregas Negretti sangre pura, en la cabaña Negretti, Moron, situada á 10 cuadras del pueblo de Moron, y dirijida por el inteligente Sr. D. José M. Perez Mendoza.

El juéves 21 y viernes 22 de Marzo, de 11 á 12 del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los ricos carneros y borregas que á continuacion se espresan:

100 carneros Negretti sangre pura, todos descendientes de carneros y borregas europeas, de gran valor y traidos por encargo particular para la formacion de dicha cabaña, de ias principales de Alemania. Los 100 carneros son todos nuevos y animales de muy lindos tipos, con gran desarrollo, sobresalientes en tipo Negretti por la buena direccion en la crianza; hay carneros de gran cantidad de masa de lana larga, los que son clasificados de aumentadores, otros de lana fina, refinadores, y normales para tropillas de buena clase.

250 borregas Negretti, sangre pura, especialidades en tipos, finura y gran cantidad de lana larga, de primer órden para la formacion de tropillas finas, por todas sus buenas condiciones y aclimatadas en el pais; condicion ventajosa para los hacendados, porque con facilidad se conservan estos animales en cualquier campo, los que se venderán en lotes de una, dos, cinco, diez ó quince al gusto de los compradores.

A los señores estancieros llamamos la atencion del gran remate de carneros y borregas que damos en la cabaña Negretti Moron.

Sabemos que la mayor parte de nuestros hacendados conocen la superioridad de los animales de la cabaña Negretti Moron, por haber comprado repetidas veces de ellos, asi es que es inoficioso hacer elojios de lo que tan conocido es, por los sobresalientes resultados que les han dado á los que han formado tropillas con carneros de dicha cabaña.

Nota. La bandera de remate indicará el paraje de la cabaña, y en la estacion Moren habrá carruajes para conducir á los interesados donde se les obsequiará con un buen lunch y carne con cuero.

Posadas y Ca.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El jueves 7 de Marzo á las 11, se venderá precisamente á los plazos de costumbre, un variado surtido cuyo pormenor es el siguiente:

Azucar refiuada, id pernambuco, id habana, vino frances en bordalesa clase superior, caña del Brasil legitima alambicada y sin alambicar, aguardiente de 35 grados, ginebra holandesa en frasqueras y damajuanas, tabaco correntino, cigarros habanos y hamburgueses, fosforos de cera superiores clases, vino seco, id earlon, té perla, ajenjo, vermout, pasas higo frescas, licores francese, alberjas, objetos de ferreteria, Coñac Martell legitimo en barriles. coñac fino frances en cajones marca Sol, A. Niox, Dandicolle, coñac ordinario en id, id en barriles, pavilo, cerveza en barricas y cajones, jabon negro. yerba misionera, kerosene, vinagre, champagne, tabaco habano picado, y otros articucutos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo se venderá una partida vino frances en bordalesas clase muy superior.

En seguida, sardinas frescas, tabaco paraguayo y una gran cantidad de loza y porcelana superior como tazas, platos, soperas, salceras, tazas para almuerzo, etc., etc.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El viérnes 8 de Marzo á las 11, se venderá precisamente al contado por órden de varios, un variado surtido de articulos cuyo pormenor es el siguiente:

Tienda. Pequin negro, manteletas de id, poples para vestidos, géneros diversos de lana para id, ricas mantas vicuña, merino negro, id colores, damasco lana, un surtido general de bramantes, diversidad de clases zarazas, cotin hilo, género hilo para sábanas, alemanesco hilo, percales, uso doméstico, madapolan, casimires de lana, lustrina negra, muselina lana, ponchos vicuña jergas inglesas, zarazas luto, coleta negra y plomo, lienzo de hilo. id tabla, tablon y otras clases, listado, cotin americano, paño negro y azul, bombasi blánco crudo y labrado, crinolina, brillantina, linó, cambray, barelle, grano de oro, bretaña, franela blanca y amarilla, género para enaguás, paltoes de paño, pantalenes casimir, id gambrona, id corderoy, lienzo asargado, frazadas, bayeta, pellones tucumanos, id ingleses, rebozos, camisetas, pañuelos lana, colchas algodon, camisas, lienzo, id zaráza.

Merceria. Camisas vistas hilo, camisetas á la crimea, medias para hombre, señora y niños, pañuelos seda, id de la India, pañueleria de hilo y algodon, hilo carretel Juan Clark, id sastre, miriñaques, acero para id, hilo de ovillo, tiras bordadadas, aceite de la Sociedad. id Monpelas, estractos finos, agua de colenia, camisetas lana. calzoncillos id, cinturones, camisas para señora, mantitas, peinetas fantasia, id carey, trencillas, guarniciones, muñecas, portamonedas, botines para niño, seda negra, tohallas genovesas, id inglesas, erochets, alfileres, cinta de seda, peines goma, carabanas, fajas seda, id lana y otros artículos que no se detallan por su estension y que estarán á la vista.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Errendorena ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha; comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina Don Saudelino Cruz, donde se halla ascripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo qué haya lugar.
Buenos Aires Enero 21 de 1867.
p30 f13 José Fernandez.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de una casa perteneciente á la testamentaria de los conyugues D. Pedro A. Correa y Da. Monica Medina, cita en la calle de Paraguay núm. 206 tasada en todos sus ramos en la cantidad de 107,678 pesos m¦c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascripto sus tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires, Febrero 12 de 1867.
p30 f15 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias de la fecha a Doña Bárvara Aguilar de Martines para que comparezca por ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á estar á derecho del espediente que sigue Doña Josefa Barragan de Rico sobre chanselacion de una inhibicion.
Buenos Aires Febrero 14 de 1867.
p30 f15 Manuel Granados.

El Sr, Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, proveyendo por ausencia del Señor Doctor Garcia Fernandez. ha dispuesto se cite y emplace á Don Ciriaco Casas. á fin de que, dentro de quince dias á contar desde la fecha, comparezca por esta oficina de Don José B. Cabral. á contestar un traslado que se le ha conferido del espediente que sigue Doña Micaila Rodriguez de Gutierrez, sobre protocolizacion de un documento.
Buenos Airee Febrero 15 1867,
Leandro M. Gonzalez.
p15 f17 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llauna y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Felipe Casas ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante su Juzgado y por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires, Febrero 21 de 1367.
Ricardo de Xammár.
p30 f23 Escribano público.

Por disposicion del Sr, Juez de Paz de este Partido, ciudadano Don Pedro Roca, se cita, llama y emplaza á Don Gregorio Cruz, para que dentro del término de treinta dias contados desde hoy, comparezca por si ó por apoderado bastante, á estár á derecho en la demanda contra el interpuesta por Don Fernando Otaño por cobro de un pagaré, bajo percibimiento que de no comparecer se seguirá el asunto en rebeldia y le parará el perjuicio que haya lugar por la ley
Chascamús Febrero 15 de 1867.
José A. Castillo.
p10 f24 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado de Comercio á quien mas diere y dinero de contado y en los dias 26, 27 y 28 del entrante Marzo de una quinta situada en el partido de las Conchas perteneciente al concurso de D. Matías Fernandez compuesto su terreno de 187 metros y 792 centimetros de frente al Sud por 528 metros 26 centimetros de fondo, cercado sanja y sauces tasada en todos sus ramos en la cantidad de cincuenta mil pesos m¦c. Los que se interesen en su compra por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Juan Salvadores en la que se halla adscripto el que firma que les serán puestas de manifiesto las tasaciones prácticadas. Benes Aires, Febrero 26 de 1867
p30 f28 Terry.

Por órden del Sr. Juez de 1.a instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza á Doña Antonina Andamié viuda de Don Miguel Peralta, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezca por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla ascrípto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado que se le ha conferido de la mensura practicada en los terrenos de D. Francisco Nogueras y otros sitos en esta ciudad y de que es aquella lindera bajo apercibimiento de lo que halla lugar.
Buenos Aires, Febrero 28 de 1867.
Ecandro M. Gonzalez.
p10 m2 Escribano Público.

Por disposicion del Señor Don Florencio Pondal Jeuz Comisario del concurso formado á Don Estevan Bistou se convoca á junta general de acreedores para el dia 8 del entrante Marzo á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conosidos y desconosidos como de los privilegiados ó personales. previniendose á los que no axistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayorio de los concurrentes con arreglo al articulo 4800 del código de Comercio, cnyo acto teadrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Señor Juez Comisario.
Buenos Aires Febrero 28 de 1867.
p3 m2 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. D. Florencio Pondal Juez comisario del concurso formado al fallido D. Juan B. Martinez se convoca á junta general de acreedores para el dia seis del corriente Marzo á la 1 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acredores conocidos y desconcidos como de los privilejiados ó personales, previniéndose á los que no resistan se entenderá q' se adhieren á las resoluciones que se tomaren por la mayoria de los concurrentes con arreglo al articulo 1600 el Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presencia de dicho señor Juez Comisario
Buenos Aires, Febrero 25 de 1857.
p3 t28 Ramon Garrido.

Café Restaurant
DEL
CASINO NUEVO
126—San Martin—126

Los propietarios ponen en conocimiento á sus favorecedores y del público en general, que durante los 3 dias de Carnaval estará abierto este establecimiento toda la noche.

Ricas cenas, bebidas helados, cuartos separados para señoras. p3 m1,°

Cocinero O cocinera, se necesita en la calle de Maypú núm. 271. m3. 3p.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR 200000 $

La lotería mensual que está en circulacion es compuesta de 7 millares numerados desde el 1000 al 7,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 21 de Marzo

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

SUERTES

1	de		200,000
1	«		20,000
3	«	10,000	30,000
7	«	4,000	28,000
15	«	2,000	30,000
124	«	800	99,200
181	«	400	72,400
268	«	300	80,400

600 suertes ó 2400 cuartos 560,000 $
Buenos Aires, Febrero 22 de 1867.
La Comision administradora.

HERMOSA CASA CENTRAL
Calle del Cerrito N. 176

El Viernes 8 del corriente se rematará esta preciosa finca edificada á todo aosto, con 10 varas de frente, por 70 de fondo, á mas un martillo á su favor do 7,¼ varas en el fondo, 17 piezas pizos de tabla, puertas y ventanas de cedro, las interiores de pino roperos formando puertas de galerias sobre columnas de fierro, pisos en los patios de mármol y baldozas, aljibe, jardin, caballeriza etc. Al fondo tiene habitaciones de alto cuya vista es magnifica á la plaza del Parque y la estacion del Ferro-Carril, invitamos á las personas de gusto tengan la bien ver esta casa minuciosamente, siendo libre la entrada á toda hora del dia.

NOTA—Hay de oferta en alquiler, la cantidad de 2500$ m¦c mensuales por dicha casa.

Esta venta es:
p2 m3 Carlos Ristorini.

Se dá dinero A uno y cuarto y uno y medio por ciento en ipoteca sobre fincas las cantidas 5, 10, 20, 30, 40. 50, 60, 70, 80, 99, y 300 mil pesos y en metálico 10 mil patacones y se venden 10 casas, y para tratar ocurran á la calle de las Artes núm. 301 desde las 7 hasta las 11 de la mañana. m3 3p.

Retratos En tarjetas á 50, ps. la docena en cuadros y en cajas desdes 20 ps. En la calle de la Artes núm. 37. m3. 3p.

Cocinera Se necesita en la calle de Belgrano núm. 150. m3 3p.

Retratos En tarjetas á 50 ps. á la docena en cuadros, y en cajas desde 20 ps. con toda perfecion y semejanza. Calle de las Piedras núm. 5.

Trajes de disfraz—De señoras y guantes de cabritilla de jouvin en la tienda y merceria de la Simpatia. Calle de Suipacha núm. 119, m3 3p.

Asociacion Española de Socorros Mútuos—La Junta General prevenida por Reglamento tendrá lugar el dia 24 del corriente (dia festivo) á las doce del dia, calle de Belgrano núm. 164.—Se le previene á Vd. para su asistencia.
Buenos Aires, 19 de Febrero de 1867.
f20 5p. El Secretario.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
AVISO AL PUBLICO

El abajo firmado tiene el honor de avisar al público, que durante su ausencia del Rio de la Plata, la gerencia del Banco será confiada al Sr. D. Arturo Eduardo Smithers, á cuyo efecto está munido con poder amplio y bastante por el Directorio del Banco en Lóndres.

Al mismo tiempo pone en conocimiento del público que el Señor Don Juan Jorge Walker ha sido promovido de la gerencia de la Sucursal en el Rosario, al puesto de segundo Gerente en esta; pasando el Sr. D. Francisco Seymour Weldon á regentear la sucursal del Rosario.
Buenos Aires, 18 de 1867.
f19 15p. J. H. Green.

Muy importante Se vende un aparato de bucear, bueno y con todas las mejoras modernas, ocurran á Claypole hermanos Defensa No. 2 3. p15 f19

Al público El cirujano dentista que firma, sabiendo que se espleta su silenciosa mudanza, haciendo entender á las personas que le buscan que no está en el pais ó que no ejerce sn profesion y otras faltas por el estilo, se vé en la necesidad, con este motivo, de hacer saber al público en general y á sus clientes en particular, que ha cambiado su domicilio de su antigua casa calle de la Piedad núm. 61 á la de Maipú núm. 108, cerca de la esquina de Cuyo (casa alta), donde tiene el gabinete de su profesion al servicio del público como antes á todas horas del dia y hasta las 10 de la noche en todos los ramos de la profesion, como sea colocar dientes por los sistemas mas modernos, emplomar, estraer muelas y raigones de dificil estraccion, limpiar y curar todas las enfermedades de la boca, etc. etc.

Tambien se encontrarán sus muy acreditados polvos para limpiar la dentadura.
p90 e8 Tomás Coquet.

Ferro Carril del Sud
Reduccion de la tarifa de efectos para los troperos.

La tarifa de efectos de Buenos Aires y Barracas á las estaciones Jeppener, Altamirano, Gandara y Chascomús. queda reducida hasta nueva órden á doce pesos moneda corriente por bulto.

Esta reduccion, se hará unicamente á los troperos cuando hayan venido con carga de frutos por el Ferro-Caeril del Snd.
Buenos Aires Febreso 15 de 1867.
La Administracion.

GRAN DEPOSITO
DE PIANOS
DE
WESTERMEYER
Construidos para el clima de Buenos Aires,
205½—VICTORIA—205½

Estos magníficos pianos de construccion á todo costos, y de voces sorprendentes se venden á todos precios.

Alli mismo se componen y afinan pianos nos

Paquete á vapor oriental
"El Oriental"
Capitan Bartolomé Bossi.

Este hermoso vapor de 800 toneladas y fuerza de 200 caballos construido con los mejores materiales para la navegacion de alta mar y con las condiciones por su calado para la de este Rio acaba de prepararse para entrar en la carrera entre Buenos Aires, y Montevideo, al efecto ha construido nuevas cámaras con hermosos cuartos para familiss formando un conjunto de comodidades para 200 pasajeros. Los de 2.° clase hallarán una hermosa cámara con colchones en todos los camarotes.

Admite carga, encomiendas, y pasajeros á los precios de costumbre.

Dias de salida de Buenos Aires.

Lunes y Jueves á las 6 de la tarde regaesando los dias domingop y miércoles al amanecer, por mas informes ocurran á sus agentes.
Alvares y Risso.
Reconquista núm. 99½

La Isleña
Para la Magdalena.

Administracion general en Buenos Aires calle del Buen Orden números 112 y 114.

El abajo firmado pone en conocimiento del pùblico que desde el 1° de Febrero seguirá la carrera en la forma siguiente;

Estacion Ferrari, Posta de Baadoy, Estancia de D. Antonio Chaves, Estacion Rodriguez, Calixto Moujan, Juan Pedro Maciel, La Panaderia y Magdalena.

Orden de salidas de Buenos Aires los dias: 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Regresos los dias: 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 1°.

Precios—Los establecidos anteriormente.

Administracion en la Magdalena en lo de Don Féliz Domed.

Se reciben cartas, encomiendas y dinero á comision, moneda corriente medio par ciento; encomiendas un peso por libra.

Cartas precio convencional; respondiendo de de todo cuanto se mande por dicha galera.

Se previene al Público, que todo pasagero deberá tomar boleto en las Administraciones respectivas, de lo contrario pagará 20$ moneda corriente mas del precio establecido. Esto lo hago por muchos trastornos y perjuicios que diariamente he estado recibiendo hasta la fecha.
p15 f9 Esteban Hardon.

Habiendo Empezado la descarga por la fragata francesa «Lafontaine» procedente del Havre, se suplica á los señores interesados se sirvan reconocer sus bultos á medida que lleguen á los respectivos depósitos. y presentar sus reclamos en caso de averia ó mala condicion á los consignatarios calle de Cangallo No. 138, en el término prescristo por el articulo 1246 del Código de Comercio. p20 f16

Al público Desde esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Jofre y ca. quedando el activo y pasivo de la casa á cargo de D. José Jofre, quien continuará siendo el único propietario del negocio.
Buenos Aires, Febrero 21 de 1867.
José Jofre.
p8 f22 Mateo Agulló.

Compañia del gran Ferro-carril del del Sud
Limitado

Rejistro de acciones de Buenos Aires.

AVISO A LOS ACCIONISTAS.

En conformidad con las instrucciones recibidas de la Direccion en Londres, los arreglos necesarios han sido hechos para el Registro y trasferencia de acciones en Buenos Aires, por lo tanto se avisa que el Registro de las accion nes de Buenos Aires está abierta para ese fidesde esta fecha en la oficina de la comision directiva núm. 121 calle 25 de Mayo y cada dia de trabajo entre las 11 de la mañana y 3 de la tarde.

Nota—El libro de trasferencias quedará cerrado cada año entre los diae 20 de Marzo y 31 de Mayo ámbos inclusive. 21 dé Enero de 1867.
Constant Santa Maria.
Presidente interino.
Comision Directiva.
Ferro-Carril del Sud.

Aviso de Policia Existen en este departamento un par de botas Granaderas que fueron encontradas en poder de un negro y se suponen sean robadas, la persona que se considere con derecho á ellas puede ocurrir á la oficina de órdenes de este departamento para serle entregadas justificando su propiedad. Febrero 28 de 1867.
p5 m1.° Mendez.

Se vende Por docenas a preios muy módicos, guantes de cabritillas de jouvin para las mascaras: se há recibido una nueva partidad de coco francés de calidad superio y buenos gustss á 5 á la vara. Baratillo Universal, calle de 25 de Mayo núm. 466. m1.° 3p.

MENSAGERIAS FLOR DE LAS FLORES
CARRERA DEL ESTADO
Para Carmen de las Flores

Esta acreditada Empresa de Mensagerias ha trasladado su agencia de la calle Suipacha No. 91,¼ á la calle Tacuari 9 y 11.

El empresario que suscribe, tiene el honor de avisar al público que para mayor facilidad para a correspondencia ha establecido dos salidas por emana para Cármen de las Flores como signe: s

Salidas de Buenos Aires por el tren de la mañana del Ferro Carril del Sud

Los Domingos hasta la estacion Eacia, pasando para Ranchos, paso de Ponce, estancia del Señor Chaz, pulperia de Pacheco. estancia del Señor Vamprat, del Señor Elizalde, Toro, estancia de D. Enrique Solanet, Sofia y las Flores.

Regresa parr este camino los Miércoles.

Los Miércoles pasando por Monte cuadrado, posta de Severo, Lopez, de San Roberto, de Gavino Vasconcellos, los Cerrillos. puente de los Terrero, estancia de Manuel Fernandez,, el 11 de Setiembre, Loma negra y las Flores.

Regresa para este camino los Domingos.

Los equipajes y encomiendas se recibirá en la agsucia calle de Tacuari 9 y 11 la viapera de cada salida hasta las 4 de la tarde y la correspondencia hasta las 9 de la noche.
El Empresario.
E. Mesnager.

Mucama—Se necesita una, buenas en la calle de Florida núm. 152. m1.° 3p.

Articulos para carnaval
Por mayor y menor

Bombitas de goma, idem de plomo con estractos finos. sortijas de sorpresa, ramilletes, mágicos, cervilletas de engaño, cestos de flores, cortes de vestidos, imitacion cajas figurando botones,y un surtido completo de novedades. En la Farmacia de Cranwel.
30 Calle de Rivadavia 30
p15 f10

HOTEL DE LA ANCLA DORADA

Nuevas bombas para apagar instantáneamente los incendios depósito general en el Rio de la Plata con privilejio de las autoridades competentes por el espacio de 10 años.

Calle Cangallo núm. 74.
p30 f6 Buenos Aires.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

CASA DE REMATE Y COMISIONES
DE
JULIAN J. MUÑIZ
78—CALLE DEL PERÚ—78

Se encarga de cualquier comision que se le confie.

Del arreglo y liquidacion de libros ó de testamentarias.

De la cobranza de cuentas y alquileres, compras y ventas de casas, terrenos etc. etc.

De la direccion de asuntos judiciales.

Ofrece tambien sus servicios como martillero público.

GARANTIENDO

Servir á las personas que le ocupen con actividad y honradez.
n29 pm

NAVIRES EN CHARGE
CHEZ
L. SAGORY & LENNUYEUX
COURTIERS MARITIMES
DES LIGNES
DU HAVRE ET DE MARSELLE
47—Cangallo—47

LIGNE DU HAVRE

Edmond—Barque française 3¦3 1, 1,229 T. Capitaine Lannusse, consigné á Mrs A. Depouy et Cia.

Bussuet—, 3 mat française 3¦3 L. 1, 1, 622 t, cap. Carvoni, consigné á Mrs Llavallol é hijos.

Léontine—Trois máts français 5¦6 A. 1, 1, 326 t. Cap. Herout, consigné á messieurs Sallano.

Georgina—Trismats français 3¦3 1. 1. 466 tonneaux, capitaine Chartiel, consigné á M. P. Ladvocat.

Alexandre Delphine—3 msts français 5¦6 1. 1. 413 ton. cap. Ollivier consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.

Islay—3 mats français 3¦3 L 1. 1. 705 toneaux capitaine Lanzeray, consignn á messieurs Bounemasonet Heylecker.

Jaeqaes et Marie—Barque française 3¦3 L 1. 1. 316 tonneaux caoitaijne Gelée consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.

St françois—3 máts français 3¦3 L 1. 1. 591 T. cap. Routa consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.

Sindbad—Trois mats français 5¦6 L. 1. 1. 761 tonneaux, cap. Grouard, consigne á M. F. Cabiran.

Saint Pierre—Trois mats raançais 3¦3 L. 1. 1. 775 tonneaux, cap. Delamarre, consigné á M. P. Ladvoca et Cie.

ANVERS

Villem—Barque hoijandaise 5¦3 1. 1. 192 tou. capitaine Verdt.

Mirto—Brick autrichien, 343 T. capitaine Scoprnich, consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.

Memento—Brick autrichien, 3¦3 1. 1.—313 T. cap. Barbmovich, consigné á M. M. Vivares et Malitó.

Viettoria Rubinacci—Barque italieune—5¦6 1. 1. 300 T. capitaine á Cucurullo, consigne á Mrs Bounemason HeAdeker.

LIGNE DE MARSEILLE

Union—Barqua française, 3¦8 1. 1. 288 ton. capitaine Fourcade, consigné á messieurs Jolly.

Endré-Marie—Barque française, 3¦8 1. 1. 273 T. Capi Bonnifay, consigné á M. A. Jolly.
(Prend de la moité de son chargement en petite rade)

Pensée—3 máts français 3¦3 1. 1. 306. cap. Cason consigné á M. A. Jolly.

Lewisthan—Barque française 3¦3 L. 1. 1. 386 ton. Capitaine Jarlier, consige á M. M. Maurice Pennano.

BORDEAUX

Charlemagne—Trois Máts français 5¦6 L. 1. 1. 490 ton. capitaine Audoire, consigné á Mrs C. Requin, Petit, Laroche st Cie.

Pividal—Trois máts français 5¦9 L 1. 1. 501 ton. cap. Lalande, consigné á messieurs Llavallol é hijo.

St Louis—Trois máts français 1er classe 492 ton. cap. Harosteguy consigné á monsieur Alcide Ducasse.

Mondelli—Barque française 5¦6 1. 1. 276 tonneaux, cap. Dernis, consigné á M. Alcide Ducasse.

Nonveau Corolian—Barque française 3¦3 1, 1. 339 T. cap. Pertus, consigné á M. F. cabiran. Piende la moitié de son chargement en petite rade.

Ernestine—Barque française 5¦6 L. 1. 1. 327 tonneaux. cap. Irriabren, consigné á M. Etchebarne.

Calzado para hombre—Botines de tan superior clase en todo sentido que es necesario verlos para poderlos apreciar á 140 ps. par, en la «América», calle de la Victoria 43 (tienda de equipos militares.)

FERRO CARRIL DEL OESTE

La Administracion previene al público que durante los tres dias de Carnaval, el servicio de los trenes será como sigue:

El 1.° saldrá del Parque á Chivilcoy á las 7 de la mañana.
2.° saldrá del Parque para Moron á las 8.
3.° saldrá del Parque para Moreno á las 10 de la mañana.
4.° saldrá del Parque para Chivilcoy á las 2 de la tarde.
5.° saldrá del Parque para Moreno á las 6 de la tarde.
Y los regresos serán:
El 1.° de Moreno al Parque á las 9 de la mañana.
2.° de Moron al Parque á las 11 de la mañana.
3.° de Chivilcoy al Parque á las 12.
4.° de Moreno al Parque á las 3 de la tarde.
5.° de Chivilcoy al Parque á las 7 y 15 minutos de la tarde.
Buenos Aires, Febrero 28 de 1867.
La Administracion.

Coñac frances Fino de rgeceo Roger y Ca. coñac. en cjs. de una docena de botellas.
Agentes Guillermo R. Gilmour y Ca,
f530p. 108--Piedad--108.

Ojo á los especuladores—Se cambian por una casa en la cuidad una hermosas quintan situada en Flores, con cuatro piezas de marial toda esembrada de alfalfa. Para tratar con u dueña, t calle de Artes; 254 de la 10 á 5 de la tarde. f20 5p.

AGENCIAS
DE LA
NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr, Blanco.
—Mercado delSud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS

Hasta cinco líneas impresas	5 $
Hasta diez líneas	10 $

Hasta veinte líneas 1 $ por línea.

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Banco Italiano
BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1867.

ACTIVO

Letras á cobrar	749972 78
Acciones por 10916 acciones á suscribir	958000 00
Sucursales con capital	542090 00
Diversas deudas	103685 85
Casa de la calle de Zavala	65834 74
Muebles y material de escritorio	12687 41
Gastos generales lanzados hasta hoy	4177 31
Caja: Existencias en efectivo comprendiendo las sucursales del Interior	885125 29
$	3.321483 38

PASIVO

Capital	2000000 —
Sucursales, cueutas corrientes	199444 86
Depósitos y cuentas corrientes	460826 31
Diversos acreedores	98788 41
Ganancias y pérdidas, lucros lanzados hasta hoy sujetos á liquidacion	17030 50
Emision, valor de billetes en circulacion, comprendiendo las sucursales	545393 30
$	3321483 38

Montevideo Febrero 5 de 1867.
(Firmado)—F. L. da Costa Guimaraens.
Gerente.
Comision Fiscal—
Jolli—Lombardo—Rocca.
V°. B°. VILLALBA.

A las señoras Agua eficaz para blanquear y hermosear el rostro; quita á la vez el paño y toda mancha de la cara. Calle del Parque núm. 333.

Coñac de Martell Importedby
MOORE PUNCH Y TODOR

Los abajo firmados han recibido poder especial, debidamente reguistrado en el Tribunal de Comercio, de los señores Martell y Ca. para perseguir; con todo el rigor y por todos los medios de la Ley á todo autor, introductor y vendedor de toda falsificacion de las etiquetas y marcas bajo las que se expide el coñac de «J. y F. Martell»
Bucnos Aires.
f8 30p. Moore Punch y Tudor.

Banco italiano

Se invita á los señores accionistas del Banco italiano, á concurrir desde hoy 7 del corriente á las oficinas del mismo establecimiento, para recibir las acciones correspondientes en cambios de los recibos provisorios, dados anteriormente. Buenos Aires, Febrero 7 de 1867.
Manuel Gomez Oliveira.
Gerente.

Ultima hora Gran surtido general de trajes de difroz recien hechos de distintas costumbres, tanto para señoras como para cahalleros á precios mas baratos que en ningune otra parte. En la calle de Cuyo Nos. 213 y 217.

Sastreria del capricho frente al mercado del plata, advertiendo que en la misma casa hay comodidad para vestirse. p3 m2

SE HIZO LA PAZ

Ricos guantes de Jouvin. se venden en la merceria de la Juventud. á 7 y 8 pesos par, Uruguay núm. 233.

A los cigarreros

Tabaco norte americano de semilla de habana toda capa se vende por cajones- Almacen calle del Oerú N. 77
pl m3

Mucama Se necesita para el servicio de dos, personas y cargar una niñita de 6 meses se le pagará un buen sueldo. calle de San de San Martin núm. 124. m 3 3p.

Se ha perdido Desde la bolsa de comercio hasta la casa del Gobierno Nacional se le ha perddio á D. Juan Videla una letra de del valor de quince mil pesos aceptada por D. José H. Cantero y endosada por dicho Videla fechada á noventa dias en dos de Enero del corriente, se ruega á la persona que la haya encontrado la entregue en la calle de Rivadavia núm. 700 que será gratificado. Buenos Aires, Marzo 2 de 1867. p3 m3

Caballos de tiro

Se vende una yunta de ballos, grandes y tindo, el que se interese ocurrasc á la calle de Florida núm. 190, de 12 á la 4 de la tarde. m3 3p.

Se dá dinero Sobre alhajas de oro y plata y antiguas y modernas, en los dias de Carnaval la casa estará abierta hastalas 2 de la tarde. Calle de San Martin núm. 87. m3 3p.

Al comercio Los abajo firmados participamos al comercio en general y particularmente á sus relaciones, que han comprado al Sr. D. Rufino Montaña el corralon de maderas calle del Temple núm. 231, y seguirán en el mismo ramo encontrando siempre en él un surtido general de maderas, carbon de piedra, cal, piedras de vereda, baldosas, tierra romana, zinc, etc. á precios módicos.
p10 f28 Gomez y Picasso.

Agencia de mensajerias
Comisiones y billetes de loteria
De M. Cabrera hermanos
257—CALLE PIEDAD—257

La Protejida
para Navarro y Lobos, sale los dias nones, regresa los pares.

Mensajerias nacionales
Giles y San Antouio sale los nones, regresa los pares. Baradero los 1, 5, 9, 13. 21, 25 y 29. Regresa 2, 6, 10, 14. 18, 22, 26, y 30. Cargas y encomiendas hasta las 5 de la tarde correspondencia 10 de la noche.

La Protejida
para el Saladillo sale los Viernes en el tren de las 2 de la tarde, regresa los lunes. Cargas y correspondencia se recibenhasta las 12 del mismo dia de salida de su ajencia Piedad 157.
p8 f12 M. Cabresa (hermanos.)

Comparsa Buenos-Aires

Se previene á los señores que pertenece á dicha comparsa tengan la bondad de concurrir hoy 3 de Marzo, á las 11 en punto de la mañana para el ensayo general y otros asuntos de importancia para los socios: Se reunira en el Cocal de la Sociedad Buenos-Aires. Calte de Corrientes núm. 216

Se recomienda mucha la asistencia.
m 3 3p. La Comicion.

Carnaval En la merceria de Camaña esquina á las calles de Potosi 88 y Chacabuco 124, 126 y 128 se ha recibido un gran surtido de articulos variados espresamente pedidos á Europa para regalos de Carnaval.

Igualmente guantes de cabretilla á 20, 25 y 30, pesos: p3 m1

Membrillo Se compra en la calle Piedad 393 una gran cantidad. p3 m2

GRAN
LOTERIA NACIONAL
A BENEFICIO DE
LOS INVALIDOS

AL PÚBLICO

La llegada de la comision de Corrientes, y haber dado cuenta en gran número de personas de las que tenian billetes en su poder, nos pone en actitud de poder jugar esta loteria, aplazada por dos veces, contra todos nuestros deseos.

No se han vendido billetes sino por valor de CUARENTA Y UN MIL TRECIENTOS QUINCE PESOS FUERTES; las circunstancias del pais, han hecho que el pueblo no corresponda plenamente á nuestras esperanzas. En toda loteria se pagan los premios con el importe de los billetes vendidos; si el pueblo no da mas que 42,000 pesos fuertes, no pedemos darle en premios 120.

En esta posicion, no nos ha quedado mas recurso, para llenar nuestro compromiso, que reducir las porciones de la loteria.

VAMOS Á JUGAR MENOS BILLETES, y á dar por lo tanto menos premios.

Ofrecemos dar en premio las tres cuartas partes del valor de los billetes que jurarán, y asi lo vamos á hacer. Se van á jugar billetes por valor de CINCUENTA Y SEIS MIL pesos fuertes y á dar en premio los tres cuartos, es decir, CUARENTA Y DOS MIL

Todo lo que hemos recibido del pueblo, se le devolvemos en premios.

Nos esponemos no solo á ganar, sino á perder todos esos gastosy trabajos hecho: como verá el que se fije en que no contamos para esos gastos sino con los premios que salgan en los billetes.

EE PREMIO MAYOR ES SIEMPRE DE

2,000 ONZAS

La disminucion se ha hecho en los premios pequeños.

Se juegan solo once mil doscientos billetes

Todos los billetes vendidos entran en suerte, porque se vá á jugar en dos globos como la loteriá de Santa Fé, en que el número de cada billete está integro, y hay tantas bolillas en el globo como billetes que juegan.

EN PREMIOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS FUERTES, distribuidos del modo siguiante:

1	premio	de dos mil onzas	32,000 pesos fuertes
8	«	de mil pesos fuertes	2,000 «
2	«	de quinientos	1,000 «
4	«	de doscientos cincuenta	1,000 «
10	«	de cien	1,000 «
50	«	de veinte	1,000 «
120	«	de una onza	1,000 «
208	«	de á diez pesos fuertes	2,080 «
397	premios por valor de		42,000 pesos fuertes

Mil novecientos ochenta y cinco premios en quintos.

Como hay que hacer las bolillas y numerarlas, DESTRUIR en presencia de una comision Municipal los BILLETES QUE SE JUEGAN, comunicar esta resolucion á las provincias en que se han espendido los billetes, preparar todo lo relativo á la estraccion, lo cual requiere tiempo, se ha señalado para jugar la loteria el dia

PRIMERO DE ABRIL

Prometemos al público que se jugará infaliblemente ese dia, y que antes de dar un nuevo plazo, devolveriamos á los compradores el importe de sus billetes.
Buenos Aires, Febrero 20 de 1867.
La Comision Directiva.
La Comision de Loteria.
p10 f27

AGENCIA GENERAL
DE
LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN
52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Para Génova directamente—Saldrá para dicho puerto lo barca italiana «Lombarido» su capitan G. Angelo Pasture, admite pasageros, de camára y Proá.

Para tratar ocurran á sus consignatorios Sres. Fratelli Piaggio. Calle de San Martin núm. 33, ó al capitan; calle de Cuyo núm. 17.
f27 8p.

COLEGIO POLITECNICO
y Mercantil
Calle de Tacuari núm. 131, esquina á la de Belgrano

El que suscribe tiene el honor de participar á los señores padres de familia, que ha fundado un instituto de enseñanza elemental y preparatorio, en el cual enseñaran los ramos siguientes:

1.° Año: Doctrina, Lectura, Contabilidad, Geografia é Historia Nacional, Ejercicios mentales, Caligrafia.

2.° Año: Grámatica, Ortografia y composicion, Arimética, Francés, Geografia universal, América Europa, Historia antigua, Latin.

3.° Año: Algebra, Geometria plana y del espacio, Trigonometria rectilinea, Latin, Inglés, Francés, Historia de la edad media, Geografia, Asia, Africa, Oceanía, Teneduría de Libros y contabilidad comercial,

4.° Año: Trigonometria esferica, Geometria descriptiva, secciones cónicas y geometria analítica, Latin, Inglés, Aleman, Historia moderna, Filosofia, Dibujo lineal.

5.° Año; Topografia Cosmografia, Fisica, Latin, Aleman, Historia filosofica, Dibujo Topográfico. «Estipendios.»

Pupilos	450 $ m¦c
Mensualidad del 1.° y 2.°	100 $ m¦c
Idem de los 3 últimos	250 $ m¦c
Medios pupilos	150 $ m¦c

Pagos anticipados,

Sin hacer promesas pomposas el infrascriptos garante la fiel ejecucion del programa anunciado para lo cual cuenta el Colegio desde ya con el concurso de los Sres. Jigena, habil catredratico de la Universidad de Buenos Aires: y Sr. Baye: muy acreditado en las ciencias exactas.
Buenos Aires. Febrero 9 de 1867.
El Director.
p5 f27 Cárlos Iansen.

Agencia Musical

El el mes de Febrero se establecerá una frente al teatro «Colon» á la que los Sres. maestros de música y aficionados podrán confiar todo encargo relativo á el arte.

Se instrumentarán piezas de Opera desde el Trio hasta Grande Orquesta.

Se copiará con la mas exacta puntualidad música de todos los instrumentos, contando al efecto con los mejores copistas del pais.

La agencia se encargará del ajuste y requisicion de profesores para conciertos, tertulias, bailes, funciones de Iglesia, maestros de piano, y de cualquier otro instrumento, como tambien afinadores de pianos.

Tendrá á disposicion de los Sres. maestros directores de bandas militares, y de los Sres, Gefes comandantes de cuerpos, partituras modernas para banda, Pasodobles, Polkas, Himnos y piezas de Opera de lo mas selecto que se ha representado y se representa en Colon.

500 pesos de gratificacion, se dará á la persona que entregue ó de noticias de un gelgito de raza italiana, color vicuña, que ha desaparecido de la casa calle de Suipacha núm. 450 el dia 27 de Febrero atiende al nombre de Fido, lleva un collarcito plateado con el nombre grabado.
p3 m1,°

Casa quinta—Se ofrece situada en la calle del Parque, entre Ombú y Ascuénaga, tiene 7 piezas, cocina y demás; corral para caballas.

La casita está rodeada de árboles y con corredor al Norte y al Sur. Para tratar ocúrrase á la calle de las Piedras núm 41, altos. p3 m1

Compañia del Gas—Se avisa á los señores accionistas, para que se dignen concurrir, que la asamblea general ordinaria tendrá lugar el mártes 22 de Marzo á las 8 de la noche en el escritorio de la compañia núm. 208 Rivadavia.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1867. p6 m1

LUSTRADOR
Y COMPOSITOR
DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de compostura en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

Un tarrito la cura Se recomienda la pomada Estrade, esterminio de las almorranas se vende único depósito calle de la Victoria núm. 44 en esta ciudad. p30 f14

Aviso Se alquila una linda casa de campó en las Lomas de Zamora por un precio muy módico; el que se interesa ocurrase en a calle de Piedadnúm. 271.

Ama de leche Se precisa una en la calle del Paraguay No. 173. f28 3p.

FERRO CARRIL DEL OESTE

DESDE EL 1° DE NOVIEMBRE, EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS — DIAS DE TRABAJO

Kilómetros	Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
0 metros	Parque	6 —	7 —	10 —	2 —	5 —	6 —
2.769	11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
3.989	Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
6.400	Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
8.420	Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
9.890	Floresta	6 30	7 30	10 30	2 30	5 30	6 30
11.720	San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
22.880	Moron	7 —	8 —	11 —	3 —	6 —	6 —
33.000	Merlo	7 20	—	11 20	3 20	—	7 20
38.93g	Moreno	7 30	—	11 30	3 30	—	7 30
51.600	General Rodriguez	8 —	—	—	4 —	—	—
68.960	Lujan	8 30	—	—	4 30	—	—
100.750	Mercedes	9 30	—	—	5 30	—	—
	Mercedes	9 45	—	—	5 45	—	—
128.017	Freire	10 40	—	—	6 40	—	—
113.500	Gorostiaga	11 12	—	—	7 12	—	—
159.928	Chivilcoy	11 45	—	—	7 45	—	—

REGRESOS — DIAS DE TRABAJO

Kilómetros	Estaciones	1°	2°	3°	4°	6°	5°
0 metros	Chivilcoy	—	—	5 15	—	—	1 15
16.428	Gorostiaga	—	—	5 48	—	—	1 48
31.911	Freire	—	—	6 20	—	—	2 20
59.178	Mercedes	—	—	7 15	—	—	3 15
	Mercedes	—	—	7 30	—	—	3 30
90.968	Lujan	—	—	8 30	—	—	4 30
105.328	General Rodriguez	—	—	9 —	—	—	5 —
120.998	Moreno	6 30	—	9 30	1 30	—	5 30
126.928	Merlo	6 40	—	9 40	1 40	—	5 40
137.128	Moron	7 —	8 30	10 —	2 —	7 —	6 —
142.208	San Martin	7 15	8 40	10 15	2 15	7 15	6 15
150.038	Floresta	7 30	9 —	10 30	2 30	7 20	6 40
151.508	Flores	7 35	9 05	10 35	2 35	7 35	6 45
153.528	Caballito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 40	6 50
155.918	Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 45	6 55
157.168	11 Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	7 50	7 —
159.928	Parque	8 —	9 30	11 —	3 —	8 —	7 10

SALIDAS — DIAS FERIADOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6 —	8 —	10 —	12 30	2 —	5 —	6 —
11 Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	1 —	2 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7 —	9 —	11 —	1 30	3 —	6 —	7 —
Merlo	7 20	—	11 20	—	3 20	—	7 20
Moreno	7 30	—	11 30	—	3 30	—	7 30
General Rodriguez	8 —	—	—	—	4 —	—	—
Lujan	8 30	—	—	—	4 30	—	—
Mercedes	9 30	—	—	—	5 30	—	—
Mercedes	9 45	—	—	—	5 45	—	—
Freire	10 40	—	—	—	6 40	—	—
Gorostiaga	11 12	—	—	—	7 12	—	—
Chivilcoy	11 45	—	—	—	7 45	—	—

REGRESOS — DIAS FERIADOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	—	5 15	—	—	—	1 15	—
Gorostiaga	—	5 48	—	—	—	1 48	—
Freire	—	6 20	—	—	—	2 20	—
Mercedes	—	7 15	—	—	—	3 15	—
Mercedes	—	7 30	—	—	—	3 30	—
Lujan	—	8 30	—	—	—	4 30	—
General Rodriguez	—	9 —	—	—	—	5 —	—
Moreno	7 30	9 30	—	1 30	—	5 30	—
Merlo	7 40	9 40	—	1 40	—	5 40	—
Moron	8 —	10 —	11 —	2 —	3 30	6 —	7 —
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	3 45	6 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30	2 30	4 —	6 30	7 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 05	6 35	7 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 10	6 40	7 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 15	6 45	7 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 20	6 50	7 50
Parque	9 —	11 —	12 —	3 —	4 30	7 —	8 —

Las rayas en la Estacion Mercedes significan que los pasageros cambian de trenes en ese punto y tienen 15 minutos de descanso. La Administracian previene al público que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo, por las dificultades que presentan al cambio en los momentos del despacho de estos tanto mas que para obtenerlos todos se aglomeran á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren y en los intermedios se despacharán media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella.

No se permite en los coches de primera clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de segunda tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferiencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en primera con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion donde se dirije.

No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en ese caso y moleste á los otros pasajeros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p.§ y los por trimestre del 50 p.§
Buenos Aires, Octubre 20 de 1866.
LA ADMINISTRACION.

Para Génova directamente—Saldrá del 5 al 10 del Marzo, la barca italiana «Arpoerati» su capitan Feliz Calderone, admiten paságeros de crmára y proa; para los cuales t iene escelentes comodidades, para tratar ocurrase á su consignatario Don Antonio Degirauni. Calle de Rivadavia núm 631. f26 15p.

Se suspende—Por órden superior, el remate Judicial que iba á tener lugar hoy Sábado 2 de Marzo, en la calle de Moreno No. 321, de muebles, en seres y útencilios de un negocio mineria, hasta nueva disposicion.
m2 3p.

FERRO-CARRIL
DE LA
Boca, Barracas y Ensenada,
ENTRE VENEZUELA Y LAS TRES ESQUINAS

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedan establecidas dos clases de pasajes, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos; niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de a segunda clase será, tres pesos; niños idem dos ps

Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, cinco pesos; niños, cinco ps—Segunda clase, cinco pesos; niño., tres pesos; y boletos mensuales de primera, á 200 pesos.

El servicio de los trenes continua como signe:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6 —	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40	7 40
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50	7 50

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 —	7 —
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10	7 10
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20	7 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 4 años, que pagarán tres pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasajeros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasajeros que deseen apearse en esas paradas, deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Desde el 4 de Febrero de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

DA

Estaciones	1° 1.a y 2.a	2° 2.a Clase	3° En dias feriados solament. 1.a y 2.a	4° 1.a y 2.a	5° 1.a Clase.	6° En dias de trabajo solamente. 1.a Clase.
25 de Mayo, Tranway	6 35	9 45	11 45	2 15	4 40	6 15
Retiro	6 50	10 —	12	2 30	5 —	6 30
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 10	10 20	12 20	2 50	5 20	6 50
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	7 25	10 35	12 35	3 05	5 35	—
San Isidro	7 40	10 50	12 50	3 20	5 50	—
San Fernando	7 55	11 05	1 05	3 35	6 05	—
Tigre	8 10	11 20	1 20	3 50	6 20	—

REGRESO

Estaciones	1° En dias de trabajo solamente. 1.a Clase.	2° 1.a Clase.	3° 1.a y 2.a	4° 1.a y 2.a	5° 1.a Clase.	6° En dias de trabajo solamente. 1.a Clase.	7° En dias feriados solament. 1.a y 2.a Clase.
Tigre	—	7 45	9 25	2 25	5 05	—	7 —
San Fernando	—	7 55	9 35	2 35	5 15	—	7 10
San Isidro	—	8 10	9 50	2 50	5 30	—	7 25
Olivos	—	8 25	10 05	3 05	5 45	—	7 40
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 45	8 40	10 20	3 20	6 —	7 30	7 55
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 05	9 —	10 40	3 40	6 20	7 50	8 15
25 de Mayo, Tranway	8 20	9 15	10 55	3 55	6 35	8 05	8 30

El 3er. tren de ida saldrá en los dias feriados solamente. El 6.° id. id. id. id. trabajo id:. El 1er. tren de regreso id. id, id. id. El 6.° tren de regreso saldrá en los dias de trabajo solamente. El 7.° id. id. id. id. feriados id. El 5.° tren de ida y el 2.° tren de regreso no pararán en Palermo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiere pasajeros para esas Estaciones.

Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al guarda-tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

En los dias de llegada de vapores el 2.° tren de regreso será para pasageros de 1.a y 2.a clase.

El 1er. tren de ida se cruza en San Fernando con el 2.° tren de regreso. El 2.° id. id. id. Belgrano id. 3.° id. id. El 4.° id. id. id. Olivos id. 4.° id. id. El 5.° id. id. id. id. 5.° id. id.

VAPORES QUE SALEN DEL TIGRE EN COMBINACION CON LOS TRENES.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2.° de las 10 de la mañana. Para los dias de salida de vapores ú otros informes, ocurran á sus Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y Puertos intermedios.

AGENTES—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 30—
LA ADMINISTRACION.

Aviso Los infrascriptos debidamente autorizados por poder especial para liquidar el estinguido negocio de los señores Rennie Tuecdie y ca. de esta plaza, llamando á todo deudor á dicha sociedad á que se presente á chancelar su cuenta, como tambien á todo acreedor para que haga constar su crédito dentro del término de seis dias á contar desde la fecha. 25 calle Maipú.
pp. Bates Stokes y Ca.
Daniel Mackinlay.
En conformidad con lo que antecede firmamos de mancomun.
pp. Rennie Tuecdie y ca.
p8 f17 M. Wilson.

Casa amueblada Calle del 25 de Mayo núm. 124. Se encnentran cuartos ricamenta amuebla dos grandes y bien aseados y jardin á lá disposicion de los inquilinos y servicio que no deje nada que desear.
p30 f28.

Para Montevideo

El vapor Oriental «El Oriental» Capitan B. Botti Saldrá todos los Lúnes y Juevés á las 6 de la tarde y regresará todos los Miércoles y Domingos al amanecer.

Recibe carga pasageros y encomeindas á los presios de costumbre.

Fusiles de aguja
Armeria de Paris
Calle Rivadavia 20

Revolvers, articulos de caza y cartuchos de todas clases, compostura de armas antiguas y modernas. p3 m1.°

FERRO CARRIL DEL

Estaciones	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion	6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	—	7 40	8 45
Barracas al Norte	6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 45	7 48	8 53
Barracas al Sud	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1, 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 53	7 51	8 56
Lomas de Zamora	—	8 8	8 32	—	—	—	—	—	—	—	4 18	5 15	—	6 56	—	—
Glew	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente	—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 24	—	—	—	—	—
Donselar	—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano	—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 29	—	—	—	—	—
Gándara	—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascomus	—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

Estaciones	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—	4 59
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	—	—	—	—	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Lomas de Zamora	—	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —	8 3
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Buenos As. Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima núm. 117	6 20	7 36	8 20	—	9 29	10 20	11 20	12 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 30	6 6	6 32	7 20	8 30

A los pasageros por el Tranway que teng
petente Boleto, no se les cobrará por el p
Tranway.
Los pasageros pueden obtener boletos
Carril y enviar sus equipajes á cualquier
Ferro-Carril en la boleteria del Tranway
Todo pasagero que viaje por el Tranway
del Ferro-Carril abonará 3 pesos.
El Tranway puede tambien usarse com
desde la calle de Lima 117 á la Plaza C
subiendo en cualquier punto. Bien ent
estando ocupado con pasageros para el Ferr
El Tranway parará en cualquier moment
pasageros en su trayecto desde Lima 117
za Constitucion.
Los pasageros para Barracas pueden s
quier parte entre 117 calle Lima y la F
Constitucion, bajo la tarifa siguiente: P
1.° clase 5 pesos m¦c. id. 2.a id. 3 ps.
vuelta 1.a clase 7 ps. m¦c. id. 2.a id. 5

A los oficiales del ej
to y G. N.

En la «América,» tienda de equipos
calle de la Victoria núm. 43, se acaba
un estenso y variado surtido de los
artículos, directamente recibidos de P
etc., y los cuales han sido elegidos y
para esta casa por uno de sus sócios.
á precios serán los mas equitativos á
se hayan vendido aqui esta clase de
Kepies franceses prólijamente confecc
de los mejores materiales, para toda
duaciones desde alférez hasta brigadie
surtido de espadas de superior calidad
de Toledo legítimas, empavonadas co
duras de acero, de doble baína, y otr
clases, variedad de presillas, tiros pa
y dragonas, un hermoso y nuevo surtid
ras para cuartel (polies) de la forma m
te que hayan venido al pais; charret
todas las graduaciones un estenso surt
lones y tresas de oro y platata; revolve
de goma, botas granaderas de super
sacos de viaje y otra infinidad de
como anteojos para marina y campañ

Botas granaderas—De la
se que viene al pais, tanto por los
y trabajo, cuanto por la forma de la s
250 ps. par, en la «América,» tienda d
militares calle Victoria No. 43.

¡¡Al dominó negro!!

se abrirá para los tres dias de Carnav
lle de Reconquista núm. 18 frente
Colon, un gran depósito de trajes n
gantes y propios para la estacion, lo
alquilan y se venden á precios módic
Hay tambien un gran y variado surti
retas de todas clases y cuanto corresp
completo difraz. En el mismo establ
hay comodidad bastante para señoras,
ra hombres que deseen difrazarse alli
El establecimiento estará abierto tod
che.

Consolato General
d'Italia
AVVISO AGL'ITALIANI.

El sottoscritto Console Generale d' Ita
al' Italiani che, essendone stato autori
R. Governo, trasmetterà in Italia qual
mma, che volessero spedire alle coro fam
Le somme da spedirsi dovranno esser
in questo Consolato in ragione di un p
per ogni cinque franchi: e saranno pa
micilio in qualsiasi città o comune d
per cura del R. Governo sotto deduzio
importo dei Valia postalia.
m1.° 5p. Ca. Astengo.

Ferro-Carril del Su
Aviso

Habiendo llegado al conocimiento de la
nistracion que se creia equivocadament
se preferencia alguna dada á determinad
redores, y consinatarios de frutos co
por el Ferro-Carril del Sud.
Se avisa por la presente que todos los
natarios de frutos y corredores tendrá
mente y hasta nuevo aviso la facilidad
da de vender y entregar sus frutos d
mayores ó desde los galpones de la Em
la estacion del Mercado de la Constituci
ra mayores ventajas para los mismos s
cede hagan dirigir su correspondencia
po al cuidado de la Empresa siendo ente
las comunicaciones que llegue seran
te entregadas por la Boleteria en la
Constitucion; adonde podran ocurrir
La Administracion.

Cocinera Se necesita en la fa
cerveza y vinagre, call
José entre el Hueco de los Sauces y los
del Alto.

Al comercio Ponemos en
cimiento que de
de Marzo de 1867, saldrán los vapore
tevideo á las 5 de la tarde como hasta
hacen.
Alvarez y Risso.
Agentes.